



Facultad de Educación
Escuela de Educación en Historia y Geografía

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOLABORAL
DE LAS PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR
RESIDENTES EN EL CAMPAMENTO JAPÓN
DE LA COMUNA DE MAIPÚ (REGIÓN
METROPOLITANA DE SANTIAGO, CHILE)
ENTRE AGOSTO Y DICIEMBRE DE 2014

Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Educación y al Título Profesional
de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía

Cristian Currumilla Báez
Danilo González Flores
Sebastián González Muñoz
Ricardo Ocares Meneses
Sebastián Rodríguez Boza
Sebastián Quimen Marinao

Profesor Guía: Ricardo Rubio González

Santiago de Chile

Diciembre 2014



Facultad de Educación
Escuela de Educación en Historia y Geografía

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOLABORAL
DE LAS PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR
RESIDENTES EN EL CAMPAMENTO JAPÓN
DE LA COMUNA DE MAIPÚ (REGIÓN
METROPOLITANA DE SANTIAGO, CHILE)
ENTRE AGOSTO Y DICIEMBRE DE 2014

Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Educación y al Título Profesional
de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía

Cristian Currumilla Báez
Danilo González Flores
Sebastián González Muñoz
Ricardo Ocares Meneses
Sebastián Rodríguez Boza
Sebastián Quimen Marinao

Profesor Guía: Ricardo Rubio González

Santiago de Chile

Diciembre 2014

Agradecimientos

Queremos agradecer a nuestro profesor guía Ricardo Rubio por su disposición y ayuda para cumplir este importante objetivo en nuestra vida profesional. A los residentes del Campamento Japón, por su comprensión y buena voluntad a la hora de destinar su tiempo para ayudar en la realización de este seminario.

Dedicatorias

Agradezco enormemente a Graciela Báez y Garibaldi Currumilla, mis padres, mis viejos... mi todo, que pese a la edad, me criaron y entregaron todo el amor y apoyo que necesité. A mi otra madre, Irma Currumilla por ese amor incondicional que la caracteriza. A Norma, Jaime, José y Carlos, porque de todos ellos he aprendido hermosas lecciones. A mis tres sobrinos Emerson, Leonardo y Vicente, por todas las alegrías entregadas. Agradecer a Belén Toledo, mi eterna compañera, que pese a las dificultades, fue mi hombro y apoyo incondicional en este proceso. A mis amigos que siempre supieron darme ánimos y gratos momentos. A mi grupo de seminario, muchísimas gracias por hacer de este proceso bastante más que solo trabajo. Al profesor Ricardo Rubio por la paciencia y la disposición a sacar este seminario adelante. Agradecer también enormemente, a aquellos profesores que me formaron y que marcaron mi etapa dentro universidad y lo que será sin duda, la práctica de mi profesión. A todas estas personas, muchísimas gracias.

Cristian Currumilla Báez

Finalizando una larga etapa de mi vida quiero agradecer enormemente a mi madre por cuidarme y educarme durante estos veinticinco años de vida, a mis hermanas Anita y Yasna por toda la ayuda y apoyo que me han dado en la vida, a mi padre que a pesar de su ausencia física sé que se encuentra a mi lado apoyándome, a mi pareja Katherine por el apoyo y amor que me ha entregado durante estos más de seis años juntos, a mi grupo de seminario de grado por vivir todo este duro trabajo y hacer de este esfuerzo un momento grato y a todos mis amigos por los cómicos momentos vividos durante este proceso. Empezaré un nuevo viaje, una nueva aventura pero nunca me olvidare de mis orígenes, ya que este es el principio de mi vida como profesional docente, tengo la necesidad de partir, pero jamás olvidare lo que viví en estos años de formación como profesor.... *“Ahora es el momento de volver a empezar, que empiece el carnaval, la orgía en el Palacio de Invierno, de banderas y besos. Se cayeron mis alas y yo no me rendí, así que ven aquí, brindemos que hoy es siempre todavía, que nunca me gustaron las despedidas.”* (Ismael Serrano).....A todos muchísimas gracias.

Danilo Eduardo González Flores

En primer lugar le agradezco todos estos años de “vida universitaria” a mi familia, primero por bancarme en mi primera aventura de las leyes y la jurisprudencia, dándome cuenta que no era lo mío. Esto es para ustedes, Huayanai y Dagoberto, cada uno a su modo supo darme su enorme apoyo, pero aún más, su gigantesca paciencia ante mis evidentes estados de indisciplina durante esta larga y agotadora “vida universitaria”. Mi cariño y gratitud serán eternos. Gracias

También eternamente agradecido de mi compañera, amiga, polola, etc. Anacarina Nehgne que gracias a su dedicación por querer enderezarme, tal vez estoy acá, a un pie de terminar mi carrera, quizás nunca logró cambiar mi forma de trabajar, pero si ayudo satisfactoriamente a llegar a esta gran alegría. Testigo clave de mi dedicación, pasión, fracasos, arrebatos, frustraciones, Eternamente agradecido

Por fin se acabaron las victorias morales (aprobar ramos) por fin una victoria real. A disfrutar de esta alegría momentánea, lo mejor que se pueda.

Le agradezco al profesor Ricardo Rubio por su paciencia y a mis compañeros de seminario de grado un gusto poder conocer a cada uno de ellos por su simpatía, tranquilidad, por contribuir en vez de creerse superior, esto se lo agradezco a todos. La vida es ahora.

Y para finalizar, feliz de terminar esta etapa, seguramente estos ocho años de medianamente bajo éxito, siempre estuvo presente en mí regalar una sonrisa, optimismo, “Salta cuando todos estén tristes”, una buena historia que contar, una buena talla, escuchar a los demás, demostrarle que se puede y que nada es imposible, “lo damos vuelta”, “sacar la quinta sonrisa y esa es confiar. “No dejemos de ser quienes somos, si nuestra extraña condición nos ha hecho comprender el sentido adverso del mundo”. Fui un loco lindo, yo no hubiese sido nada sin ustedes sino con toda la gente que estuvo a mi alrededor algunos siguen hasta hoy, como dice un grande “Gracias totales”

Sebastián González Muñoz

A mi familia, por su cariño, compañía e incondicional apoyo durante todos estos largos y arduos años, y a quienes jamás terminare de agradecer. A mis amigos, quienes siempre supieron animar, ayudar y aconsejar durante los momentos difíciles. Agradecer a mis compañeros de seminario y a nuestro profesor, Ricardo Rubio, por todo el tiempo y esfuerzo compartidos en esta última gran etapa.

Ricardo Ocares Meneses

Quiero agradecer de forma muy especial a todos los docentes de la carrera de historia y geografía, por contribuir cada uno de ellos a enseñarme los conocimientos que poseo; a mis amigos, por estar conmigo en las buenas y malas situaciones, y por los buenos momentos que pase en estos años; por último, pero no menos importante a mi familia, especialmente a mi mamá por darme las enseñanzas y valores que me han hecho un hombre de bien. A todos ellos quiero decirles con toda sinceridad: muchas gracias por todo.

Sebastián Rodríguez Boza

Mis más profundos agradecimientos a mis padres, quienes me apoyaron incondicionalmente en todo este proceso. A mi madre, que ha estado conmigo en todos los pasos que he dado en mi vida y que hasta el día de hoy, se esfuerza y sacrifica porque yo cumpla mis sueños. A mi padre, que lamentablemente no está conmigo, pero yo sé que me observa desde el wenu mapu y está muy feliz y orgulloso de que (por fin) este terminando mi carrera. Muchas gracias también, a mi pareja, que a pesar de todos mis errores sigue estando a mi lado en las buenas y las malas. Y finalmente, gracias a todas las personas (familiares, amigos, compañeros y vecinos) que me han brindado su apoyo y me han hecho sentir especial. Tengan presente que mis logros son los logros de toda mi gente, y lo que yo he aprendido no es para mí sino para todos. ¡Muchas Gracias!

Sebastián Quimen Marinao

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	13
1.- Planteamiento del problema	14
2.- Objetivos	17
2.1.- Objetivo general	17
2.2.- Objetivos específicos	17
3.- Hipótesis	17
4.- Metodología de la investigación	18
4.1.- Desarrollo de las actividades	19
4.2.- Variables conceptuales	19
4.4 Instrumento de recopilación de datos	22
4.3.- Cronograma de trabajo	25
5.- Justificación de la investigación	27
6.- Identificación del área de estudio	28
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO Y CONCEPTUAL	31
1.- La ciudad como hábitat preferente de la población	31
2.- El trabajo como mercancía. La visión de la Teoría Clásica del pensamiento económico	33
3.- El trabajo como fenómeno social	38
4.- Trabajo productivo y trabajo reproductivo: roles de género en la sociedad capitalista	39
5.- Trabajo formal y trabajo informal	43
6.- Derecho al trabajo, trabajo decente y precariedad laboral	46
7.- El autoempleo	51
8.- Los mercados de trabajo urbanos	53
9.- La ciudad capitalista en el marco de la globalización	57
9.1.- El dilema de los derechos ciudadanos en la ciudad capitalista	61
10.- El derecho a la ciudad	63
11.- Capital humano y educación	66
12.- Educación y mercado laboral	69
12.1.- La educación con foco en la inserción laboral. Capacitación para el empleo. Programas de Nivelación de estudios.	72

13.- Relación entre educación, trabajo y vivienda precaria (pobreza y marginalidad).....	76
--	----

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR RESIDENTES EN EL CAMPAMENTO JAPÓN DE MAIPÚ ENTRE AGOSTO Y DICIEMBRE DE 2014..... 80

1.- Caracterización demográfica de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón.....	81
2.- Análisis de la variable trabajo	85
2.1.- Ocupación y desocupación en el Campamento Japón de Maipú	85
2.2.- Trabajo formal e informal: Condiciones laborales y nivel de ingresos de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón de Maipú.....	92
2.3.- Reclutamiento laboral y estrategias de búsqueda de trabajo de las PET`s residentes en el Campamento Japón de Maipú.....	100
2.4.- Habilidades laborales declaradas por las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón de Maipú.....	106
3.- Análisis de la variable educación	111
3.1.- Nivel de formación y capacitaciones de las PET`s residentes en el Campamento Japón.....	112
3.2.- Necesidades de formación en relación a los activos laborales de las PET` residentes en el Campamento Japón de Maipú.....	121

CAPÍTULO IV: REFLEXIONES EN TORNO A LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE 134

CONCLUSIONES 139

BIBLIOGRAFÍA..... 145

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Identificación de variables e indicadores.....	20
Cuadro 2: Cronograma de trabajo – Carta Gantt.....	26
Cuadro 3: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014, según sexo y grupos de edad.....	81
Cuadro 4: Distribución de las PET`s ocupadas residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014 según sexo y grupo de edad.....	86
Cuadro 5: Distribución de las PET`s desocupadas residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014 según sexo y grupo de edad.....	87
Cuadro 6: Distribución de las PET`s desocupadas que buscan trabajo residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre del 2014 según sexo y grupo de edad.....	91
Cuadro 7: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo, grupo de edad y condición contractual en el entre agosto y diciembre de 2014.....	94
Cuadro 8: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y nota que le ponen a las condiciones laborales en el entre agosto y diciembre de 2014.....	96
Cuadro 9: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo, grupo de edad y rangos de ingresos mensuales entre agosto y diciembre de 2014.....	98
Cuadro 10: Distribución de las PET`s ocupadas residentes en el Campamento Japón según sexo y forma que consiguieron trabajo entre agosto y diciembre de 2014.....	100
Cuadro 11: Distribución de las PET`s desocupadas residentes en el Campamento Japón según sexo y forma de buscar trabajo entre agosto-diciembre de 2014 .	103
Cuadro 12: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014, según sexo y cantidad de habilidades laborales declaradas.....	107
Cuadro 13: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y frecuencia de habilidades entre agosto y diciembre de 2014.....	109

Cuadro 14: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y nivel de formación entre agosto y diciembre de 2014	112
Cuadro 15: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo, grupo de edad y capacitación en el entre agosto y diciembre de 2014	115
Cuadro 16: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y tipo de capacitación entre agosto y diciembre 2014	117
Cuadro 17: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo e institución de capacitación entre agosto y diciembre de 2014	118
Cuadro 18: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo, grupo de edad e intención de aprender un oficio entre agosto y diciembre 2014.....	123
Cuadro 19: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y tipo de oficio entre agosto y diciembre de 2014	126
Cuadro 20: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y expectativas de la UCSH en materia de formación para el empleo entre agosto y diciembre de 2014	130

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Imagen satelital del Campamento Japón.....	29
Figura 2: Vista parcial del Campamento Japón en dirección sureste	30

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Estructura según sexo y grupos de edad de la población en edad de trabajar residente en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014.....	83
--	----

INTRODUCCIÓN

La investigación llevada a cabo en este seminario de grado, corresponde al Programa de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad Católica Silva Henríquez, por el cual se opta al grado académico de Licenciado en Educación y al título de Profesor en Educación Media en Historia y Geografía.

Dentro de la sociedad siempre ha existido una distinción de sectores privilegiados y no privilegiados, la brecha entre ambos se ha acentuado por medio de la lógica capitalista, la cual, dio nacimiento a las clases sociales, es decir, la posición dentro de la sociedad, se encuentra determinada por la cantidad de ingresos que posee una familia; esta distinción es la que separa a los diferentes sectores sociales, y que actualmente rige el orden social con mayor acentuación a medida que aumenta la globalización (Borja, 2012).

El capitalismo, que privilegia el afán de lucro en busca de obtener mayores ganancias por medio de un negocio propio, se establece como medio de regulación de las relaciones sociales y territoriales. Los sectores altos de la sociedad aplican la lógica del capitalismo con el fin de obtener el propósito que este establece, vale decir, el enriquecimiento personal por medio de la obtención de más ingresos (Harvey, 2014).

Un ejemplo claro de esto, lo constituyen las empresas inmobiliarias privadas, las cuales, gracias a las influencias que les otorga su favorable posición social, dan forma a un proyecto o tipo de ciudad, denominada la ciudad capitalista, la cual es vendida como un producto de consumo; a esto se le suma las plusvalías (valor agregado), que aumenta el valor de este tipo de ciudad, lo cual se encuentra determinado por los servicios urbanos que esta posee (infraestructura, transporte, viviendas, etc.), aumentando así las ganancias de las empresas privadas (Borja, 2012).

A lo anterior, se agrega el hecho de que la ciudad capitalista solo está destinada para un tipo de personas, es decir, para aquellas que pueden generar los ingresos suficientes por medio de su trabajo, convirtiéndose de esta manera en clientes consumidores de la ciudad capitalista. Por otra parte, las personas que no generan ingresos suficientes, se ven imposibilitados para acceder a la ciudad capitalista, por ende quedan excluidos de esta (Harvey, 2014). La ciudad capitalista genera, además, segregación urbana, desplazando hacia la periferia de la ciudad a aquellas personas que no pueden pagar por estos servicios.

Referente a esto último, es posible aludir a los mercados de trabajo urbanos, cuya segmentación provoca la división tanto empírica como conceptual del trabajo, dando origen a los mercados formal e informal de trabajo. Solo los trabajadores del mercado de trabajo formal son capaces de ingresar a la ciudad capitalista, debido a las mismas características de este segmento del mercado laboral, teniendo sus trabajadores un contrato laboral, beneficios y derechos laborales, sumado a una ganancia mayor y mejor calidad de trabajo

(Peña, 2013). Esto, sumado a la regularidad de los ingresos y al mayor capital cultural, necesario para ser incluido en el trabajo formal, integra a estas familias en la ciudad capitalista.

Por el contrario, aquellas personas cuyo capital cultural es escaso, estarían obligados a trabajar en el sector informal del mercado de trabajo, caracterizado por la falta de contrato laboral, por tanto, la falta de derechos y beneficios laborales, teniendo un ingreso menor e irregular, siendo altamente vulnerables y no siendo reconocidos por la ley, teniendo de esta manera, poca o nula protección jurídica o social (FAO, 2012), lo cual, los confinaría a un sector marginal de la ciudad, no logrando ingresar a la ciudad capitalista. De esta manera, es posible establecer la relación entre perfil sociolaboral y vivienda, expresada en la inclusión, o exclusión, de los trabajadores en la ciudad capitalista.

La razón que produce la incorporación de las personas de escasos recursos al mercado laboral informal, se encuentra determinada principalmente por la segregación social propia del sistema capitalista. Un reflejo de esto son los centros escolares, los cuales, por una parte realizan una selección de los estudiantes, dificultando el ingreso de niños y jóvenes vulnerables a colegios de buena calidad, o bien, por otra parte, si estos logran ingresar, se produce en algunos casos, deserción escolar producto del contexto vulnerable (acceso a drogas, delincuencia, etc.) donde habitan. Esta decisión también es tomada, muchas veces por estos jóvenes, por la necesidad de generar y llevar ingresos a sus hogares, con el fin de solventar las necesidades familiares (Borja, 2012).

En cualquiera de estos casos, la acción de abandonar el sistema escolar, genera una deficiente formación educativa, hecho que dificulta la incorporación a trabajos formales y condiciona el ingreso a trabajos de carácter informal, los cuales por sus características, son un factor más que ayuda a fomentar la exclusión y segregación social.

El presente seminario de grado, da cuenta de cómo el sistema capitalista influye en gran medida en la exclusión social. La que se encuentra determinada por la propia clase social a la que se pertenece; siendo los sectores pobres los más afectados en todo esto, dado que, su deserción escolar dificulta el acceso a un trabajo formal, teniendo que verse forzados a acceder a trabajos informales que no generan ingresos suficientes para acceder a la ciudad capitalista. Dicha ciudad, oferta sus servicios a elevados costos, que las personas de niveles socioeconómicos bajos no pueden solventar, generando una deficiencia en la satisfacción de las necesidades básicas. Lo antes mencionado se establece como algunos factores de aparición y permanencia de núcleos de poblamiento de viviendas precarias.

Para establecer lo que se menciona en el párrafo anterior, se toma como objeto de estudio a las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, cuyas condiciones de vida, son la base del tema a tratar; por medio de la aplicación de un Censo, se pretenderá obtener los datos que ayudaran a respaldar el estudio del presente seminario de grado.

CAPÍTULO I:

PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se abordan los elementos concernientes a la estructura de la investigación, el planteamiento del problema, los objetivos, la hipótesis, la metodología, la justificación de la investigación y el área de investigación, con el propósito de otorgarle al lector una visión estructural de la misma.

La investigación que se desarrolla en el contexto de este seminario de grado, se concentra en el estudio del perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar (PET's) residentes en el Campamento Japón, localizado en la Comuna de Maipú, en Santiago de Chile. Esto ha permitido levantar un diagnóstico de los activos laborales presentes en las 33 personas en edad de trabajar que durante el segundo semestre del 2014 residen en el campamento.

El Campamento Japón se origina a partir de la iniciativa de familias que, al encontrarse en situaciones económicas desfavorables, optan por asentarse en un terreno baldío e instalarse con viviendas de carácter irregular construidas de materiales livianos como una estrategia de subsistencia (Abarca y otros, 2014).

“La mayoría de las viviendas son mediaguas, lo que provoca que las funciones de cocina, comedor, living y dormitorio se encuentren todas juntas, sin ningún tipo de aislación y división de interior, a pesar de que la mayoría de las viviendas tienen una o dos habitaciones que (sic) anexas a las mediaguas” (Abarca y otros, 2014: 61).

El campamento¹ está conformado por 27 viviendas precarias que albergan la misma cantidad de hogares. Estos hogares se componen en promedio por 3 o 4 personas. Al estudiar las condiciones sociolaborales de las PET's residentes en el campamento ha sido posible:

- a) caracterizar las relaciones que estas personas tienen con el mercado de trabajo;
- b) identificar los activos laborales presentes en la oferta de trabajo específica del campamento (nivel de formación y habilidades, entre otras); y
- c) identificar demandas de formación (efectiva y potencial).

Las características sociolaborales de las personas en edad de trabajar (PET's) residentes en el Campamento Japón, sumado a la falta de servicios básicos inherente a la irregularidad del asentamiento, condicionan de mala manera la calidad de vida de sus residentes.

¹ Campamento: “Asentamientos preferentemente urbanos, de más de 8 familias que habitan en posesión irregular un terreno, con la carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado) y cuyas viviendas se encuentran agrupadas y contiguas”. (MINVU, 2011:8)

En este seminario de grado, se ha trabajado sobre la base de algunos supuestos teóricos fundamentales respecto de la relación que existe entre la calidad de vida y la calidad del empleo. En el contexto de una ciudad capitalista altamente segregada desde el punto de vista socioespacial, característica de la globalización, los servicios urbanos (equipamiento, infraestructura, vivienda, etc.) son concebidos fundamentalmente como bienes de consumo. Entonces, en una ciudad como esta, el acceso a esos bienes dependerá de la capacidad de pago de las personas; a su vez, la capacidad de pago de las personas dependerá de sus ingresos; y, en definitiva, los ingresos dependerán del trabajo que realizan. En consecuencia, las personas con bajos ingresos, tendrán menor capacidad de pago, peor acceso a servicios urbanos de calidad y, al mismo tiempo, una mayor necesidad de mejorar las condiciones en que se relacionan con el mercado laboral urbano.

En este contexto, la inversión en capital humano comienza a ser una de las alternativas que permiten la formalización de las capacidades productivas de los pobladores y, generar mayores oportunidades para ingresar al mercado laboral formal, con el objetivo de mejorar la regularidad y el monto de los ingresos obtenidos mediante el trabajo.

1.- Planteamiento del problema

En Chile la existencia de núcleos de poblamiento de vivienda precaria o campamentos, es un problema que aún no ha podido ser resuelto por la sociedad chilena en general ni por el Estado de Chile en particular. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) realizó un catastro de los campamentos a nivel nacional en 2011, que cifró en 657 campamentos el total. Por su parte, el año 2013 la fundación “Un Techo para Chile” hizo una actualización del catastro realizado por el MINVU, cifrando en 705 la cantidad de campamentos existentes a nivel nacional, estableciendo un aumento de 48 campamentos. Según explica la directora social de un Techo para Chile, Pía Mundaca, este aumento se debe en primer lugar, a que existían potenciales campamentos en el catastro del MINVU y que no se cuantificaron ya que se encontraban al límite de la definición de “campamento” (menos de 8 familias). En segundo lugar, 106 de los campamentos catastrados en 2011 fueron cerrados por el ministerio. Sin embargo, algunos de ellos volvieron a reaparecer. Por último, existían campamentos que no fueron catastrados por el MINVU (entrevista a Pía Mundaca en CNN Chile, 02/12/2013). Si se toman en cuenta los datos entregados por esta fundación desde 2001 hasta 2014, se aprecia un aumento que va de 412 a 680 campamentos, es decir, en 13 años se evidencia un aumento neto de 268 campamentos, correspondiente a un aumento relativo de 65%, lo que significa un ritmo de crecimiento anual cercano a los 20 nuevos campamentos en Chile.

El establecimiento de campamentos se debe a la falta de recursos financieros que tienen las familias, especialmente los jefes de hogar, lo que restringe el acceso a la compra o arriendo de viviendas regulares, considerando que la vivienda es un bien caro.

Si bien el gobierno entrega subsidios y los bancos créditos hipotecarios, estas instituciones establecen ciertas condiciones mínimas para la postulación por parte de las personas, las cuales normalmente no pueden ser abordadas por personas de bajos ingresos. Entre estos requisitos se encuentran poseer una renta mínima, estar insertos en el mercado laboral formal (contrato de trabajo), demostrar capacidad de ahorro, etc.

Los subsidios que entrega el MINVU para la compra de viviendas son de dos tipos: “Compra tu vivienda” y “Construye tu vivienda”, ambos con distintas categorías enfocados en grupos emergentes y sectores medios. Estos subsidios varían en valor desde las 800 UF² hasta las 2000 UF, y en la mayor parte de los casos con posibilidad de complementar el valor de la vivienda con crédito hipotecario. Dos requisitos juegan un rol importante a la hora de postular a estos subsidios, el primero son los puntos asignados por la ficha de protección social que varían desde los 11.734 a los 13.484 puntos como máximo. El segundo es la capacidad de ahorro que tiene el postulante, expresado en el depósito de dinero mensual en una cuenta para la adquisición de la vivienda.

Por lo tanto, el acceso a la vivienda de mercado y a la vivienda subsidiada, exige tener un empleo formal, el cual, en el primer caso, permita obtener y solventar el crédito hipotecario y, en el segundo, permita ahorrar la cantidad requerida para postular a los subsidios.

Los subsidios entregados por el Estado no superan las 2000 UF y el mercado inmobiliario ha disminuido su oferta en esos rangos de precios. “La baja de la oferta actual se debe a un aumento en los costos de producción” (Ultimas Noticias, 18/10/2014). Esto además genera que los subsidios no puedan ser utilizados debido al alto precio que han alcanzado las viviendas en Santiago de Chile. Tal como lo expresa Mario Grandon, “la gran falta de proyectos destinados a sectores vulnerables, emergentes y medios ha incidido en el aumento de los subsidios impagos. Al 17 de abril de este año existían 23.312 destinados a esos sectores sin cobrar” (Ultimas Noticias, 18/10/2014). Esto además fortalece la segregación urbana, que va desplazando hacia las comunas periféricas a las personas de niveles de ingresos más bajos.

El Campamento Japón surge el año 2010, como respuesta de las personas que en él residen a la venta del terreno que los pobladores arrendaban en el sector de Groenlandia en la Comuna de Cerrillos. Luego de este hecho, alrededor de ocho familias se trasladan a la Comuna de Maipú y se asientan en un terreno de propiedad privada (Abarca y otros, 2014).

El perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, va influyendo y condicionando en las posibilidades de conseguir un empleo formal por parte de los pobladores, y por lo tanto, se dificulta la adquisición de una vivienda

² “La Unidad de Fomento (UF) es una unidad de cuenta reajutable de acuerdo con la inflación, usada en Chile. Fue creada en 1967, siendo su principal y original uso en los préstamos hipotecarios, ya que era una forma de revalorizarlos de acuerdo con las variaciones de la inflación” (<http://indicadoresdeldia.cl/valor-uf-hoy.html>). El valor referencial de la UF para el mes de diciembre de 2014 es de \$24.627,10 pesos.

regular, debido principalmente a los bajos ingresos que las personas poseen. Como lo expresa Abarca y otros: el asentamiento y la persistencia de la localización en el sector, es consecuencia del perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar que ahí residen. Ya que a la hora de buscar empleo, el perfil sociolaboral los mantiene condicionados a la práctica del trabajo informal. A lo anterior se suma el fácil acceso de servicios y la facilidad de desplazamiento que otorga esa localización (Abarca y otros, 2014). Por lo tanto, el Campamento Japón surge como una estrategia de subsistencia por parte de los pobladores.

El perfil sociolaboral asociado al empleo informal, produce una inestabilidad y una irregularidad en los ingresos mensuales de las personas en edad de trabajar del Campamento Japón. Sumado a los requisitos que el MINVU declara para la postulación a subsidios habitacionales y el bajo monto en dinero que entregan; la complejidad de adquirir créditos hipotecarios y la deficiente oferta de viviendas para sectores emergentes y medios (por sobre las 2.000 UF), producen serias dificultades para el acceso a la vivienda.

Este seminario de grado pretende resolver la siguiente interrogante central ¿cuál es la situación sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el campamento Japón? Esta pregunta permite caracterizar el nivel de formación y la posible formalización-certificación de las habilidades que ostentan las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón. De esta manera, fue posible identificar necesidades de inversión en capital humano y, de esta manera, hacer un pequeño aporte a la búsqueda de un mejoramiento que permita la inserción de los pobladores al mercado laboral formal, una mejora de sus ingresos y, a través de ese camino, una mejora en las condiciones de vida, gracias a las mejores condiciones para acceder a una vivienda de carácter regular (principalmente por la vía del ahorro y la obtención de subsidios).

2.- Objetivos

Los objetivos de esta investigación son los siguientes:

2.1.- Objetivo general

Analizar la situación sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón de la Comuna de Maipú entre agosto y diciembre de 2014.

2.2.- Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se buscó alcanzar, son los siguientes:

1. Caracterizar la oferta de trabajo (personas en edad de trabajar) localizada en el Campamento Japón de la Comuna de Maipú desde el punto de vista sociolaboral.
2. Identificar los patrones de inserción laboral vigentes en la población en edad de trabajar residente en el Campamento Japón.
3. Evaluar las necesidades de inversión en capital humano asociadas a las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón.

3.- Hipótesis

La hipótesis de trabajo se ha dividido en tres partes, las cuales son consideradas interdependientes:

- a) El perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón de Maipú, se caracteriza por un bajo nivel formación en relación a las habilidades laborales de sus pobladores.
- b) El sistema económico en el cual se ven insertos, exige cada vez más competencias para poder optar a un trabajo formal y el nivel de formación condiciona directamente estas posibilidades de competir para ingresar al mercado laboral formal, limitando sus posibilidades de acceso.
- c) Las PET's residentes del Campamento Japón, están en su mayoría insertos en un mercado laboral informal, por lo tanto, sus ingresos son inestables en el tiempo, se componen a nivel familiar (con el trabajo de varios miembros), tienen una periodicidad irregular y son bajos. Por esta razón, las posibilidades de acceder a una vivienda de carácter regular (en alquiler o compra) se ven ampliamente reducidas.

4.- Metodología de la investigación

El presente seminario de grado asocia el perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar que residen en el campamento Japón, con las posibilidades de formalizar sus habilidades laborales, nivelar estudios, y aumentar las opciones de adquirir una vivienda de carácter regular.

El alcance que tiene esta investigación es explicativa, ya que otorga un análisis a la situación sociolaboral de los pobladores del Campamento Japón. Se relaciona el perfil sociolaboral de los pobladores con la capacidad de acceso a viviendas regulares, es decir, las variables “Trabajo” y “Educación” se van a vincular con el acceso a la vivienda. De esta manera, se evalúa la posibilidad de inversión en capital humano para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campamento.

“Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relación entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y los fenómenos físicos y sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables” (Hernández, 2010: 84).

En el caso específico de este estudio, los residentes del Campamento Japón en edad de trabajar se encuentren esencialmente insertos en el mercado laboral informal, lo que influye en la regularidad de los ingresos de las familias que habitan en el campamento y sus posibilidades de adquirir una vivienda de carácter regular. De esta manera, relacionan como lo menciona (Hernández, 2010), las causas de los eventos con sus manifestaciones sociales. Además se presentan las relaciones que existen entre las variables que se desprenden del perfil sociolaboral, y que más adelante se detallan con mayor profundidad.

El tipo de enfoque es de carácter mixto, ya que se analizan variables que son cuantificables como el sexo, la edad, nivel de formación, etc. Y otras que responden a la percepción de los pobladores, como las necesidades de formación que creen necesitar, el tipo de formación que la UCSH les puede entregar, etc. El objetivo de establecer un enfoque mixto es poder abarcar métodos tanto cualitativos como cuantitativos y poder realizar una investigación que abarque más ampliamente el problema de investigación. Así como lo expresa Hernández, “La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (Hernández, 2010: 543).

4.1.- Desarrollo de las actividades

Durante el mes de agosto se realizaron reuniones semanales del grupo de seminario con el profesor guía, con el fin de establecer los propósitos y comenzar a trabajar en la investigación. Paralelamente, se comenzó el trabajo de revisión y selección bibliográfica, con el fin de construir el marco de referencia conceptual y teórico.

Durante el mes de octubre se realizó la visita de presentación del grupo de seminario con los residentes del Campamento Japón. Además, se comenzó a trabajar en el instrumento de recopilación de datos, una encuesta que para el mes de noviembre ya se encuentra corregida por el docente y que mide variables demográficas como el nombre, sexo y edad. La variable trabajo, para medir la cantidad de personas con trabajo formal o informal, la ocupación, la búsqueda de empleo, las condiciones laborales, el nivel de ingresos, la forma de conseguir el empleo (reclutamiento), las estrategias utilizadas para conseguir trabajo y aquellas habilidades laborales que las personas creen tener, son aspectos que determinan la realidad que viven las personas residentes en el Campamento Japón. Por último, se realizaron preguntas en relación a la variable educación, como el nivel de formación alcanzado, cursos de formación para el empleo y se agrega una pregunta abierta que incorpora las necesidades de formación para el empleo que ellos creen necesitar.

Durante el mes de noviembre se comienza a realizar el trabajo de campo, divididos por disponibilidad de tiempo, se realizan al menos cinco visitas al campamento para aplicar las encuestas. La aplicación de las encuestas se hace en diversos horarios incluyendo una visita nocturna para abarcar a la mayor cantidad de personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, debido a la complejidad de encontrar a las personas en sus hogares en ciertos horarios. De esta manera, se aplica la encuesta a 33 personas en edad de trabajar de un total de 39, lo que representa un 84,6% del total de personas en edad de trabajar residentes en el campamento.

Una vez aplicadas las encuestas, durante el mes de diciembre se realizó el procesamiento de los datos (tabulación de los datos obtenidos utilizando el programa Microsoft Office Excel) y análisis de los mismos. Se procede a realizar cuadros estadísticos descriptivos en función de las variables operacionales, con el fin de tener la base para realizar el análisis de los datos obtenidos, los cuales están contenidos en el capítulo III.

4.2.- Variables conceptuales

Para dar cumplimiento a los objetivos específicos de esta investigación se establecieron tres variables conceptuales, que encausaron la recopilación de datos a través de una serie de preguntas establecidas en una encuesta. Las tres variables conceptuales son Demográfica, Trabajo y Educación. La organización de las variables operativas se presenta en el Cuadro 1:

Cuadro 1: Identificación de variables e indicadores

Variable conceptual	Variable operacional	Indicador	Descripción
Demográfica	Nombre	Nombre	Nombre de los encuestados
	Sexo	Sexo	Sexo de los encuestados
	Edad	Edad	Edad de los encuestados expresada en años cumplidos
Trabajo	Trabajo formal	Cantidad de personas ocupadas trabajando con contrato	Se establece si los encuestados se encuentran trabajando con contrato.
	Trabajo informal	Cantidad de personas ocupadas trabajando sin contratos	Permite establecer si los encuestados se encuentran trabajando sin un contrato.
	Busca trabajo	-Nivel de desocupación. -Buscan trabajo	En el caso de no encontrarse trabajando (Nivel de desocupación), esta variable permite identificar si se encuentran buscando actualmente trabajo.
	Condiciones laborales	Condiciones materiales del trabajo.	El nivel de satisfacción de las condiciones laborales en las que se encuentran los encuestados, calificado de 1 a 7.
	Ingresos	Monto mensual	Intervalos de ingreso mensual, que varían entre menos de 50.000 a más de 250.000 pesos.
	Reclutamiento	Modo de conseguir el trabajo	Medios a través de los cuales consiguió su trabajo, por contacto, imitación, currículum, etc.
	Estrategias	Acción para encontrar trabajo	De encontrarse buscando trabajo, se establecen las estrategias que utiliza en su búsqueda. Contacto, currículum, aviso en el diario, etc.
	Habilidades laborales	Qué sabe hacer	Habilidades que cree poseer: cocinar, coser, conducir, vender, reparar, etc.
Educación	Nivel de formación	Nivel de formación alcanzado	Nivel de enseñanza formal alcanzado, básica incompleta/completa, media científico humanista completa/incompleta, etc.
	Curso de formación para el empleo	SÍ/NO	Acceso a cursos de formación para el empleo.
	Otros cursos	Se identifican	Oportunidad de acceder a otros tipos de curso.
	Demanda formativa	Tipo	Necesidades que los encuestados creen necesitar para la formación para el empleo.

Fuente: elaboración propia.

La variable demográfica tiene la función de establecer el nombre, el sexo y la edad de los encuestados. Estos datos permiten la diferenciación de los pobladores en edad de trabajar y además establecer información importante a la hora de realizar el análisis, ya que estos son la base para relacionar las otras dos variables.

La variable trabajo permite establecer la situación laboral en la que se encuentran los encuestados del campamento Japón durante el período de estudio.

Esta variable se trabajó con preguntas que permiten la fácil comprensión y que permite establecer lo siguiente: si se encuentran trabajando actualmente, si el trabajo es formal o informal (con o sin contrato de trabajo), si se encuentra buscando empleo, el nivel de

ingresos, el nivel de satisfacción frente a las condiciones laborales en las que se encuentra, la forma en la que consiguió su empleo, las estrategias utilizadas para conseguir trabajo (En el caso de que esté buscando) y las habilidades laborales que los encuestados manifiestan tener.

Lo anterior no solamente permite dar a conocer la situación laboral de los habitantes, sino que también, entrega herramientas de análisis que permiten establecer probabilidades de inversión en la formación laboral de estas personas.

La variable educación permite completar el perfil sociolaboral de los encuestados, estableciendo el nivel de formación, si han asistido a cursos de formación para el empleo y deja una pregunta que permite identificar las posibilidades de intervención en capital humano, frente a lo que ellos consideran que necesitan en formación laboral.

4.4 Instrumento de recopilación de datos

ENCUESTA DE SITUACIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR RESIDENTES EN DEL CAMPAMENTO JAPÓN

DEBEN CONTESTAR SOLAMENTE PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR (15 A 65 AÑOS)

I.- INFORMACION GENERAL.

1.-Nombre	2.-Edad	3.- SEXO	M	F
Dirección				
4.-Distrito				
Teléfono:		Fecha: dd/mm/año		

II.- INFORMACION DE TRABAJO

PREGUNTA	SI	NO	ESPECIFICAR (¿Cuál?)
1.- ¿Actualmente usted se encuentra trabajando?			
2.- De no poseer trabajo ¿Se encuentra buscando uno actualmente?			
3.- ¿En su trabajo, usted posee un contrato laboral?			

4.- Califique de 1 a 7 su nivel de satisfacción con las condiciones materiales en la cual trabaja (Seguridad, implementos de trabajo, contexto en el que trabaja)	NOTA
---	------

5.- Su ingreso mensual aproximado es	Menos de \$50.000	
	Entre \$50.000 y \$100.000	
	Entre \$101.000 y \$150.000	
	Entre \$151.000 y \$200.000	
	Entre \$201.000 y \$250.000	
	Más de \$250.000	

6.- ¿De qué forma consiguió su trabajo?	<ul style="list-style-type: none"> a) A través de un contacto (amigo, familiar, conocido, etc.) b) Enviando currículum, por mis propios medios c) Aviso en el diario u otro medio d) Por imitación (vecino, amigos, etc.) e) Otra. Especificar:
---	--

7.- De encontrarse buscando un trabajo ¿Qué métodos usted está realizando para conseguir un trabajo?	<ul style="list-style-type: none"> a) A través de un contacto (amigo, familiar, conocido, etc.) b) Enviando currículum, por mis propios medios c) Aviso en el diario u otro medio d) Por imitación (vecino, amigos, etc.) e) Otra. Especificar:
---	--

8.- De las siguientes habilidades ¿Cuál es dispone usted para realizar un trabajo?	<ul style="list-style-type: none"> a) Cocinar b) Coser c) Conducir d) Vender e) Reparar artefactos electrónicos f) Reparar artefactos sanitarios g) Pintar h) Construir i) Atender público j) Otras. Especificar:
---	---

III.- INFORMACION DE EDUCACION

9.- El nivel educacional alcanzado por usted corresponde a:	a) Educación Básica Incompleta.	
	b) Educación Básica completa.	
	c) Educación Media Científico humanista incompleta.	
	d) Educación Media Científico humanista completa.	
	e) Educación Media Técnico profesional incompleta.	
	f) Educación Media Técnico profesional completa.	
	g) Educación técnica profesional superior	
	h) Educación técnica profesional superior	
	i) Educación universitaria incompleta.	
	j) Educación universitaria completa.	

10.- ¿Ha tenido oportunidad de asistir a talleres de formación o cursos de capacitación?	Si	No
---	-----------	-----------

10.1.- Identifique detalles del curso	
Tipo	Taller: Curso de capacitación:
Duración	
Institución que dictó el curso	
Otros detalles	

En caso de haber más cursos, rellene aquí:

Tipo	Taller: Curso de capacitación:
Duración	
Institución que dictó el curso	
Otros detalles	

11.- ¿Hay alguna actividad u oficio que le gustaría aprender?	Si	No
--	-----------	-----------

11.1 ¿Cuál? Especificar:

12.- En su opinión, ¿qué cree que podría ofrecerle la universidad en materia de formación para el empleo?
--

4.3.- Cronograma de trabajo

A continuación se presenta a través de una Carta Gantt, el cronograma de actividades realizadas por el seminario de investigación durante el segundo semestre del 2014, entre los meses de agosto y diciembre.

Cuadro 2: Cronograma de trabajo – Carta Gantt

Carta Gantt																				
Actividades	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Discusión bibliográfica	■	■	■	■	■	■	■	■	■											
Reuniones grupo de seminario	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Redacción de capítulo I y II																				
Visitas al Campamento Japón - Recolección de datos en terreno									■	■	■	■	■	■	■	■				
Análisis de datos y redacción del capítulo III																	■	■	■	■
Redacción del informe final																			■	■

5.- Justificación de la investigación

El presente estudio está enfocado en el análisis de la situación sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón y tiene al menos dos razones que permiten justificar su desarrollo.

En primer lugar una de carácter teórico, propia de la geografía humana, relativa al estudio de la situación de las personas que habitan núcleos de vivienda precaria y emplazamientos irregulares.

En segundo lugar una de carácter práctico, que se relaciona con la creación de propuestas para la inversión en capacitación laboral que permita a las personas en edad de trabajar que residen en estos núcleos de infravivienda, insertarse en el mercado laboral formal y mejorar sus posibilidades de acceder a la vivienda regular.

El principio teórico del presente seminario de grado, contribuye al aporte del desarrollo de la geografía humana. Desde una perspectiva del mercado de trabajo y la función que cumplen hoy en día el perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar, se profundiza en la aparición de poblamientos irregulares al interior de la ciudad de Santiago, y cómo a partir de la inversión en capital humano, se pueden lograr mecanismos para comenzar a erradicar este tipo de asentamientos.

Tiene también justificaciones prácticas, el objetivo de esta investigación no se limita solo a aumentar el estado del arte acerca de los campamentos en Chile, sino que también, al realizar un análisis de la situación sociolaboral, evidenciar las posibilidades de inversión en capital humano que la Universidad Católica Silva Henríquez puede entregarles a los pobladores en edad de trabajar. Y así también, permitir el fortalecimiento de lazos entre la Ilustre Municipalidad de Maipú y el Campamento Japón para generar instancias de formalización de habilidades laborales e inversión en capital humano, desde la universidad y la municipalidad. Lo anterior con el objetivo que los residentes del campamento en edad de trabajar, puedan beneficiarse de estas capacitaciones e insertarse en el mercado laboral

formal, para mejorar sus condiciones de subsistencia y optar por la adquisición de viviendas regulares.

6.- Identificación del área de estudio

En relación al área donde se encuentra emplazado el Campamento Japón, Abarca y otros (2014) establecen de la siguiente manera su localización:

“Se localiza en la Comuna de Maipú, Provincia de Santiago de la Región Metropolitana de Santiago. La comuna de Maipú se localiza en el sector suroeste de la ciudad de Santiago, con una superficie de 135,5 km². El asentamiento precario estudiado se localiza en el Barrio Clotario Blest, correspondiente a la unidad vecinal N° 34 de la Comuna de Maipú, a una distancia de 15,4 kilómetros del centro de Santiago” (Abarca y otros, 2014: 24).

El Campamento Japón se localiza entre las calles Alaska por el noreste, Lumen por el sector oeste y Primo de Rivera por el sector sur. Se caracteriza principalmente por encontrarse en el sector norte del terreno baldío que se aprecia en la Figura 1 y colindar por el mismo sector con viviendas de carácter regular, viviendas que además fueron construidas con subsidios del Estado.

Además en la figura se puede apreciar una pesebrera y un amplio sector que cumple la función de basural. El contexto donde se encuentra localizado es importante para las personas que habitan en el campamento, más aún para las personas en edad de trabajar, ya que en este contexto se pueden desarrollar trabajos informales como el chatarreo, retiro de escombros y la venta de productos en la feria que se establece en la calle Lumen.

Figura 1: Imagen satelital del Campamento Japón



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth.

Simbología:

 = Desechos sólidos

 = Pesebrera

 = Campamento Japón

 = Viviendas regulares colindantes

Otro elemento importante a destacar, es el hecho que el campamento se encuentra emplazado en un plano inclinado, que corresponde a un relleno de desechos sólidos, elemento que complica a los pobladores en relación a la mantención de las mediaguas, porque al ser un terreno inestable, las mediaguas se van desplazando según el ángulo de inclinación. En la siguiente fotografía, captada desde el sector noroeste del campamento en dirección sureste, se puede apreciar lo inclinado del terreno y algunos desechos sólidos que son parte del paisaje en el que habitan los pobladores. En efecto, el emplazamiento del campamento corresponde a una acumulación de desechos sólidos, sobre los cuales se construyeron las viviendas precarias.

Figura 2: Vista parcial del Campamento Japón en dirección sureste



Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO II:

MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El presente capítulo tiene como objetivo delimitar los aspectos teóricos y conceptuales que sirven de referencia para respaldar la investigación llevada a cabo en el contexto de este Seminario de Grado. Sobre esta base teórica y conceptual se da sustento al análisis de los datos específicos del caso de estudio (Campamento Japón).

El contenido se ha organizado de tal forma que facilite la lectura de los elementos teóricos esenciales: el fenómeno del trabajo, las dinámicas de una ciudad capitalista y, la inversión en capital humano y educación. La relación existente entre estos factores permite comprender el contexto general (económico y social) que viven las personas residentes del Campamento Japón.

1.- La ciudad como hábitat preferente de la población

En la actualidad más de la mitad de la población mundial vive en ciudades (Trinchero, 2010). Según estimaciones de la ONU, la población urbana en el año 2010 alcanzaba una cifra de 3.303.992.253 personas, representando el 51,3% de la población mundial, superando por primera vez a la población rural. Este proceso de urbanización fue una tendencia constante desde los inicios de la Revolución Industrial, lo que ha motivado el interés y la consecuente realización de numerosas investigaciones preocupadas principalmente por la organización y la conformación de estos espacios, teniendo en cuenta las implicancias económicas, políticas, sociales y culturales.

Generalmente se utilizan criterios demográficos para definir la ciudad, estableciendo un cierto número de habitantes como mínimo para asignarle la categoría urbana a un núcleo de poblamiento. En otros casos, se define la ciudad por la especialización de la economía

urbana y las funciones asociadas, destacando especialmente las actividades secundarias y terciarias. Teniendo en cuenta lo anterior,

“Las ciudades son aglomeraciones que abarcan extensiones considerables que sobrepasan sus límites, que fueron demarcados históricamente por una decisión política pasada. Hoy una gran ciudad se expande más allá de su área administrativa original, llegando a los espacios de otras ciudades, conformando una gran área metropolitana, que escapa a la administración de la misma, con problemas como recaudación de impuestos, infraestructuras y mantenimiento” (Bottino, 2009: 2).

La particularidad de esta definición, es el hecho de que incluye las problemáticas que traen consigo la expansión de la ciudad. Acarreando problemas sobre todo en infraestructura y en conectividad, producto de que la ciudad está a merced de los vaivenes de la economía, aspecto que dificulta muchas veces la vida en esta pero, al mismo tiempo, la dinamiza y la transforma.

La ciudad es un espacio dinámico donde se concentran espacialmente distintas personas y empresas, que desempeñan diferentes actividades. En esta se encuentra una “gran variedad de bienes y servicios disponibles” (Veltz, 1999: 76), que en conjunto con la mayor oportunidad de conseguir empleo, son una de las motivaciones más comunes que tienen las personas para migrar hacia la ciudad.

"No es sensato olvidar cómo las decisiones de las personas al momento de optar por establecer su residencia son evaluadas en función del potencial que ofrece el área metropolitana para conseguir un empleo, de acceder a una buena oferta formativa (en todos los niveles y con diversas opciones de carácter público y privado) y una buena dotación de servicios de amplia diversidad, tanto si se trata de servicios de carácter básico o especializados" (Rubio, 2013: 198).

Sin embargo, la expansión desregulada que tiene la ciudad (sobre todo en el caso Latinoamericano), ha provocado que las personas que allí se asientan, las cuales llegan con altas expectativas laborales, terminan viviendo en condiciones precarias, ya sea como arrendatarios, *allegados* o poblando algún campamento. Sumado a esto, el nivel de

formación y la cualificación laboral que poseen estas personas, muchas veces no cumple con las exigencias del mercado, razón por la que se ven en la necesidad de recurrir a otros tipos de trabajo, caracterizados principalmente por la informalidad.

2.- El trabajo como mercancía. La visión de la Teoría Clásica del pensamiento económico

Existen variadas definiciones de lo que es el trabajo y, en primer lugar, es necesario conocer su raíz etimológica. La palabra trabajo proviene del latín *trabs*, *trabis* = traba, dificultad, impedimento. Es decir, el trabajo es “toda actividad realizada por el hombre, mediante esfuerzo físico y/o intelectual, destinado a producir bienes y servicios, y que tiene por objeto convertir las cosas, transformando la realidad” (OIT, 2014a: 9). No obstante, las definiciones de trabajo han variado con el tiempo y dependen muchas veces de la óptica o el paradigma con el que se mire. En este contexto, destacan los autores clásicos como Adam Smith, David Ricardo y Karl Marx, quienes basándose en la teoría valor-trabajo, se focalizan en el significado que tiene el trabajo en una sociedad capitalista.

Adam Smith, considerado por muchos como el padre del liberalismo económico, escribió en 1776 su obra más conocida, “Investigación sobre la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones” (Smith, 1792). Según la tesis central de este libro, la clave para el bienestar social está en el crecimiento económico, el cual es potenciado por la división del trabajo, que se profundiza a medida que se amplían los mercados y por ende, la especialización (Bencomo, 2008). Bajo esta lógica, Smith consideraba que el desarrollo del capitalismo era parte de un orden económico natural, que funcionaría mejor mientras menos intervención tuviera el Estado y mientras más libertad tuviera el Mercado.

No obstante, para la presente investigación es necesario comprender lo que para Smith era la esencia del sistema capitalista, es decir, el trabajo. Según este autor, el trabajo es el “origen de las riquezas de las naciones” (Smith, 1792: 3), enfatizando en el hecho de que es la división de este el que produce tal riqueza. Al especializarse cada trabajador en una tarea

determinada, obtendría mayor destreza y habilidad al realizarla, por lo que optimizaría el tiempo y, por lo tanto, aumentaría la producción (Smith, 1792).

Otro concepto que utiliza Smith es el de valor de utilidad y valor de cambio. El primero de ellos es la capacidad que tienen los productos para ser utilizados, es decir, para satisfacer alguna necesidad del Hombre. El segundo, en cambio, es aquel que establece cuánto de un producto se debe intercambiar para obtener otro. De acuerdo con esto, para Smith la medida del valor de dicho producto era la cantidad de trabajo invertido. Sin embargo, no es solo el trabajo el que determina el valor, sino que también influye el capital y la tierra (Smith, 1792). “Así, el trabajador incorpora valor a la mercancía, pero no recibe el total de este sino la parte correspondiente a salarios, y el valor restante va destinado a pagar los beneficios del capital y la renta” (Bencomo, 2008: 34).

Por otra parte, David Ricardo, economista inglés perteneciente a la corriente de pensamiento económico clásico, en su obra “Principios de economía política y tributación (1817)”, formula la más sistemática y coherente obra de dicho pensamiento, en donde simplifica la realidad elaborando un modelo teórico que pudiera dar cuenta del funcionamiento del sistema capitalista.

En este libro, el autor,

“En un comienzo concuerda con Smith cuando afirma que las cantidades de trabajo incorporado son las determinantes del valor en aquella sociedad ruda y primitiva, pero se muestra en desacuerdo desde el momento en que Smith invalida este principio al introducir los beneficios y la renta de nuevos componentes del precio, como resultado de la acumulación de capital y la propiedad privada, cualidades de la sociedad capitalista. Para este teórico, la forma en que se distribuya el producto no afecta las proporciones de cambio y, en consecuencia, la única causa de variación del valor de cambio de una mercancía es un aumento o disminución en la cantidad de trabajo requerido en la producción” (Bencomo, 2008: 36).

Para David Ricardo, el trabajo es el fundamento de todo valor y la cantidad relativa de trabajo es la que determina en forma exclusiva el valor relativo de las mercancías (Ricardo, 1959). El capital invertido corresponde a una forma materializada de un trabajo realizado, es decir, las máquinas y los insumos corresponden a un trabajo acumulado, que se suma al valor del producto. Por otro lado, Ricardo no considera a la tierra o la renta como un gasto que influya en el valor de una mercancía, pensamiento que obviamente estaba influenciado por el contexto en el cual vivía, en donde Inglaterra estaba cerrada a las importaciones y el rendimiento de la tierra era cada vez menor, por lo que las ganancias eran muy bajas e impedían el cobro de renta alguna.

Sobre estos asuntos, Karl Marx, intelectual alemán muy reconocido por sus aportes a la economía, la historia, la sociología, la filosofía y la política, en una de sus obras más reconocidas, “El capital”, publicada en 1867 (reeditada y traducida innumerables veces), realiza una crítica exhaustiva a la economía política, en donde devela el funcionamiento del sistema capitalista y elabora diversas concepciones de lo que debería ser el trabajo y lo que es en la sociedad capitalista. Para Marx:

“El concepto de trabajo desde su perspectiva implicaba apropiación, objetivación y la plena expresión del potencial humano. Marx pensaba que en la sociedad capitalista el trabajo adoptaba formas distintivas y perversas; en vez de ser expresión de las capacidades humanas, el trabajo en el capitalismo se reducía a un medio para alcanzar un fin: ganar dinero, por lo que en el capitalismo, el trabajo no equivalía a trabajo: actividad y creatividad” (Bencomo, 2008: 38).

Bajo esta perspectiva, Marx plantea que en la sociedad capitalista la sustancia del valor es el trabajo (Marx, 1975). Sin embargo, a diferencia de Smith y Ricardo, “es solo la cantidad de trabajo socialmente necesario, pues, o el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de un valor de uso, lo que determina su magnitud de valor” (Marx, 1975: 48), ya que según explica, un hombre perezoso o más torpe se podría demorar más tiempo en hacer un trabajo, lo que aumentaría el valor de la mercancía. De ahí que enfatice que es el

tiempo socialmente necesario, es decir, “una especie de término medio convenido socialmente” (Rubio, 2013: 101), lo que determinaría el valor de un producto.

El trabajo en este sentido, vendría a ser una mercancía transable en el mercado, por lo que su realización genera una alienación del hombre (Marx, 1795). El hombre se encontraría así, alienado de su actividad productiva, ya que no trabajaría para sí mismo sino que para los capitalistas (Bencomo, 2008).

Los economistas clásicos, basados en la teoría del valor-trabajo, concuerdan en el hecho de que el trabajo es la medida del valor de un producto, es decir, de acuerdo a la cantidad de trabajo realizado equivale el precio de este. Por lo que el trabajo se transformaría así en una mercancía, ya que posee un valor y es transable en el mercado. No obstante, “al ser inmaterial e invisible, el valor requiere alguna representación material, y esta es el dinero. El dinero es una forma tangible de apariencia así como símbolo y representación de la inmaterialidad del valor social” (Harvey, 2014: 42).

El hecho de que sea el dinero la representación del valor del trabajo, trae consigo varios inconvenientes. En primer lugar, antes del desarrollo del capitalismo industrial, la moneda de cambio era el oro y la plata, determinados estos por su escases y su durabilidad en el tiempo, lo que permitía una estabilidad económica dentro de las sociedades. Sin embargo, al ocupar este lugar el papel moneda, o como ocurre en la actualidad, el dinero electrónico, se generan varias distorsiones en el valor, ya que la acumulación de capital pasa a ser un proceso ilimitado. Esto genera una divergencia entre lo que son los precios de un producto y lo que es el valor del trabajo, lo que acarrearía otro problema:

“Los capitalistas responden necesariamente a los precios y no a los valores porque en el mercado ven únicamente precios y no cuentan con un medio directo para estimar los valores. En la medida en que existe una distancia cuantitativa entre precios y valores, los capitalistas se ven obligados a responder a las representaciones engañosas más que a los valores subyacentes” (Harvey, 2014: 46).

Esto provocaría un aumento constante en la desigualdad económica y social, ya que por un lado, se permite que exista una posibilidad ilimitada de acumular dinero, y no solo eso, se puede usar dinero para hacer más dinero, como si fuera capital cuando no lo es, favoreciendo inevitablemente a los dueños de los medios de producción y del capital. Y por otro lado, en consecuencia de lo anterior, el valor del trabajo disminuye, al verse enfrentado a las fluctuaciones del mercado, desfavoreciendo a la población más pobre de la sociedad (Harvey, 2014).

“El hecho de que el dinero permita que el poder social sea apropiado y exclusivamente utilizado por personas privadas sitúa al dinero en el centro de una amplia variedad de comportamientos humanos nocivos: el ansia y codicia de dinero y del poder que confiere se convierten inevitablemente en características centrales de la estructura política del capitalismo. De ahí todo tipo de comportamientos y creencias fetichistas. El deseo de dinero como forma de poder social lo convierte en un fin en sí mismo que distorsiona la relación entre oferta y demanda del mismo que se necesitaría simplemente para facilitar los intercambios, desmintiendo la supuesta racionalidad del mercado capitalista” (Harvey, 2014: 48).

Este debate en torno al valor del trabajo y a su representación en el dinero, se encuentra muy vigente en la actualidad, sobre todo cuando en países como Chile, algunos sectores políticos plantean la libertad y la autorregulación del mercado como solución a los problemas del desempleo y la pobreza, estando en conocimiento que la no regulación por parte del Estado en materia laboral, atrae inevitablemente una precarización de este y un aumento considerable en la desigualdad económica.

3.- El trabajo como fenómeno social

El trabajo cumple un rol fundamental en la vida de las personas, ya sea desde el punto de vista económico, como factor de producción o medio de auto subsistencia y, desde el punto de vista social, como eje central de la sociedad humana. Desde que el Hombre existe, existe el trabajo. Sin embargo, el trabajo no siempre se ha organizado como en la actualidad.

“Bajo las circunstancias específicas del capitalismo, el trabajo, como fenómeno social, se convertía en una mercancía: ‘La fuerza de trabajo aparece en el mercado como una mercancía exclusivamente si, y en la medida en que, su poseedor, el individuo propietario de esa fuerza de trabajo, la pone en venta o la vende como una mercancía’” (Bencomo, 2008: 39).

Es decir, el trabajo, al igual que cualquier producto elaborado se transa en el mercado, a cambio de un salario que permita el sostenimiento del individuo, siempre y cuando este así lo disponga.

No obstante, anterior a la consolidación del capitalismo a nivel mundial, el trabajo era visto solo como un conjunto de actividades destinadas a la satisfacción básica de las necesidades del individuo, sin que mediara ningún contrato salarial. Aunque sí existía una división social del trabajo, este estaba fundamentado en la experiencia o en la tradición familiar, por lo que los lugares de trabajo estaban dentro del mismo espacio de residencia, adquiriendo gran relevancia el estilo de trabajo comunitario.

De acuerdo a esta perspectiva, el trabajo es un fenómeno que ha acompañado al Hombre desde que vive en sociedad.

“La construcción de la organización social es un proceso colectivo en el que el papel del trabajo ha sido fundamental a lo largo de la historia, llegando a convertirse en una de las vías de socialización más recurridas y efectivas, así como en uno de los mecanismos de inserción en la colectividad más eficaces para el individuo, al ser un medio de participación social activa” (Rubio, 2013: 71).

Entonces, el trabajo es entendido como un fenómeno social, propio de lo humano, en donde bajo cualquier tipo de organización que tenga la sociedad, el trabajo es un conjunto de tareas necesarias para producir bienes y servicios, ya sea para destinarlo al comercio o para el autoconsumo, con una finalidad principalmente económica pero también social, debido a que permite una sociabilización permanente entre los miembros de una comunidad.

“El trabajo identifica a las personas respecto de su inserción comunitaria y de su propia idea del desarrollo humano moderno: no solo define el lugar que ocupan en la estructura social sino también las relaciones sociales y la forma de afiliación social de los individuos” (OIT, 2014a: 33). En este sentido, el trabajo no solo sería visto como un medio para la supervivencia sino que, también, como un medio para la integración del individuo en la sociedad.

4.- Trabajo productivo y trabajo reproductivo: roles de género en la sociedad capitalista

La ciencia económica se ha preocupado históricamente de estudiar el trabajo desde la esfera mercantil, dejando de lado la labor generada dentro de los hogares, la cual es muy necesaria para la vida en sociedad. En este sentido, “los modelos productivos de la industrialización modificaron la relación de los individuos con el trabajo. Al objetivo de la subsistencia se sumó la finalidad de acumular y obtener beneficios lucrativos por medio del trabajo” (García, 2002: 139), lo que explica en parte el interés, en cuanto a las investigaciones económicas, por el estudio del trabajo productivo.

No obstante, bajo los criterios específicos del mercado se pueden distinguir dos tipos de trabajo, por un lado el trabajo productivo y por otro el trabajo reproductivo:

“En primer lugar, el trabajo productivo, de carácter social, colectivo, mediante el que se producen los bienes que constituyen, en conjunto, la riqueza social. La forma en que este trabajo es organizado depende de las condiciones históricas de cada sociedad, lo que da lugar a los distintos modos de producción que se

verificaron a lo largo de la historia” (Batthyány, 2014: 133).

Es decir, el trabajo productivo es aquel encargado de producir los bienes que más tarde serán comercializados como mercancías, y que por lo demás es el encargado de producir, como lo planteaba Adam Smith, la riqueza de las naciones. Una característica fundamental de este tipo de trabajo, es que a lo largo de la historia lo han desempeñado los hombres, en “donde la actividad masculina, desarrollada principalmente en el espacio público, es la depositaria de la producción” (SERNAM, 2008: 4).

En segundo lugar, por trabajo reproductivo se entiende que son aquellas actividades no mercantilizadas que están encargadas de la reproducción de la sociedades, es aquel trabajo que se da al interior de los hogares, caracterizada por la realización de las labores domésticas y la crianza de los hijos.

“El trabajo doméstico, de carácter individual, con el que se satisfacen las necesidades cotidianas como la alimentación, la higiene, la salud y el mantenimiento de la vivienda. [...] la crianza de los hijos por medio de la que se inculcan y transmiten los usos y costumbres propios de la comunidad, garantizando de esta manera la reproducción del imaginario cultural de la sociedad” (Batthyány, 2014: 133).

El trabajo reproductivo, ha estado históricamente en manos de las mujeres, lo que las ha relegado a una posición económicamente en desventaja, y por ende, política y socialmente en un lugar inferior al del hombre, catalogado como el productor y proveedor de la familia moderna. Como lo plantea el SERNAM,

"Las actividades desarrolladas en el espacio doméstico, asociadas a las mujeres, son catalogadas como reproductivas, asociadas a la biología, la naturaleza y, valoradas de tal forma que resultan en gran parte invisibles y socialmente no reconocidas. Ello ha llevado a ocultar la contribución al bienestar familiar y social de una parte importante del trabajo realizado por las mujeres, excluyendo este amplio ámbito de las teorizaciones y mediciones económicas" (SERNAM, 2008: 4).

Esta división del trabajo, entre lo productivo y lo reproductivo, ha generado una cultura arraigada en lo patriarcal, en donde el hombre es quien provee a la familia con la manutención necesaria, mientras la mujer es la encargada de las labores internas del hogar, generando una rigidez social que no es beneficiosa para ninguna de las dos partes.

Tal vez en los inicios del capitalismo, esta división fue históricamente necesaria como forma de organización para elevar la producción económica de los países, sin embargo, en la actualidad con el desarrollo tecnológico y con las modificaciones en los modos de producción, sumado al papel protagónico que han adquirido las mujeres, quienes por las contradicciones mismas del modelo económico, se han visto en la obligación de salir en busca de ese empleo productivo, esta división sexual del trabajo no es menester, y se hace urgente una revisión como sociedad de aquello, ya que en una sociedad basada en los derechos, no es justo que las mujeres estén realizando una doble labor.

De acuerdo a esto último, es importante tener en cuenta las condiciones a las que se ven enfrentadas las mujeres bajo esta lógica. Por un lado, es la encargada cultural e histórica de la realización del trabajo reproductivo dentro de los hogares y, por otro, debido a las necesidades económicas (en el caso de las familias de escasos recursos) y a la realización personal (en el caso de los sectores sociales más acomodados), ha salido en busca de ese trabajo productivo, dominado por los hombres.

Las dificultades a las que se ven enfrentadas las mujeres, tienen que ver con: la sobreexplotación en cuanto al tiempo de trabajo utilizado para realizar ambas tareas (CEPAL, 2010); condiciones laborales caracterizadas por la precariedad y; diferencias sustanciales en el salario, en donde la mujer por la misma labor realizada percibe un sueldo inferior al del hombre (tendencia que en la actualidad está en baja, pero que sin embargo aún se mantiene). Bajo esta perspectiva,

"El trabajo productivo es realizado dentro de un período de tiempo, horas, cantidad de años, siendo muy variable de acuerdo al modo de producción y organización social de cada comunidad. En contraposición al trabajo productivo, el trabajo doméstico debe llevarse a cabo todos los días a lo largo de la vida de las personas. Si no lo realizan, sin importar los motivos –posición social, razones

de edad o salud–, otros deben hacerlo por ellas, de manera que estas personas realizan un trabajo doméstico múltiple. Lo mismo ocurre con la crianza de los hijos, supuestamente a cargo de ambos progenitores, que debe cumplirse a lo largo de años, todos los días y a toda hora" (Batthyány, 2014: 133).

Por otra parte, dada las últimas investigaciones respecto al tema, conceptualmente esta distinción entre el trabajo productivo y el reproductivo se está sustituyendo por otra: trabajo remunerado y trabajo no remunerado. Esto se debe principalmente a que,

“La mercantilización de la economía y el aumento del ingreso de las familias, hace que una parte reciente del trabajo reproductivo se convierta en trabajo remunerado, ya que algunas tareas reproductivas se transfieren de la esfera doméstica al mercado y, aunque muchos de estos servicios operan casi de forma exclusiva con mujeres, su trabajo es remunerado; sin embargo, esas tareas no dejan de ser trabajo reproductivo, puesto que contribuyen al mantenimiento de la fuerza de trabajo y a la reproducción social. En este sentido, tanto el trabajo productivo como el reproductivo, puede ser remunerado, siempre y cuando se oferte aquella fuerza de trabajo y se mercantilice” (Aspiazu, 2014:183).

De acuerdo a lo anterior, esta distinción entre trabajo remunerado y no remunerado, se enmarca bajo el criterio de un salario como forma de pago de un trabajo realizado. Es decir, por trabajo remunerado se entiende todo trabajo, ya sea productivo o reproductivo, por el cual se perciba y reciba un salario.

Por otro lado, el trabajo no remunerado hace referencia a toda actividad humana o trabajo que se realiza sin la obtención de un sueldo. No obstante, "el trabajo no remunerado que se produce en los hogares sin convertirse directamente en dinero es un recurso tan esencial para el bienestar de las sociedades desarrolladas como el trabajo aplicado a la producción para el mercado" (Durán, 2006: 4), lo que le otorga un rol importante en la producción económica total que posee una sociedad.

“Desde la perspectiva de la economía feminista, al trabajo no remunerado se lo llama "economía del cuidado no remunerada", porque contribuye a generar valor económico. Dicha economía del cuidado es fundamental en el proceso de

reproducción social que mantiene y reproduce la fuerza de trabajo, así como los valores y las creencias de una sociedad” (Salvador, 2009: 157).

De acuerdo a lo anterior, el trabajo no remunerado está íntimamente ligado al trabajo reproductivo, asociado principalmente al trabajo realizado al interior de los hogares, como las labores domésticas y el cuidado de los niños. Sin embargo, el trabajo reproductivo posee una demanda de trabajo cada vez mayor en el mercado laboral, esencialmente en “cinco categorías sociales principales: los niños, los enfermos, los ancianos, los sobreocupados en la producción para el mercado y los autoconsumidores” (Durán, 2005: 49), lo que promueve una mayor inserción laboral de personas, principalmente mujeres (quienes son las que culturalmente despeñan este rol), al trabajo remunerado.

No obstante, “la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado (empleo), habitualmente no las libera de ser principales responsables y trabajadoras no remuneradas para sus hogares. Tampoco la condición de jubiladas reduce sensiblemente su dedicación a las tareas domésticas” (Durán, 2005: 51). De esta manera se dificulta su inserción laboral, sobre todo en aquellos sectores de escasos recursos, en donde “los procesos de empobrecimiento de las mujeres están estrechamente vinculados a la dedicación a las actividades no remuneradas y a la escasez de tiempo” (Aguirre, 2004: 128).

5.- Trabajo formal y trabajo informal

La división conceptual y empírica del trabajo, se debe principalmente a la segmentación propia de los mercados de trabajo urbanos, los cuales serán tratados en detalle más adelante, pero que sin embargo, es necesario en este apartado mencionar por lo menos el origen de dicha disparidad. Según Peña (2013), “la segmentación puede provenir de las particularidades de las instituciones del mercado de trabajo, tales como disposiciones contractuales (permanente contra empleo temporal), su aplicación (y la informalidad resultante), así como los tipos de trabajadores afectados” (Peña, 2013: V). Teniendo como

base que, “la existencia de mercados de trabajo duales está fuertemente asociada con diferencias de la calidad de trabajo y la seguridad” (Peña, 2013: 1).

En este sentido, bajo los criterios propios del código laboral, elaborado a partir de la regulación del Estado en la relación entre los trabajadores y las empresas, se puede identificar otra segmentación en cuanto a los tipos de trabajo, por un lado, el trabajo formal y por otro el trabajo informal.

En primer lugar, el trabajo formal se caracteriza porque sus trabajadores están protegidos por las regulaciones del mercado laboral, tienen mayores sueldos y, posiblemente, un mayor nivel de productividad; adicionalmente estos trabajadores tienden a poseer un mayor nivel de educación y una más alta estabilidad laboral.

Entre las características propias del trabajo formal, una de las principales es la coexistencia de dos diferentes tipos de contratos laborales, siendo el primero de estos un contrato de tiempo completo e indefinido, lo que llamaríamos un “contrato regular” (Peña, 2013:09). Estos, usualmente corresponden a trabajos de mayor calidad y poseen una ganancia mayor. Mientras que el segundo tipo de contrato resulta ser de duración determinada, en el cual resulta más barato despedir a los trabajadores, lo que se denomina como un “contrato atípico” (Peña, 2013:09).

Otra característica del sector formal, es que “los trabajadores formales contribuyen a sus pensiones y por tanto estarán cubiertos en la vejez, ellos contribuyen al seguro de salud y frecuentemente reciben una mejor calidad de servicios sanitarios” (Peña, 2013: 22).

En este sentido, el trabajo formal es establecido como aquel en el cual los trabajadores poseen ciertos beneficios, además de estar sujetos a regulaciones del mercado laboral, poseer mayores sueldos y nivel educacional, sumado a una mejor estabilidad laboral.

Por otro lado, en el caso del trabajo informal, se entiende como “el no registro de la relación laboral asalariada en la seguridad social y la no inscripción de los trabajadores independientes en la administración fiscal” (Bertranou & Casanova, 2014: 18), es decir, los

trabajadores deben “no estar reconocidos ni protegidos dentro de los marcos jurídico y reglamentario” (FAO, 2012: 20).

Adicionalmente sus trabajadores poseen un menor nivel educacional e inferiores condiciones laborales, tal como expone Peña, “los trabajadores en el sector informal no están contribuyendo a pensión, y lo más probable es que no tendrán acceso a una pensión cuando llegue la hora. A ellos les falta protección legal y pueden o no tener acceso a un seguro de salud” (Peña, 2013: 22).

Esto se suma a lo expuesto por la FAO (2012) que indica lo siguiente:

“Los trabajadores y empresarios informales se caracterizan por su alto nivel de vulnerabilidad. No están reconocidos por la ley y, por consiguiente, reciben poca o ninguna protección jurídica o social. [...] Son los trabajos en malas condiciones, improductivos y no remunerados adecuadamente, que no están protegidos por la ley, donde hay una ausencia de derechos en el trabajo, con inadecuada protección social y falta de representación” (FAO, 2012: 22).

En efecto, y según lo planteado por los distintos autores, en el trabajo informal, el factor común encontrado es la falta de regulación normativa por parte del mercado de trabajo y la pérdida o ausencia de ciertos servicios en dicho tipo de trabajo, tales como pensiones, seguro de salud y protección legal, además la vulnerabilidad de este sector queda demostrada por los bajos ingresos de quienes trabajan en él, debido a la poca especialización de su trabajo, a su bajo nivel educacional y a la falta de un contrato laboral escrito, entre otros factores.

Otra característica de este tipo de trabajo está en sus trabajadores, en donde se puede identificar al menos cuatro tipos, siendo trabajadores informales quienes “trabajan en empresas con 5 o menos empleados; son dueños de empresas con 5 o menos trabajadores; son ayudantes familiares no pagados y amas de casa; o son independientes, con un nivel educacional menor al universitario o educación técnica” (Peña, 2013: 5-6).

Mientras al hablar de contratos en el sector informal, una característica es el hecho de que, generalmente, los trabajadores tienen un contrato de palabra con su empleador o, incluso, ni siquiera tienen un contrato del todo. Es este sector el cual identificamos como el “refugio del desempleo y subempleo [...] Como el excedente de mano de obra disponible dada la incapacidad del sector formal de la economía de absorberlo” (Menni, 2004: 53); y, por lo tanto, amortiguando y evitando el crecimiento del desempleo del sector formal del trabajo y de la economía.

Esta diferenciación entre el trabajo formal y el trabajo informal, permite abrir la discusión relativa a la calidad del trabajo, en la lógica de evaluar precariedad y decencia.

6.- Derecho al trabajo, trabajo decente y precariedad laboral

A partir de la segmentación del mercado laboral es posible abrir la discusión relativa a la calidad del trabajo, en la cual se evalúa la lógica de trabajo decente y precariedad laboral.

Tal y como expone el director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Juan Somavía en la Memoria del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo (1999), el trabajo decente puede ser definido como aquel trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son respetados y cuenta con remuneración adecuada y protección social.

Otra definición del concepto de trabajo decente es la aportada por la OIT (2014), donde se identifica como:

“La libre elección y ejercicio del trabajo, y por tanto elimina y prohíbe el trabajo forzoso, el trabajo esclavo y el trabajo infantil. En segundo lugar, es un trabajo con seguridad social, desde la propia iniciación del contrato laboral, con los aportes del sistema de previsión social, la prevención de riesgos laborales y la compensación ante cualquier accidente o enfermedad laboral. [...] es el derecho a la libre asociación y afiliación a las organizaciones que defienden los intereses de los trabajadores, el sindicato. [...] Asociado a este derecho se encuentra el

fortalecimiento del dialogo social entre empleadores, gobiernos y trabajadores y su correlato en la negociación colectiva y el derecho a huelga.[...] El Trabajo Decente significa la eliminación de toda forma de discriminación, ya sea por sexo, edad, raza, orientación sexual, nacionalidad, etc. En suma, Trabajo Decente significa restablecer la condición digna del trabajador y de la trabajadora y enmarcar sus derechos humanos [...] No tratándose de cualquier trabajo, sino que uno fundado en principios y derecho internacional y centrado en el rol fundamental del trabajo como creador de riqueza y como mecanismo de integración social. (OIT, 2014a: 33-34).

Es aquí donde las principales nociones del trabajo decente se reúnen, caracterizándolo como un trabajo realizado por libre elección y ejercicio, no siendo un trabajo impuesto u obligado, es un trabajo regulado por las normas del mercado de trabajo, asegurando y posibilitando tanto la obtención de beneficios tales como: la seguridad social, previsión de riesgos laborales y compensación ante daños o enfermedad laboral. Y también de derechos, entre los cuales se mencionan la asociación y afiliación a sindicatos como la protección ante toda clase de discriminación y exclusión, siendo estos “ejes fundamentales sobre los que se sustenta el concepto de trabajo decente (Mora & Valenzuela, 2009: 11), fundándose dicho concepto en principios y derechos internacionales.

A partir de esto último es posible reafirmar las características del trabajo decente, definiendo este tipo de trabajo como aquel basado en “condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana (...) Esto implica la garantía del cumplimiento de sus derechos laborales en condiciones de igualdad” (Mora & Valenzuela, 2009: 11). Derechos laborales que no solo serán garantizados por regulaciones internacionales, sino que también, se materializaran en un contrato laboral, dado que el trabajo decente posee ciertos estándares, tales como la “obligatoriedad de la escritura del contrato de trabajo, regulación de la jornada laboral y descansos, fijación de salarios mínimos y acceso a protección social, entre otros” (Mora & Valenzuela, 2009: 22).

En relación a lo anterior, se logra extraer tanto la homogeneización de las propiedades del trabajo decente, donde dicho concepto compartirá similares o idénticas características a través de diversos autores, como uno de los aspectos claves del mismo:

“El aspecto clave del Trabajo Decente se inscribe en garantizar los derechos de los trabajadores, de todos ellos, en particular de los más precarizados. La lista es larga, pero basta subrayar las ocho horas de trabajo, los descansos que fijan las leyes, las regulaciones para tareas insalubres, la libertad de asociación, entre otros” (OIT, 2014a: 35).

En este sentido, es posible unir las ideas tanto de trabajo como de derechos, estando ligadas ambas dentro del trabajo decente, en donde este concepto “Contiene cuatro dimensiones (empleo; protección social; dialogo social; y normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo)” (OIT, 2014a: 34).

Estos cuatro componentes son a la vez inseparables e interdependientes, siendo consensuados a nivel internacional en la Declaración de la OIT de 2008. Es aquí donde el concepto de derechos del trabajo comienza a ser fundamental a la hora de ligarse con la idea de trabajo decente, no solo siendo uno de las cuatro dimensiones de este, sino que también como un elemento que emana de la necesidad de garantizar el respeto de los Derechos Humanos.

En este caso, se referirá como los derechos de los trabajadores a los contemplados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Declaración de la OIT.

“El Derecho del Trabajo debe ser entendido como: un conjunto de principios y normas jurídicas que regula las relaciones que surgen del hecho social del trabajo dependiente y las emanadas de las asociaciones sindicales, las cámaras empresariales y el grupo de empleadores, entre si y con el Estado” (OIT, 2014b: 8).

En tal caso, los derechos del trabajo constituyen herramientas con el propósito de proteger los derechos tanto de trabajadores como trabajadoras, quienes representan la parte débil de la relación de trabajo, a la vez que actúan como una garantía de estabilidad en dicha

relación de trabajo, cumpliendo los roles de igualar y armonizar intereses. “El Derecho del Trabajo constituye, fundamentalmente, una garantía de estabilidad en las relaciones laborales, que surgen como respuesta a la cuestión social. Asimismo, posee una función igualadora que sirve para armonizar intereses” (OIT, 2014b: 9).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (ONU, 2008), en su artículo 23 estipula los derechos relacionados con el mundo laboral, especificando:

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo,
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana, y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Una vez desarrollado el concepto del trabajo decente es posible adentrarse en la concepción del trabajo precario, cuyas características son definidas por la Organización Internacional del Trabajo (2011), siendo estas las siguientes:

“El trabajo precario es un medio utilizado por los empleadores para trasladar los riesgos y las responsabilidades a los trabajadores [...] se suele definir por la incertidumbre que acarrea en cuanto a la duración del empleo [...] la imposibilidad de gozar de protección social y los beneficios que por lo general se asocian con el empleo, un salario bajo y obstáculos considerables tanto legales como prácticos para afiliarse a un sindicato y negociar colectivamente” (OIT, 2011: 5).

Dichos elementos van definiendo las características del trabajo precario, siendo estas a la vez, lo que lo diferencian del trabajo decente. El primero es un trabajo que se desarrolla sin la libre elección del sujeto y sin garantías de derechos laborales, sin seguridad ni equidad, tal como ocurre con el trabajo infantil, el trabajo esclavo, los trabajos sin contrato laboral, “sin registro de contrato y sin aportes a la seguridad social” (Mora & Valenzuela, 2009: 152). Por lo tanto, se trata de trabajos no regulados por el mercado de trabajo, entre otros quienes pertenecen al sector informal del mercado de trabajo, aislándolos de instituciones que ayudan a los trabajadores a alcanzar un mayor nivel de seguridad y beneficios, ya que al obstaculizar la afiliación de los trabajadores a los sindicatos, están produciendo que tanto sus derechos y beneficios sindicales sean escasos o, incluso, inexistentes.

A partir de lo siguiente, se puede establecer un criterio de identificación del trabajo precario, esto según la OIT (2011), en donde:

“Podemos afirmar que existen cuatro dimensiones a la hora de determinar si el empleo es de naturaleza precaria: 1. El nivel de certeza sobre la continuidad del empleo; 2. El nivel de supervisión en el proceso laboral, que está vinculado a la presencia o la ausencia de sindicatos, así como al control de las condiciones laborales, los salarios y el ritmo de trabajo; 3. El nivel de protección reglamentaria, y 4. El nivel de ingresos” (OIT, 2011: 7).

Es posible distinguir los últimos aspectos definitorios del trabajo precario, siendo mencionados la certeza laboral (implicándose en ella tanto la duración como la estabilidad del empleo) y el nivel de los ingresos, siendo en este caso de los niveles más bajos, en comparación con los del trabajo decente.

Todo lo ya mencionado articula la discusión entre trabajo decente y precario, siendo ambos muy distintos entre sí, según la presencia o ausencia de los derechos y garantías laborales, de la incertidumbre laboral, del nivel de remuneración, de discriminación e incluso de la elección misma del trabajo.

7.- El autoempleo

En la actualidad, producto de la profundización del neoliberalismo en la estructura productiva, sumado a la inserción de nuevas tecnologías y a las dificultades de acceso a los mercados de trabajo, se ha diversificado la manera de obtener ingresos, adquiriendo un papel importante el trabajo por cuenta propia o autoempleo (Valdés, 2000).

El autoempleo constituye una alternativa al trabajo asalariado, por lo que se puede dar en “cualquier actividad económica de nuestra sociedad, independientemente de la cualificación, sexo y localización geográfica” (Paniagua, 2002: 2). De esta manera, se puede definir al trabajador autoempleado como “aquel que desarrolla personalmente una actividad económica lucrativa de forma habitual, por cuenta propia, con independencia y sin percibir contraprestación alguna de naturaleza salarial” (Valdés, 2000: 24).

El aumento considerable del autoempleo se debe a las características propias del modelo económico actual, en otras palabras, "la forma en que la fuerza laboral participa en el proceso productivo está determinada por las características del sistema económico e institucional" (Garavito, 1995: 197). En este sentido, de acuerdo a los planteamientos de la teoría clásica liberal, en un sistema capitalista óptimo, la mayoría de los trabajadores están insertos en la estructura productiva como asalariados, coexistiendo solo un pequeño porcentaje de trabajadores independientes o autoempleados, dedicados generalmente al ejercicio de profesiones liberales. Sin embargo, en el contexto actual, en donde

“Existe insuficiencia de capital para emplear el total de la mano de obra a un salario que permita la subsistencia, el mercado de trabajo abarca solamente a un porcentaje reducido de la fuerza laboral total, debiendo el resto crearse de alguna manera su propio empleo” (Garavito, 1995: 197).

Entonces, el incremento del autoempleo en las últimas décadas, se explica por dos teorías fundamentales, las que se presentan a continuación:

a) Tercerización económica y florecimiento de una sociedad post industrial.

Esta teoría plantea que, la tercerización, la tecnificación de los diversos sectores productivos y la descentralización productiva, han provocado un incremento en las actividades desarrolladas con autonomía (el autoempleo por ejemplo), promoviendo el descenso del trabajo dependiente. Todo esto en base a la crisis del modelo fordista de producción, que en los últimos años ha modificado la estructura económica de los países capitalistas (Paniagua, 2002).

b) Precarización económica y generalización de altas tasas de desempleo estructural, junto con desempleo de larga duración.

Esta teoría en cambio, asocia el desempleo con el autoempleo. Es decir, la probabilidad de convertirse en empleado autónomo aumenta significativamente con la duración del periodo de desempleo inmediatamente anterior. En este caso, el autoempleo sería una opción casi obligada producto de la baja demanda de trabajo existente en el mercado laboral. Además, las condiciones de trabajo del autoempleo estarían basadas en la informalidad y precariedad más que en el emprendimiento (Paniagua, 2002).

De acuerdo a lo anterior, la población autoempleada es bastante heterogénea y se pueden identificar distintos sectores o tipos de trabajadores autoempleados:

1.- El trabajador autoempleado de carácter tradicional. Este trabajador se caracteriza por desempeñarse en mercados poco competitivos y con un bajo nivel tecnológico, dedicados principalmente a labores como: la agricultura, la construcción, el transporte, el comercio y el sector artesanal (Paniagua, 2002).

2.- El nuevo trabajador autoempleado. Surge producto de la externalización de actividades productivas y de la terciarización de la economía. Está ligado a las nuevas profesiones neoliberales como diseñadores, publicistas y auditores y, a las profesiones liberales comunes, como abogados, ingenieros, arquitectos, etc. (Paniagua, 2002).

3.- El denominado falso trabajador autoempleado. Es el trabajador que se establece por cuenta propia, pero producto de la dificultad de acceder a un trabajo remunerado en el mercado laboral formal. Esto lo condiciona a trabajar en una situación de precariedad y de

inestabilidad, determinado por los vaivenes de la economía. Surge sobre todo en los períodos de crisis económica, donde el trabajo asalariado escasea. Este tipo de trabajador autoempleado predomina principalmente en los sectores de escasos recursos de la sociedad, donde el capital humano y el acceso al empleo son menores (Paniagua, 2002).

8.- Los mercados de trabajo urbanos

Para comprender lo que son los mercados de trabajo urbano es necesario primero tener en cuenta el concepto de mercado. Existen variadas definiciones, sin embargo, la mayoría han sido elaboradas desde la teoría económica, en donde se entiende “al mercado como un lugar abstracto en que ocurre el encuentro entre la oferta y la demanda, el lugar en que se concreta el intercambio” (Rubio, 2013: 78). No obstante, este no se da de manera espontánea ya que existe un marco ético y jurídico que lo posibilita, e incluye también múltiples factores que lo condicionan, como por ejemplo la cultura (Rubio, 2013).

Ahora bien, en el caso de los mercados de trabajo, la conceptualización se complejiza aún más. Desde el enfoque neoclásico “el mercado de trabajo podrá ser entendido como el lugar de encuentro entre la demanda y la oferta de empleo, lo que lleva a considerar el trabajo remunerado como un bien más” (Rubio, 2013: 81), lo que evidentemente es insuficiente ya que desconoce la naturaleza social del trabajo. Sin embargo, intentar aventurarse en incluir los aspectos sociales en esta definición resultaría impreciso, por lo que el análisis desde el punto de vista económico es bastante aceptado y reconocido.

En este sentido, el mercado de trabajo es el lugar abstracto donde interactúan la demanda y la oferta de trabajo. Además de esto, es necesario incluir aspectos que se escapan a esta definición netamente económica, como las condiciones socialmente establecidas en el mercado de trabajo, por ejemplo, el hecho de que existe una posición desigual entre empleadores y empleados, o entre los mismos trabajadores de acuerdo a su nivel de formación o al tipo de profesión u oficio que desempeñen.

Otro factor importante de destacar es la importancia del desarrollo tecnológico, “en este contexto, la tecnología es considerada un factor que condiciona el crecimiento económico, modifica la productividad del trabajo y altera las condiciones laborales” (Rubio, 2013: 84). De acuerdo a lo anterior, el mercado de trabajo no es un espacio de encuentro horizontal, ya que está determinado por múltiples factores que limitan su desenvolvimiento libre y autorregulado, como se plantea teóricamente desde los enfoques clásicos liberales.

El mercado de trabajo urbano es, entonces, aquel lugar abstracto donde interactúa la demanda y la oferta de trabajo, basado exclusivamente en las dinámicas propias y características de lo urbano, o mejor dicho de la ciudad.

Los procesos de modernización capitalista ocurridos en Chile a finales del siglo XX, han provocado diversos impactos en los mercados de trabajo urbanos (De Mattos, 2002). La instalación de un modelo neoliberal con su respectivo marco jurídico, basado en la Constitución Política de la República de Chile de 1980 y sus posteriores reformas, ha traído consigo una transformación en la estructura productiva y en los mercados de trabajo a nivel nacional.

“La intervención en materia económica de la Dictadura buscó en su esencia la desregulación por parte del Estado del juego de fuerzas del mercado, de acuerdo con la lógica del capitalismo neoliberal. El mercado debe determinar la utilización de los recursos productivos, entre ellos el trabajo humano y el salario, para lograr la maximización de su ganancia. Con esto se busca “liberar los obstáculos para iniciar actividades productivas, multiplicar las oportunidades de empleo, superar los desequilibrios económicos y caminar hacia el pleno empleo.” Los supuestos teóricos sobre los que descansó la transformación económica exigían la pauperización de los salarios reales, sobre todo de la mano de obra menos calificada y más pobre, generando una verdadera crisis social frente a la mínima capacidad de consumo de la población y la voluntad neoliberal de dejar el ajuste del sistema al mercado. Para el pensamiento neoliberal, el sueldo mínimo se opone al libre mercado y produce un encarecimiento artificial de la mano de obra, desincentivando la contratación. Por otro lado el monetarismo refuerza esta idea, planteando que la disminución

del desempleo pasa por hacer caer los salarios reales” (Assef, 2005: 46).

De acuerdo a lo anterior, lo que ocurre en Chile es una liberalización de los mercados de trabajo, pasando de una política en donde el Estado tenía el rol principal, a una en donde el mercado regula la oferta y la demanda de empleo, teniendo como consecuencia inmediata la cesantía (no porque exista menos trabajo, sino porque los trabajadores no poseen la calificación suficiente para las exigencias de las nuevas demandas de trabajo) y a mediano plazo, la precarización de las condiciones laborales y el aumento del trabajo informal.

Este hecho vendría a reafirmar la tesis de que “las transformaciones recientes en los mercados metropolitanos de trabajo estarían llevando a la formación de sociedades y ciudades duales” (De Mattos, 2002: 52). Este dualismo estaría generando la coexistencia de dos grandes segmentos, por un lado, un sector caracterizado por poseer "salarios elevados, contratos de trabajo estables, ventajas sociales importantes, buenas condiciones de trabajo, alta seguridad del empleo y fuertes posibilidades de promoción" (De Mattos, 2002: 53), y por otro lado, un sector con las características totalmente opuestas, basada en la informalidad, la precarización laboral y los bajos sueldos.

En definitiva, la tendencia hacia la liberalización del mercado y a la desregulación por parte del Estado, ha moldeado las características propias de los mercados de trabajo urbanos previos al Golpe de Estado de 1973, condicionados principalmente por la regulación y la planificación urbana. En este sentido, Rubio (2013) sostiene que en la actualidad los mercados de trabajo urbanos se caracterizan por:

- a) Grados de especialización crecientes.
- b) Un abundante contingente de población en buenas condiciones para incorporarse activamente al mercado de trabajo.
- c) Una estructura ocupacional diversificada.
- d) Una integración sectorial industria - servicios muy dinámica.
- e) Una fuerte segmentación laboral.
- f) Una alta incidencia del empleo informal.

- g) Un desarrollo de un nuevo marco de relaciones sociales, institucionalizadas y no institucionalizadas, caracterizado por una acusada y creciente polarización y dualidad socio laboral.
- h) Mejores posibilidades de integrar eficazmente el sistema educacional formal y el mercado laboral.
- i) Una organización espacial condicionada fuertemente por los procesos de desconcentración de las actividades productivas.

Sin embargo, la instalación de un nuevo modelo económico, no solo repercute en las formas de producción y en los mercados de trabajo, como se evidencio anteriormente, si no que a la vez, estos repercuten también en la organización territorial que tiene una sociedad. En este sentido:

“Para el caso específico de Santiago de Chile, ya que las principales modalidades de crecimiento están dirigidas principalmente por un proceso de crecimiento horizontal explosivo, inorgánico, muchas veces no planificado y con frecuencia conocido como el crecimiento como mancha de aceite. Los modos de organización del espacio metropolitano santiaguino resultantes, revelan la impronta de un marco de políticas de ordenamiento en las que se ha privilegiado la acción de los actores privados. Al mismo tiempo, se hace más o menos evidente el carácter reactivo de los instrumentos de planificación urbana, cuyo diseño se ajusta a los procesos ya en curso. Esto ha dado lugar a duras críticas de algunos sectores de expertos o especialistas, quienes, al referir a la política urbana diseñada y la gestión urbana practicada en Santiago, en ocasiones se permiten el sarcasmo de la práctica de una política de hechos consumados. En consecuencia, la política y la gestión urbanas en Chile tendrían un marcado carácter reactivo” (Rubio, 2013: 174).

9.- La ciudad capitalista en el marco de la globalización

La consolidación del proceso de globalización durante las últimas décadas del siglo XX y la primera década del siglo XXI, acarrea algunas consecuencias visibles en el espacio urbano de diversas ciudades, en diversas regiones del planeta. La predominancia del capitalismo financiero en el marco de la globalización, es uno de los fenómenos que permiten explicar el hecho de que el modo de regulación de los procesos urbanos recientes sea fundamentalmente un modo de regulación capitalista.

De esta manera, se ha fortalecido el protagonismo de las empresas privadas en el desarrollo de los procesos urbanos, con una especial participación y condicionamiento de las prácticas que desarrollan las empresas inmobiliarias privadas, las cuales, a la larga, tienen una visión mercantilista de la ciudad y, en consecuencia con esta visión, construyen una ciudad que se presenta como un producto a la venta (Borja, 2012).

Sin embargo, este tipo de ciudad sólo está disponible, o bien, al alcance de ciertos grupos de personas, específicamente los sectores de ingresos altos y medios de la sociedad, con capacidad para pagar, quienes constituirán los clientes preferentes para las inmobiliarias (Borja, 2012), ya que la ciudad se construye desde la vivienda y sus servicios urbanos asociados, cuya provisión está en manos de la empresa privada.

En consecuencia, se configura una ciudad capitalista, la cual se entiende como el producto resultante “tanto material como socialmente construida” (Hidalgo & Janoschka, 2014:10) por un pequeño grupo (las empresas privadas), quienes gracias a las bases de las políticas neoliberales han modificado radicalmente la forma de ver las ciudades tanto como espacio simbólico y de apropiación (Hidalgo & Janoschka, 2014).

Las empresas privadas acaban por poseer el control de los parámetros urbanísticos, para así establecer un tipo de arquitectura dentro de la ciudad destinada a ser vendida al resto de la sociedad, dentro de lo cual se suma la plusvalía de los centros históricos, lugares patrimoniales, plazas y parques, los cuales como resultado de la ciudad capitalista pierden su significado de reunión social, transformándose en elementos que aumentan el valor de la

ciudad destinada a la venta de futuros habitantes consumidores (clientes) de la ciudad (Borja, 2012).

“En gran parte del mundo capitalista avanzado, no obstante, las viviendas se construyen especulativamente como una mercancía destinada a ser vendida en el mercado a quienquiera que pueda pagarla y la necesite. La oferta de viviendas de ese tipo ha sido durante mucho tiempo característica en las sociedades capitalistas” (Harvey, 2014: 33).

En resumen, la ciudad capitalista es la ciudad diseñada, construida y puesta a la venta por estos pequeños grupos dominantes constituidos por las empresas privadas, las cuales siguen el fin de enriquecerse por la acumulación de capital, parte del cual se destinará para futuros proyectos de la misma naturaleza, produciéndose así un círculo vicioso de transformar la ciudad como un producto de consumo, para quienes puedan pagar por los servicios ofrecidos en ella.

Sin embargo, la ciudad capitalista solo estará al alcance de los sectores altos, quienes pueden acceder a ella de forma directa, dado a que cuentan con los ingresos suficientes para dicho propósito, y de los sectores medios, los cuales pueden poseer los ingresos suficientes (en base al ahorro personal), o bien pueden y tengan la condiciones necesarias para acceder a un crédito hipotecario para obtener el dinero necesario para acceder a los servicios de vivienda, entre otros, que ofrece la ciudad capitalista; dicha situación dominada por el capitalismo no incluye a los sectores de bajos ingresos (Hidalgo & Janoschka, 2014).

Debido a su incapacidad de endeudamiento (créditos hipotecarios) y a su baja capacidad de pago, los sectores de ingresos bajos, no podrán acceder a las viviendas que ofrecen estas empresas inmobiliarias, porque los altos precios lo impiden. En este contexto, lo que ocurre es que la ciudad capitalista sostiene un triple proceso de producción (de viviendas, de suelo urbano y de equipamientos e infraestructuras urbanas), capaz de generar plusvalías que fortalecen los procesos de segregación o incluso de exclusión socioespacial, asociados a las restricciones de mercado impuestas al acceso de estos productos a los consumidores. Tales impedimentos generan de forma directa o indirecta la exclusión y/o segregación de los sectores más vulnerables, los cuales son expulsados a las periferias, es decir, terrenos lejos

de los centros urbanos (Borja, 2012), donde la renta urbana (renta de localización) es menor y, en consecuencia, el precio de los productos urbanos será más bajo (Harvey, 2014).

Las áreas periféricas se caracterizan por ser espacios fragmentados, cuyas viviendas, por lo general, están construidas con materiales de mala calidad y con una dotación de equipamiento y servicios urbanos deficientes (porque son de mala calidad o porque son incompletos). Estas viviendas son un ejemplo claro de exclusión, dado que no sólo hay una gran presencia de viviendas mal equipadas sino que, además, la población residente en esos territorios se ve afectada por múltiples problemas, tales como la mala accesibilidad hacia los centros urbanos (dado que dichos territorios no siempre cuentan con infraestructuras de servicio social, tales como hospitales, escuelas, centros de trabajo, etc.), la mala inserción laboral y la precariedad en la dotación de servicios educacionales (Borja, 2012).

En el marco de la ciudad capitalista, el Estado pasa a ser un relevante protagonista de ella, puesto que es esta institución la que se encarga de la legalización de las distintas obras públicas que las empresas privadas pretenden desarrollar, tales como viviendas (que generan una clase de urbanización fragmentada con respecto a la “ciudad compacta” (Borja, 2012: 457)), políticas que autoricen la construcción de obras públicas, tales como carreteras y autopistas.

Es así como el Estado, en términos simples, se convierte en cómplice de las prácticas que persiguen las empresas inmobiliarias tales como los créditos hipotecarios y la incitación del boom inmobiliario, lo cual en el fondo no es nada más ni nada menos que vender este producto resultante de sus gestiones y determinaciones, la ciudad capitalista. La razón por la cual el Estado se inclina por tal opción, es porque la legalización de obras públicas y la venta de territorios a empresas privadas le genera considerables ganancias, las cuales no necesitará invertir en la construcción de obras públicas, puesto que estas atribución la pondrá en manos de las empresas privadas, las cuales tendrán pleno poder y libertad para llevar a cabo sus proyectos inmobiliarios (Hidalgo & Janoschka, 2014).

La ciudad capitalista, sin embargo, no es un tipo de ciudad destinada a la inclusión social sino que produce segregación urbana, puesto que el acceso a las ofertas urbanas se

encuentran limitadas por los ingresos. En este escenario de relaciones socioterritoriales, en su relación con la vivienda, las personas disponen de dos alternativas posibles:

“o bien la alquila de un propietario que se especializa en la compra especulativa de viviendas construidas para vivir de sus rentas, o puede endeudarse para comprarla, bien consiguiendo préstamos de los amigos y parientes o contratando una hipoteca con una institución financiera. En este último caso tendrá que pagar todo el valor de cambio de la vivienda más el interés correspondiente durante todo el período de vigencia de la hipoteca, y solo acabará siendo su propietario al cabo de, digamos, treinta años” (Harvey, 2014: 34).

La exclusión marcada por el dinero genera que la ciudad capitalista, en este caso, el producto a consumir, no se encuentre al alcance de todos, por ende muchos sectores pobres de la sociedad quedan al margen de esta y quienes se esfuerzan por acceder a ella lo logran a base de un endeudamiento a largo plazo, cuya máxima expresión es el pago del préstamo adquirido, lo que sumado a los intereses genera que la persona que solicitó el préstamo termine pagando una suma de dinero que puede llegar fácilmente a doblar el valor del total que se solicitó en un principio (Harvey, 2014).

En pocas palabras, la ciudad capitalista más que un espacio de convivencia social, está hecho como un producto de consumo, para un tipo determinado de clientes que se encuentren en condiciones de adquirir ese producto, el cual es creado por las empresas privadas y apoyado por el Estado. Esto trae como resultado una urbanización difusa, y de la mano, segregación social, siendo el mayor reflejo los sectores pobres, los cuales debido a sus bajos ingresos se ven obligados a residir en territorios marginales donde la intervención del Estado es minoritaria e incluso nula para con las necesidades de estos habitantes (Borja, 2012).

9.1.- El dilema de los derechos ciudadanos en la ciudad capitalista

La ciudad capitalista es un producto generado principalmente por las empresas privadas, las cuales gracias tanto a su propio capital (el cual les ayuda en parte a posicionarse en la sociedad como grupo dominante) como a la valiosa ayuda y apoyo recibida por parte del Estado, las posiciona en un papel protagónico y dominante, lo que se refleja en la imposición de un modelo de ciudad destinado a la venta de consumidores, quienes estarán dispuestos a adquirirla y hacer uso de los servicios que esta ofrece.

“Es la ideología naturalizadora del actual capitalismo que sirve de señuelo para orientar las políticas urbanas y que se traducen en la arquitectura del autor, la oferta de áreas para la nueva economía, la gentrificación (o la museificación) de la ciudad consolidada, la mercantilización del valor simbólico del patrimonio, el miedo injustificado de los barrios cerrados, el crecimiento periférico por piezas” (Borja, 2012: 29).

Los actuales proyectos de urbanización siguen un afán de lucro, el cual se ve reflejado en el espacio fragmentado en el que se construye y desarrolla la ciudad capitalista. Los antiguos espacios públicos tales como parques, plazas y centros patrimoniales e históricos se convierten en relevantes plusvalías que aumentan el valor del territorio, con lo cual pierden su propósito social, transformándose así en una mera “arquitectura banalizada” (Borja, 2012: 40) y en espacios de ocio, turismo o museificación, o visto de la lógica capitalista, actividades que generen ingresos para obtener ganancias extras de ellas; estos aspectos son considerados dentro del boom inmobiliario para su posterior venta, es decir, la ciudad como espacio destinado a la vida social, es transformada y vendida junto con los servicios que esta ofrece a un grupo determinado de consumidores.

La urbanización basada en el modelo capitalista es generadora de desigualdades, dado que, la ciudad capitalista al ser ofrecida como un producto a la venta, a lo que se le agrega su valor aumentado por los equipamientos y servicios que esta posea (plusvalía), sólo estará al alcance para las personas que posean los ingresos suficientes para acceder a ella como bien de consumo; a esto se le suma que tales inversiones son llevadas a cabo en barrios

específicos del espacio urbano, áreas que por lo general, cuentan con servicios que puedan satisfacer las necesidades de esta clientela consumidora de los servicios presentes en la ciudad (Harvey, 2014).

Los sectores más pobres de la sociedad, quienes no cuenta con ingresos suficientes para acceder a la ciudad capitalista de forma inmediata se ven en algunos casos enfrentados a acceder a créditos y préstamos con el fin de vivir en la ciudad que ofrecen las empresas privadas, pero que traen como consecuencia el endeudamiento a largo plazo, no solo por tener que devolver el préstamo, sino que también los intereses que este posee (Harvey, 2014).

Sin embargo, la mayoría de las personas más pobres que no cumplen con los requisitos mínimos para acceder a un préstamo (ya que no poseen garantías que aseguren la devolución de este) quedan a merced de lo que las empresas privadas y el Estado determinen, entre las medidas más comunes se encuentra su expulsión hacia sitios marginales, escasos y nulamente equipados, con servicios básicos para satisfacer las necesidades de la población, siendo terrenos en los cuales las empresas privadas no invierten capital para mejorar su condición, transformándose así “en espacios olvidados y a veces criminalizados” (Borja, 2012: 206).

En otras palabras, una parte de la población más pobre, se sacrifica endeudándose por un largo período de tiempo, con el fin de acceder a las viviendas ofrecidas por las empresas privadas, dentro de estas ofertas destacan los barrios cerrados los cuales protegen a sus clientes, o mejor dicho, los separan de los sectores pobres de la sociedad, es decir, la segregación y el estigma que las empresas privadas dejan caer sobre los sectores pobres excluidos de la ciudad capitalista. Esto no solo es un factor que contribuye a una urbanización difusa y fragmentada, sino que además, termina siendo una plusvalía más para que los sectores altos y medios de la sociedad opten por adquirir estos servicios de entretenimiento, seguridad, tranquilidad y belleza que la ciudad capitalista ofrece dentro de ella.

Esta segregación se ve aún más potenciada por las medidas represivas que el Estado deja caer sobre estos territorios marginales, acrecentándose así el temor por estos espacios y por quienes habitan en ellos, motivando al resto de la sociedad no solo a alejarse de estos espacios, sino que también, a establecer una separación de estos, por medio de los barrios cerrados, contribuyendo así a la segregación urbana y a la exclusión social (Harvey, 2014).

La ciudad capitalista al ser una urbanización difusa y excluyente se contradice con los derechos humanos, los cuales en términos simples, garantizan la igualdad de derechos y deberes para todos los miembros de la sociedad, sin embargo, como se ha visto con anterioridad, estos no se ven manifestados por las prácticas llevadas a cabo tanto por las empresas privadas como por el Estado quienes lucran con la ciudad y la transforman en un producto al alcance de una clientela limitada, cuyo acceso se garantizara no por las necesidades del individuo, sino por el simple hecho de poseer los ingresos suficientes para poder adquirir las ofertas que auspicia el boom inmobiliario.

Este último aspecto también es una contradicción de la ciudad capitalista con respecto a los derechos humanos, dado que, por lo general, esta no garantiza una fuente de trabajo, cerrando así las puertas del mercado laboral para estos sectores, lo cual produce la carencia de ingresos necesarios para la subsistencia, o bien los empleos garantizados a los pobres poseen condiciones indignas además de ser mal remunerados, lo que produce tanto ingresos insuficientes para los gastos básicos, como la imposibilidad de acceder a los servicios ofrecidos por la ciudad capitalista

10.- El derecho a la ciudad

Uno de los aspectos que hoy en día se encuentra obstaculizado por medio de las actuales pautas urbanizadoras, fomentadoras de la segregación y del individualismo social, motiva una reflexión sobre el derecho a la ciudad, el cual:

“Incluye un conjunto de derechos que podríamos llamar "urbanos" como viviendas, espacios públicos y equipamientos de igual calidad, centralidad,

movilidad, visibilidad [...], derechos de naturaleza cultural, socio-económicos o políticos [...] empleo, formación continuada, renta básica o salario ciudadano, participación en la elaboración y ejecución de las políticas públicas, igualdad político jurídicas de todos los residentes en un mismo territorio” (Borja, 2012: 430).

Sin embargo, en una ciudad capitalista, tales derechos no se estarían respetando mediante las prácticas llevadas a cabo, tanto por las empresas privadas como por los gobiernos locales. Estos últimos, en vez de velar por las necesidades de los sectores más vulnerables se desentienden de estas responsabilidades, lo cual trae como resultado la creciente generación de espacios de segregación, los cuales además de sus viviendas precarias y distanciamiento de los centros urbanos son poseedores de una imagen poco favorable ante los ojos del resto de la sociedad (Borja, 2012).

Los espacios urbanos periféricos se encuentran marcados por la “política del miedo” (Borja, 2012: 359), es decir, la imagen y connotación que se genera en torno a estos territorios y a quienes residen en ellos, genera a modo de defensa medidas represivas de agentes policiales, estas acciones traen como consecuencia violencia, miedo y sobre todo mayor segregación, dado que los gobiernos locales e incluso el propio Estado connotan como "peligrosos" (Borja, 2012: 359) estos territorios y a sus habitantes, considerando así a tales sectores pobres como un peligro potencial para el resto de la ciudad, es decir, se acentúa la brecha entre el centro urbano y los sectores periféricos, y con ello, el distanciamiento de los sectores altos y medios de la sociedad respecto a los sectores bajos de la sociedad (Borja, 2012).

La exclusión también se manifiesta de forma física, por medio de los barrios cerrados que ofrecen protección por parte de las empresas inmobiliarias privadas a los sectores de ingresos altos y medios de la población. También por la construcción de carreteras o aeropuertos, que son ejemplos de la separación del centro urbano y los territorios periféricos, dando como resultado una urbanización difusa y excluyente (Hidalgo & Janoschka, 2014).

Los derechos del ciudadano “reconocen a la persona como sujeto de derechos y deberes que la hacen libre en el territorio en el que ha elegido vivir” (Borja, 2012: 248).

Entre algunos de esos derechos se encuentran el derecho al empleo y al salario ciudadano, que hace referencia al hecho que:

“El ámbito urbano-regional debe garantizar un rol social que proporcione ingresos monetarios es decir remunerados al conjunto de la población activa [...] es en este ámbito que se pueden experimentar y gestionar algunas formas de <<salario ciudadano>> y de formación continuada para todos” (Borja, 2012: 252).

Sin embargo, tales derechos no pueden ser llevados a la práctica con toda efectividad en una ciudad capitalista y segregada, porque esta ciudad fue construida y pensada en un cierto tipo específico de habitantes, o mejor dicho, de clientes consumidores de los servicios de la ciudad (vivienda, calles, parques, etc.) , lo cual no solo se encuentra determinado por los ingresos que se hallan poseído en alguna oportunidad para poder acceder a las viviendas ofrecidas por estas empresas, sino que también, tengan la capacidad de seguir generando tales ingresos, que permitan a los habitantes de la ciudad capitalista seguir consumiendo e invirtiendo sus ingresos en los servicios ofrecidos, dado que tal inversión generara mayores ganancias para estas empresas privadas (Hidalgo & Janoschka, 2014).

En otras palabras, las personas que posean buenos trabajos permite tanto el acceso a la ciudad, como la utilización de sus servicios e incluso, en algunos casos, la posibilidad de encontrar un mejor trabajo dentro de la ciudad que habita. Por tal razón, los sectores pobres no podrán acceder a los servicios entregados por la ciudad capitalista, dado por la negación de un trabajo, sin el cual es imposible (en aspectos legales) obtener ingresos necesarios para comprar sus servicios, es decir, los sectores pobres y de bajos ingresos son excluidos de la ciudad capitalista no solo como clientes, sino también, como mano de obra dentro de esta (Borja, 2012).

En la relación entre territorio y trabajo que se establece en una ciudad capitalista, el fenómeno de la segregación urbana afectará negativamente a las personas con bajos

ingresos, porque contrastan con el tipo de habitantes que se espera en una ciudad capitalista.

Las causas de este problema se encuentran, en primer lugar, determinadas por bajo nivel de formación de los pobres, esto como fruto de la privatización de los servicios de la ciudad entre ellos la escuela, es decir, con la privatización de la escuela como servicio, esta termina siguiendo un modelo selectivo de los estudiantes que ingresan a ellas, potenciando así las desigualdades económicas, sociales y culturales (Hidalgo & Janoschka, 2014).

11.- Capital humano y educación

Las sociedades capitalistas contemporáneas tienen su foco de atención principalmente en el crecimiento económico, entendido como el aumento de la producción de bienes y servicios. De esta manera, se podría lograr una mejora considerable en las condiciones de vida de la población. Este crecimiento sería posible mejorando la relación existente entre el capital físico y el trabajo, aumentando la cantidad de estos factores se conseguiría un aumento en la productividad. Sin embargo, de acuerdo a numerosas investigaciones, habría un factor que determinaría también este crecimiento económico: el capital humano.

La teoría del capital humano fue desarrollada en 1964 por Gary Becker. El capital humano se entiende como “el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos” (Gleizes, 2000: 1). Estas capacidades son esenciales en la definición del perfil sociolaboral de una persona, ya que “por medio de sus habilidades, conocimientos y esfuerzos, aumentan las posibilidades de producción” (Sen, 2004: 1). En otras palabras, tal como lo plantea la teoría clásica liberal, la especialización de los individuos en un determinado trabajo, aumentaría las posibilidades de crecimiento económico, por lo que una sociedad con personas mejor calificadas, por ende, con mayor capital humano, tendría una producción potencial más elevada y, como consecuencia, mejores oportunidades de inserción laboral.

La forma que tiene una sociedad para elevar el capital humano es a través de la educación (Sen, 2004), entendida como educación formal, la cual incide en el nivel de conocimientos que posee un individuo. Estos conocimientos son utilizados en el trabajo y aumentan su capacidad de desempeño y, por consiguiente, su productividad.

Sin embargo, la educación formal recibida no es el único factor personal relevante en la productividad de un trabajador. Pueden adquirirse conocimientos al margen del sistema educativo (por ejemplo a través de la experiencia laboral), y no todos los conocimientos que proporciona el sistema educativo formal tienen el mismo efecto sobre la productividad del trabajador. De hecho, es muy razonable suponer que ciertos conocimientos, por mucha utilidad que en otros aspectos puedan reportar al individuo, pueden tener un efecto nulo sobre la capacidad de un individuo para producir bienes y servicios valorados por el mercado (Serrano, 1996: 178).

De acuerdo a lo anterior, depende del mercado la utilidad que tengan los conocimientos o habilidades de un individuo. La educación no es el único factor que determina la productividad de una persona pero, es la principal herramienta que esta posee para elevar su capital humano. De esta forma, se amplía el abanico de posibilidades para conseguir un buen empleo y, en consecuencia, un buen salario. Por esta razón, la educación es vista y asumida como una inversión:

"Se evalúa por la diferencia entre gastos iniciales: el coste de los gastos de educación y los gastos correspondientes (compra de libros...), el coste de productividad, es decir, el salario que recibiría si estuviera inmerso en la vida activa, y sus rentas futuras actualizadas" (Gleizes, 2000: 1).

En los países como Chile existe una alta demanda por capital humano calificado, "el mercado laboral premia la escolarización secundaria completa y superior y ha empezado a relegar a las ocupaciones menos productivas y peor remuneradas a quienes tienen menos años de educación" (Brunner & Elacqua, 2003: 1). Debido a esto, se hace cada vez más necesario el invertir en educación ya que, de otra forma, tanto los individuos como la

sociedad en su conjunto, se encontrarían en una situación desventajosa frente a un mercado cada vez más exigente y competitivo.

Sin embargo, “en sociedades altamente desiguales como la chilena, donde existe una gran diferenciación y segmentación entre los hogares” (Brunner & Elacqua, 2003: 3), son los sectores más acomodados los que tienen una mayor inversión en capital humano. En contraste, los sectores de menores ingresos solo se limitan a cumplir con la educación formal exigida por el Estado e incluso, gran parte de ellos no alcanza a completar sus estudios, producto de múltiples factores, entre los que cabe destacar el hecho de no poseer los recursos económicos necesarios para invertir en capital humano, ya que bajo esta lógica, la educación es una mercancía que no está al alcance de los consumidores de los estratos bajos (como una expresión más del sistema urbano capitalista).

Por esta razón, en un país como Chile “la formación del capital humano es una tarea compleja. En ella inciden básicamente dos factores: el origen socio-familiar de los estudiantes, por un lado, y, por el otro, la efectividad de la escuela, sus profesores y gestión” (Brunner & Elacqua, 2003: 2). Entonces, el instrumento más efectivo para superar estas barreras económicas sigue siendo la educación. La inversión en capital humano para los sectores de menores ingresos es una alternativa real y necesaria para disminuir las desigualdades económicas y sociales presentes en Chile, aumentando las oportunidades de conseguir mejores empleos, será mayor la cantidad de personas que puedan salir de la pobreza y la marginalidad.

Siguiendo con esta línea de las diferencias sociales y económicas producto de las desigualdades en la formación educativa, cabe mencionar que existen variadas teorías que plantean que la diferencia en los sueldos entre hombres y mujeres, es producto de la menor inversión que estas tienen en capital humano, dado su menor participación en el mercado de trabajo.

Sin embargo, es sabido que entre hombres y mujeres “las diferencias en capital humano tomadas en su conjunto no son el principal determinante de las diferencias salariales” (De la Rica & Ugidos, 1995: 411), sino que son, “las diferencias en ocupaciones las que en

mayor medida justifican las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Las diferencias salariales surgen, [...] debido a que las mujeres encuentran dificultades para acceder a puestos de trabajo altamente remunerados” (De la Rica & Ugidos, 1995: 396).

12.- Educación y mercado laboral

El modelo económico neoliberal sumado a los efectos propios de la globalización, ha generado profundas transformaciones en los mercados de trabajo, sobre todo en los espacios urbanos. Estos mercados se ven enfrentados a la influencia que tienen las empresas transnacionales en las decisiones internas de los países, “sobre todo cuando se recortan puestos de trabajo” (Carlson, 2002: 125), hecho que ocurre de manera simultánea, producto de las medidas adoptadas por las empresas para sobrellevar sus negocios. No obstante, para evitar semejante inestabilidad y adaptarse de mejor forma a la era global, es importante que los trabajadores obtengan más y mejor educación, que “aunque esto no es suficiente, se está haciendo cada vez más necesario” (Carlson, 2002, 125).

En este sentido, es necesario tener en cuenta que, en “la sociedad del conocimiento, a diferencia de la sociedad industrial, se considera que son el conocimiento y la tecnología, y ya no la mera producción industrial, los elementos de mayor impacto para el desarrollo económico y social de las comunidades” (Ginés, 2004: 21). De acuerdo con esto, en los países latinoamericanos como Chile, es de suma importancia poner especial énfasis en el modelo educativo que se pretende implementar, el cual según Moore no debiera ser

"Una mera transacción unilateral entre un maestro y un alumno, como un reparto de conocimientos, sino más bien como una empresa cooperativa en la que al alumno se le anima a tomar la iniciativa, a explorar su entorno, a encontrar las cosas por sí mismo, y en la que el maestro proporciona la ayuda necesaria para asegurar que el niño tiene estímulos intelectuales y oportunidades suficientes para su desarrollo" (Moore, 1980: 35).

De esta manera, bajo esta lógica educacional, es posible recién entrar a competir, en esta aldea global, con otras regiones del mundo como Europa, Asia o Norteamérica, las cuales se encuentran muy aventajadas con respecto a los países Latinoamericanos. Además, de esta forma, se puede asegurar el bienestar de la población trabajadora, quienes se ven enfrentados constantemente a las oscilaciones típicas del capitalismo que, en los países subdesarrollados, afectan en mayor medida.

Sin embargo, la educación en América Latina presenta numerosos problemas. Dentro de estos se destacan, en primer lugar, que el nivel de escolaridad ha subido más lentamente que en otras regiones del mundo, caracterizándose más bien por la deserción escolar que por la cobertura. En segundo lugar, se evidencia una vasta diferencia entre el logro educativo alcanzado según la clase social y los ingresos que los individuos posean. Además, en tercer lugar, la rentabilidad de las personas que han cursado solo los primeros años de enseñanza es mucho menor a la de los individuos que poseen una educación completa o universitaria. Finalmente, la calidad de la educación es muy inferior para los estudiantes provenientes de familias de menores ingresos, en comparación a la de ingresos altos, debido principalmente a que los primeros solo pueden optar a una educación pública, de mala calidad y con poca inversión del Estado, mientras los segundos, al tener mayor capacidad adquisitiva, pueden optar a una educación privada, que en países como Chile es ampliamente superior (Carlson, 2002).

En definitiva, la educación en América Latina está extremadamente estratificada, manteniéndose así las diferencias sociales, en donde un segmento mayoritario de la población es educada para ser simplemente mano de obra barata para las empresas transnacionales, y el otro segmento minoritario, para utilizar los puestos o espacios de trabajo superiores en el mercado laboral.

La educación, entonces, tiene un rol fundamental en la inclusión o exclusión de las personas en los mercados laborales, los cuales están cambiando constantemente y que, producto de la acelerada transformación que tiene el capitalismo, se han segmentado restringiendo las posibilidades de conseguir un empleo formal a las personas de estratos económicos bajos.

“Los mercados laborales han cambiado a lo largo de los últimos treinta años. El futuro laboral está en los mercados laborales flexibles. La flexibilidad de los mercados laborales ha permitido la rápida expansión del empleo y la incorporación de un gran número de trabajadores que entran por primera vez o reingresan a ellos. El resultado ha sido nuevos puestos de trabajo y la incorporación de las mujeres a los mercados laborales, pero no necesariamente salarios reales medios más elevados” (Carnoy, 2001: 174).

De acuerdo a lo anterior, esta flexibilidad de los mercados laborales, si bien ha creado mayores empleos, estos no otorgan remuneraciones que estén acorde a las expectativas de los trabajadores y solo están disponible para aquellos que posean un nivel de educación suficiente para las exigencias del mercado, por lo que gran parte de la población, inevitablemente queda sin empleo y se ve en la necesidad de optar por otros medios para la subsistencia, como por ejemplo el trabajo informal o el autoempleo, los cuales se mantienen bajo condiciones laborales precarias e inestables en el tiempo. Con respecto a esto, Carlson (2002) indica lo siguiente:

"La mayoría de los países de América Latina y el Caribe están quedando a la zaga de sus principales competidores mundiales en la tarea de suministrar la mano de obra calificada y semicalificada esencial para elevar su productividad y mantener una ventaja competitiva en el mercado mundial" (Carlson, 2002: 126).

Por lo que el bajo nivel educativo que presenta la mayoría de la población latinoamericana, no solo perjudica a aquellos provenientes de los sectores socioeconómicos bajos, sino que a la sociedad en general, ya que va en desmedro de la capacidad productiva que esta tenga, reduciendo la posibilidad de alcanzar un mayor bienestar social de manera equitativa.

Es necesario entonces, como país, otorgarle a la población una educación de calidad, del más alto nivel, capaz de entregarle las herramientas necesarias para desenvolverse en el mercado laboral. Es necesario también, instruir a la sociedad en diferentes habilidades, para que así las personas posean una mayor movilidad en un mercado tan flexible como el actual. De esta manera, corroborando lo anterior, es importante, “además de los conocimientos, formar a los individuos en un amplio conjunto de competencias que

incluyan por supuesto los conocimientos, pero también las actividades y las actitudes que son requeridas en el puesto de trabajo” (Ginés, 2004: 25).

12.1.- La educación con foco en la inserción laboral. Capacitación para el empleo.

Programas de Nivelación de estudios.

Uno de los cambios más visibles ocurridos en el marco de las transformaciones de los mercados laborales ha sido el aumento en los empleos del sector terciario, en desmedro de los sectores industriales y agrícolas. No obstante, en la mayoría de los casos, estos empleos están solo al alcance de las personas con mayor calificación de la sociedad, dejando como saldo una gran cantidad de desempleados en los sectores más desfavorecidos y, por ende, no calificados.

En este sentido, la educación cumple un papel importante en la inserción laboral de estos sectores, sobre todo en aspectos tan básicos como la nivelación de estudios y capacitaciones. En un contexto en que “la inserción laboral débil, temprana o tardía, relacionada frecuentemente con altos niveles de deserción escolar, afecta sobre todo a jóvenes procedentes de hogares pobres, con lo que hay una alta probabilidad de una transmisión intrageneracional de la pobreza” (Weller, 2006: 10).

Teniendo en cuenta además, que el crecimiento económico se ha mostrado incapaz de resolver los problemas de inserción laboral por sí solo, se ha hecho menester, para el Estado y la sociedad en su conjunto, impulsar políticas y programas que fomenten la inserción de los sectores más vulnerables en los mercados laborales. En este caso, es la educación la principal herramienta de inserción.

La educación ha ido evolucionando a medida que su contexto cambia, se adapta a la necesidad que requiere el sistema económico, político y social del período en el que se está inserta, es por ello que en la actualidad se aprecia una enseñanza o aprendizaje en base a lo que el mercado necesita, generando nuevos niveles de estudio que van aumentando la

profesionalización de algunos ciudadanos y perjudicando a otros que no pueden recurrir a estos, lo cual va generando una segmentación de la sociedad.

“Desde los inicios de la historia educacional en América Latina, las orientaciones, objetivos y metas de los sistemas educacionales han variado diametralmente como consecuencia de los cambios que han permeado sus sociedades. Durante el siglo XIX, y en el contexto de la conformación de los Estados Nacionales, la educación se preocupó de la conciencia ciudadana y nacional y, por otro lado, de mantener los valores morales y éticos de la Iglesia y la familia. Era preciso en ese entonces llevar a cabo, exclusivamente a través de la institucionalidad, todo un proceso de homogeneización social para dar forma a una sociedad que se encontraba en vías de construcción. Más tarde, en los inicios del presente siglo, el rol de la educación se fue ligando cada vez más a los procesos productivos y hacia la formación de recursos humanos para una sociedad que construía su propia industrialización. Hoy día, nuevamente, se define una educación relacionada con la producción, pero, en esta oportunidad, orientada a procurar la inserción de los sujetos en un mundo regido por las leyes del mercado. Aquí lo que prima es la capacidad de responder a una demanda diversificada y cambiante, es decir, la producción de servicios” (Goicovic, 2002: 13-14).

En este sentido, en diversos países de Latinoamérica se ha incentivado el mejoramiento de la calificación de las personas a través de programas de nivelación de estudios y de capacitaciones, que aunque si bien, “no garantiza una inserción laboral productiva y de calidad, para la gran mayoría sigue siendo una condición clave para alcanzarla. De hecho, la falta de educación formal es un obstáculo central para esta inserción” (Weller, 2009: 48).

En Colombia, por ejemplo, al igual que en Chile, la inserción en el mercado laboral, de personas de ingresos bajos y de bajos niveles educativos, a partir de cursos de capacitación, resulta dificultosa ya que “las responsabilidades familiares de las cuales se hacen cargo desde tempranas edades y los escasos recursos económicos de sus familias no les permiten asistir a programas de alguna duración sin contar con alguna ayuda económica” (Farné, 2009: 30). Por esta razón, estos programas tienen que estar complementados con algunas

becas de alimentación o transporte que permita evitar deserciones masivas (tal como ocurre en Chile con los programas de capacitación financiados por SENCE). En este caso, “la experiencia colombiana confirma la necesidad de llevar a cabo los programas de manera integral” (Farné, 2009: 30).

Otro estudio referente al fomento de la inserción laboral en los sectores vulnerables, realizado en cinco países latinoamericanos (Bolivia, Colombia, Guatemala, Honduras y Nicaragua), devela otro mecanismo bastante utilizado para completar los estudios formales: los colegios con jornada nocturna. Estos permiten complementar estudios con trabajo, y así evitar pérdidas considerables en los ingresos familiares. “Obviamente, en este caso los resultados escolares dependen en buena parte de las características del trabajo en que se desempeñan estos jóvenes, ya que definen si disponen de suficiente energía y tiempo para sus estudios” (Weller, 2009: 49).

Por otro lado, en estos países además existe la educación técnica, “diseñada como la parte del sistema educativo formal que prepara a los estudiantes de manera más directa para el mundo laboral, al ofrecer una especialización práctica orientada a las necesidades del mercado de trabajo” (Weller, 2009: 49). Sin embargo, de acuerdo a esta investigación, al igual que en Chile, los costos que significan estos colegios y la poca valoración de los títulos, no permite que la educación entregada sea de calidad y por consecuencia la real capacidad de inserción en los mercados laborales son bajos, y pasan a ser utilizados solo como mano de obra barata y semi-calificada.

A pesar de esto, de acuerdo a esta misma investigación,

“La evidencia muestra que el éxito de los programas de capacitación tiene un límite marcado por la calidad de la educación básica: mientras mejor haya sido la calidad de la educación básica y media, mayor es el aprovechamiento de los beneficiarios de las capacitaciones” (Weller, 2009: 49).

Por lo tanto, si bien la mayoría de los países opta por la capacitación técnica y la formación laboral, como medida para fomentar la inserción en el mercado del trabajo. Es la educación formal, y sobre todo la educación básica, la responsable de que estas capacitaciones tengan

efecto y cumplan su cometido. Es en la educación básica donde se aprende las principales habilidades y competencias que permiten al individuo adaptarse de buena manera en la sociedad.

Pero, ¿qué hacer en el caso de personas que no tuvieron una educación básica de calidad, y por lo tanto, no resultan efectivos los programas de capacitación en ellos? En este caso, cobra gran importancia la capacitación por habilidades o competencias, que se diferencia de la capacitación tradicional de la siguiente manera:

“La capacitación tradicional comprende una serie de cursos que permiten la transferencia de conocimiento y destrezas para la realización de un determinado oficio, mientras que la capacitación por competencias enfatiza la transferencia de habilidades y capacidades aplicables a distintas circunstancias y adaptables al cambio” (Weller, 2009: 50).

La capacitación por competencias y habilidades permite la adquisición de: aptitudes idóneas para el trabajo, herramientas sociales necesarias para la economía actual y, desempeños polifuncionales en los puestos de trabajo. De esta manera, este tipo de capacitación se presenta como una alternativa real y con buenos resultados en los diferentes países latinoamericanos que se ha puesto en marcha. No obstante, en la combinación de la nivelación de estudios formales, capacitaciones técnicas, y capacitaciones por competencias, está la clave para aumentar las posibilidades de ingresar al mundo laboral formal.

13.- Relación entre educación, trabajo y vivienda precaria (pobreza y marginalidad)

Considerando diversos aspectos discutidos en las páginas precedentes, existe una relación directa entre lo que es educación, trabajo y vivienda. Esta relación es tal, que se transforma en un círculo vicioso, al reproducir de manera permanente las diferencias sociales entre los sectores de mayores ingresos con los de menores ingresos. Sobre todo, estos vínculos se evidencian, cuando una familia intenta salir de la pobreza y elevar su nivel de vida.

Una familia de escasos recursos que no consigue acceder a una educación de calidad, se encuentra en una desventaja comparativa con aquellas familias provenientes de los sectores más acomodados, capaces de pagar servicios educacionales de mejor calidad. Esto se debe principalmente a que la educación en países como Chile se halla altamente estratificada (Puga, 2011), diferenciándose por su dependencia entre colegios particulares, colegios particulares subvencionados y colegios municipales. Los colegios particulares otorgan una educación de mayor calidad para sus estudiantes, al contar con mayores recursos, en desmedro de la educación municipal, la cual cuenta con un menor apoyo económico, ya que depende directamente de la administración municipal. Esta división se fundamenta en la capacidad de pago que tienen las familias, por lo que una familia de altos ingresos puede optar a una mejor educación, mientras que la de ingresos bajos debe conformarse con la educación pública que por lo general, en la actualidad, es de mala calidad.

Lo anterior se debe al proceso de mercantilización que ha vivido la educación en Chile, ocurrida fundamentalmente en las últimas décadas, en donde la educación, al igual que la ciudad y el trabajo, se ha transformado en una mercancía que se transa en el mercado, y por ende, está determinada por los vaivenes típicos de la oferta y la demanda. De esta manera, inhibe su función integradora y fomenta las desigualdades sociales y económicas. En este sentido, “pese a la expansión general de la cobertura, la transmisión de la desigualdad educativa en Chile no sólo no ha disminuido, sino que tiende a incrementarse” (Puga, 2011: 215).

La escuela, entonces, al no ser generadora de igualdad y de “expectativa para el futuro pos-escolar” (Borja, 2012: 394), sumado a la exclusión y discriminación de los jóvenes de origen pobre, trae como resultado, en muchas oportunidades, la deserción escolar o incluso reacciones de mayor violencia hacia estas propias instituciones (las escuelas), la cual es una expresión de reacción ante la oposición del sistema predominante (Borja, 2012).

La deserción escolar (entendida como la opción tomada por los jóvenes de abandonar la educación formal) tiene como consecuencia la incapacidad de obtener un trabajo que genere un ingreso suficiente que permita la subsistencia y, por ende, se restringe aún más la posibilidad de ser un consumidor de los servicios propios de la ciudad capitalista (Harvey, 2014).

En el contexto actual, donde los mercados de trabajo han ido evolucionando velozmente y la demanda de trabajo se enfoca más bien en los individuos calificados, es fundamental como requisito mínimo haber terminado la educación formal exigida por el Estado (educación primaria y secundaria). De esta forma, se incrementan las posibilidades de obtener un empleo formal, que permita a las personas incrementar y mejorar la regularidad de sus ingresos y optar a los beneficios que garantiza un contrato formal.

Sintetizando los problemas anteriormente mencionados, el bajo nivel de formación escolar y con esta su deserción (fomentada por la exclusión y discriminación), no solo ocasionará que los sectores pobres no puedan acceder a la educación superior para el estudio de una carrera que les garantice un buen trabajo, sino que además, su escasa formación también repercutirá en la dificultad de encontrar un trabajo en el cual puedan ser aceptados; en el caso de que los pobres puedan acceder a un trabajo, este, por lo general, es informal y mal pagado, convirtiéndose así en trabajadores de bajos ingresos incapaces de acceder a la ciudad capitalista por medio de un préstamo o créditos, ni mucho menos por el pago del monto total en efectivo del valor impuesto por las empresas inmobiliarias.

En este sentido, el acceso a la vivienda se ve restringido, siendo estas personas expulsadas hacia la periferia o territorios marginales de la sociedad, es decir, sin el acceso a los bienes y servicios que ofrece la ciudad. De esta manera, se ven en la obligación de formar núcleos

de poblamientos de viviendas precarias, en sectores no aptos para la construcción y con viviendas de material ligero, caracterizadas por la precariedad. La vivienda a la que estas personas pueden acceder es una vivienda precaria, y esta,

“No es de ninguna manera una estructura construida formalmente que permita el adecuado resguardo familiar, sino un mero abrigo que protege precariamente de las inclemencias del tiempo; tampoco es el alojamiento que permita construir el nicho social para la procreación y socialización familiar, sino un mero espacio techado que permite la sobrevivencia” (Nolasco, 1984: 52)

Debido a lo anterior, las condiciones de vida que tienen las personas habitantes de estos núcleos de poblamientos de vivienda precaria, conocido en Chile como campamentos, son paupérrimas. Si se compara con el resto de la sociedad y solo se limitan a la sobrevivencia de los individuos, y en ningún caso a la satisfacción de sus necesidades básicas, ni a la posibilidad de desarrollar una vida plena. Este proceso, además, trae consigo una situación de marginalidad para las personas que habitan estos sectores.

“La marginalidad, en este sentido, no constituye meramente una situación de privación material, sino que denota por sobre todas las cosas un posicionamiento social más general que coloca al individuo fuera de los canales y espacios "normales" y "legítimos" de producción y reproducción social. Asociado a este posicionamiento se encuentran pautas comportamentales y actitudinales que tienden a reproducir un círculo vicioso de pobreza y marginación” (Castillo y otros, 2008: 190)

De esta forma, al vivir las personas una situación de marginalidad, condicionada por su bajo nivel formativo y por su casi nulo acceso al mercado de trabajo formal, se ven envueltas en un círculo vicioso que no les permite salir de aquel escenario. Al vivir estas personas en tales áreas generan un estigma y son “criminalizados” (Borja, 2012: 368) por el resto de la sociedad, vinculándolos generalmente con problemas de delincuencia, drogadicción, alcoholismo y falta de responsabilidades y de compromisos.

Esto genera un rechazo en los mercados de trabajo y por ende, una alta tasa de desempleo en grupos de población pobre, viéndose en la obligación de desempeñarse, casi

exclusivamente, en empleos de características informales, obteniendo así, solo los ingresos necesarios para la sobrevivencia, limitándose las posibilidades de acceso a una educación que permita la apropiación de habilidades o incluso títulos y certificados, necesarios para la inclusión en los mercados de trabajo urbanos.

CAPÍTULO III:

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR RESIDENTES EN EL CAMPAMENTO JAPÓN DE MAIPÚ ENTRE AGOSTO Y DICIEMBRE DE 2014

En el presente capítulo se encuentran los elementos que permiten realizar el análisis del perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar (PET's) residentes en el Campamento Japón durante los meses de agosto a diciembre de 2014. Algunos de los aspectos tratados incluyen temáticas tales como los aspectos demográficos de las PET's residentes en el campamento, características laborales (o de su relación con el trabajo), nivel de formación y expectativas respecto del empleo.

El capítulo se encuentra organizado en tres ejes temáticos que permiten su mejor comprensión. El primero basado en la caracterización demográfica de las PET's residentes en el campamento. El segundo eje temático, está relacionado con la caracterización y el análisis de la situación laboral de las PET's que habitan en el campamento. Por último, se establece la caracterización del nivel de formación y capacitaciones, así como también, las proyecciones en inversión de capital humano, que pueden desarrollarse con las PET's residentes en el Campamento Japón.

1.- Caracterización demográfica de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón

Sobre la base de un conjunto de datos recopilados en terreno, en el presente apartado, se caracteriza a las PET`s residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014 desde el punto de vista demográfico. Los datos analizados son producto del censo realizado por el grupo de seminario de grado. En primer lugar, se caracteriza a las PET`s diferenciados por sexo y grupos de edad, tal como se observa en el Cuadro 3.

Cuadro 3: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014, según sexo y grupos de edad

Grupos de edades	Hombres		Mujeres		Totales	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
15-19	0	0.0%	1	3.0%	1	3.0%
20-24	0	0.0%	5	15.2%	5	15.2%
25-29	5	15.2%	5	15.2%	10	30.3%
30-34	6	18.2%	1	3.0%	7	21.2%
35-39	1	3.0%	2	6.1%	3	9.1%
40-44	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
45-49	3	9.1%	0	0.0%	3	9.1%
50-54	0	0.0%	1	3.0%	1	3.0%
55-59	0	0.0%	1	3.0%	1	3.0%
60-64	1	3.0%	1	3.0%	2	6.1%
Total	16	48.5%	17	51.5%	33	100.0%

Fuente: elaboración propia.

En el Campamento Japón existe una totalidad de 33 personas en edad de trabajar, los cuales fueron censados para los fines de esta investigación. De este total 16 personas son hombres (equivalentes al 48,5%) y 17 son mujeres (51,5%).

En los grupos de edad de 20-24, 25-29 y 30-34 se concentra la mayor cantidad de PETs, con un total de 22 personas equivalente al 66,7% del total de personas censadas, estos grupos etarios corresponden principalmente a una población adulta-joven.

La información anterior es relevante para esta investigación, porque evidencia claramente que el mayor porcentaje de personas en edad de trabajar son adultos jóvenes y, por lo tanto, tienen una larga proyección de vida laboral activa (que oscila entre 40 y 25 años de vida laboral activa para los más jóvenes y más mayores de los grupos identificados, respectivamente).

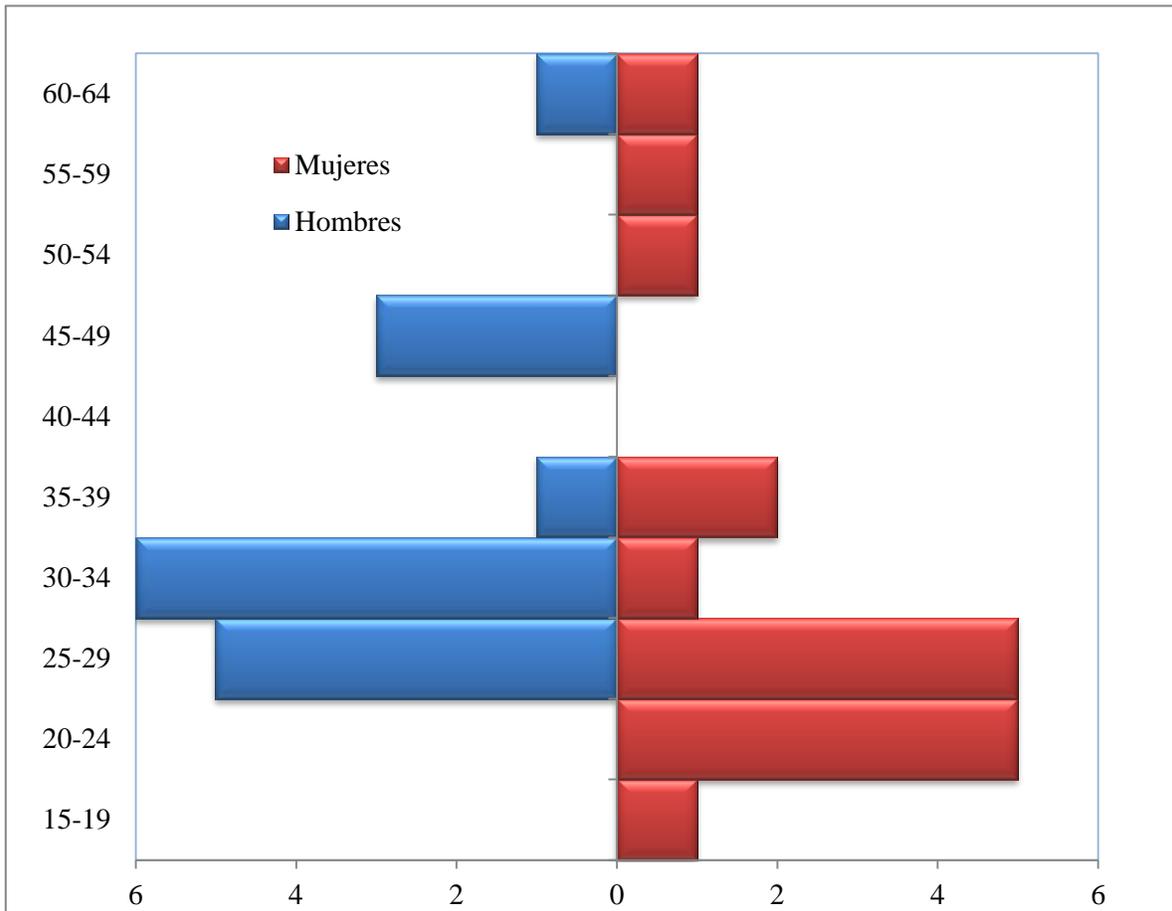
Al individualizar el grupo etario de 20-24, se aprecia que los hombres tienen entre 41 y 45 años de vida laboral activa por desempeñar y las mujeres entre 31 y 36 años. En el segundo grupo de edad, de 25-29 años, los hombres tienen entre 36 y 40, y las mujeres entre 31-35 años de vida laboral por cursar. En el último grupo, los hombres tienen entre 31-35 años, y las mujeres entre 26 y 30 años de vida laboral activa por realizar.

Si se consideran los datos a nivel general a la mayor cantidad de personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón les quedan entre 26 y 45 años de vida laboral activa. De esta manera la inversión en capital humano, focalizado en nivelación de estudios y capacitaciones permitiría aumentar las posibilidades de tener un trabajo formal y decente, y de esta manera, tener acceso a una mejor calidad de vida, que se asocia principalmente al acceso a la vivienda regular.

A continuación se presenta un gráfico de población de las PET's residentes en el Campamento Japón (Gráfico 1). En esta gráfica se aprecia lo que se expresó en el párrafo anterior, es decir, la mayor cantidad de población en edad de trabajar se encuentra en los grupos etarios entre los 20 y los 34 años. En relación al primer grupo de personas, solo una mujer se encuentra en edad de trabajar.

Al respecto, una consideración importante es que cualquier inversión en capital humano que se haga en los grupos más numerosos de PET's del Campamento Japón, ofrece una alta probabilidad de generar rentabilidad o efectos positivos en el ámbito de la inserción laboral.

Gráfico 1: Estructura según sexo y grupos de edad de la población en edad de trabajar residente en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014



Fuente: elaboración propia.

El gráfico de población de las PETs residentes en el Campamento Japón según sexo y grupos de edad, expresa claramente que existe una mayor cantidad de personas entre el segundo y cuarto grupo etario, es decir, es una población principalmente adulta-joven, lo que otorga mayores proyecciones a la hora de intervenir en la formalización de los activos laborales de las PETs. Para el grupo etario desde los 40-64 años, también es pertinente realizar una inversión en la formalización de los activos laborales, ya que las condiciones propias de la edad y de las demandas del mercado laboral, que requieren una mayor formalización y desarrollo de las habilidades, van disminuyendo las posibilidades de competir laboralmente con la población más joven, que se encuentra en mejores

condiciones (nivel de formación, edad, por nombrar algunos) para la realización de un trabajo.

Se aprecian por tanto dos grupos bien marcados, un primer grupo que se compone de la gran parte de las PETs del Campamento Japón que va desde los 15 a los 39 años, con una población joven, adulta-joven y adulta, que tienen una importante cantidad de años de vida laboral por realizar, esto permite que la intervención tenga importantes repercusiones en las opciones a optar a trabajos formales y decentes, y por tanto, con mayor remuneración, hecho que es el primer paso para adquirir una vivienda regular.

Al analizar el otro grupo entre los 45-64 años, que solo concentran 7 personas de un total de 33. La vida laboral activa que tiene por cursar varía, pero el hecho de que ya es una población por sobre los 45 años, va disminuyendo las posibilidades de tener un trabajo formal, debido al bajo nivel de educación que poseen (como se verá más adelante) y a la edad, porque las posibilidades de competir en el mercado laboral formal van decreciendo conforme pasan los años, debido al alto nivel de competitividad que los mercados laborales requieren. En este caso el nivel de formación es decisivo, si bien en el año 1920 se creó la “Ley de instrucción primaria obligatoria”, recién durante el gobierno de Ricardo Lagos, en el año 2003, se estableció la “Reforma Constitucional que establece la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Media”, hecho que es determinante para optar a trabajos formales.

De esta manera, los dos grupos establecidos según la pirámide de población, son grupos en los que se justifica la inversión en capital humano para desarrollar sus activos laborales. El primero, porque tienen una importante vida laboral activa por cumplir, y con la capacitación y nivelación de estudios aumentan las posibilidades que adquieran un trabajo formal que les permita, ahorrar y de esta manera, comprar una vivienda regular. En el segundo grupo, se establece de manera más urgente la inversión en capital humano, porque son personas por sobre los 45 años y que tienen que competir con personas más jóvenes y que muchas veces poseen más formación que ellos; al invertir en este grupo, se les otorga las herramientas necesarias para entrar a competir en el mercado laboral formal y de esta manera, solventar la necesidad de una vivienda regular.

2.- Análisis de la variable trabajo

El presente apartado analiza la situación laboral de las PET`s residentes en el Campamento Japón durante el período de estudio. A través de un censo realizado por este seminario, se hizo una recopilación de datos respecto a la situación laboral. Se incluyen al interior de este apartado, la descripción y el análisis de las siguientes variables operativas (ver Cuadro 1 incluido en el Capítulo I): Trabajo formal, trabajo informal, búsqueda de trabajo, condiciones laborales, ingresos, reclutamiento, estrategias y habilidades laborales.

2.1.- Ocupación y desocupación en el Campamento Japón de Maipú

El nivel de ocupación y desocupación son elementos importantes para el análisis de la situación sociolaboral de las PET`s residentes en el Campamento Japón, ya que permite evidenciar la cantidad de personas que se encuentran trabajando y las que no.

También se incluye en este apartado información sobre la cantidad de personas en edad de trabajar que se encuentran desocupadas buscando trabajo y las que no.

A continuación se presenta el Cuadro 4 que establece el nivel de ocupación de las PET`s durante el período de estudio. El Cuadro 5 que presenta el nivel de desocupación de las PET`s residentes en el Campamento Japón. Para luego analizar el Cuadro 6, que indica la cantidad de personas desocupadas que actualmente se encuentran buscando trabajo.

Cuadro 4: Distribución de las PET's ocupadas residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014 según sexo y grupo de edad

Grupos de edades	Ocupados					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
15-19	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
20-24	0	0.0%	1	3.0%	1	3.0%
25-29	3	9.1%	0	0.0%	3	9.1%
30-34	4	12.1%	1	3.0%	5	15.2%
35-39	1	3.0%	1	3.0%	2	6.1%
40-44	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
45-49	3	9.1%	0	0.0%	3	9.1%
50-54	0	0.0%	1	3.0%	1	3.0%
55-59	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
60-64	1	3.0%	1	3.0%	2	6.1%
Total	12	36.4%	5	15.2%	17	51.5%

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la ocupación de las PET's residentes en el Campamento Japón (Cuadro 4), se puede mencionar que son 17 personas las que se encuentran ocupadas de un total de 33, lo que representa una tasa de ocupación del 51,5%.

En este sentido, al momento de diferenciar por sexo se presentan interesantes datos, la tasa de ocupación masculina corresponde a un 75%, es decir, 12 de 16 hombres se encuentran trabajando actualmente. La tasa de ocupación femenina representa 29,4%, en otros términos, solo 5 de 17 mujeres se encuentran trabajando actualmente.

La ocupación por grupos de edad presentada en el revela el mayor porcentaje en el grupo de entre 30-34 años que representan un volumen relativo de un 15,2% del total de personas ocupadas. Los otros dos grupos con más porcentaje de ocupación son el de 25-29 y el de 45-49, ambos con un 9,1%.

El Cuadro 4 muestra la tasa de ocupación de las PETs residentes en el Campamento Japón, con un 51,5%. Solamente la mitad de las personas en edad de trabajar se encuentran trabajando actualmente, esto inhibe las posibilidades de que las personas puedan erradicarse

del campamento, ya que el nivel de ingresos por hogar disminuye, y por lo tanto, las posibilidades de ahorro también.

Al revisar los datos de ocupación según sexo, la tasa de ocupación masculina representa un 75%, al menos 12 hombres de un total de 16 que habitan en el campamento se encuentran trabajando actualmente. Desde la perspectiva de la asignación de roles, se repite el patrón de que el hombre es quien realiza el trabajo productivo, es quien ofrece en el mercado su fuerza de trabajo, es el jefe de hogar, aquel que trae el sustento a los hogares. En base a esto, se reproduce una cultura arraigada en lo patronal, en donde el hombre es el agente productivo.

En el caso de las mujeres solo el 29,4% se encuentran trabajando, es decir, 5 de un total de 17. Esto se debe a que la mujer realiza principalmente un trabajo reproductivo pero no remunerado. Según la tradición en la asignación de roles en la sociedad, la mujer se dedica al trabajo en el hogar. Estos trabajos consisten en la crianza de los hijos, cuidado de algún familiar y las labores asociadas al hogar, todas aquellas actividades que no están destinadas en primera instancia a ser mercantilizadas.

Cuadro 5: Distribución de las PET's desocupadas residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014 según sexo y grupo de edad

Grupos de edades	Desocupados					
	Hombres	%	Mujeres	%	total	%
15-19	0	0.0%	1	3.0%	1	3.0%
20-24	0	0.0%	4	12.1%	4	12.1%
25-29	2	6.1%	5	15.2%	7	21.2%
30-34	2	6.1%	0	0.0%	2	6.1%
35-39	0	0.0%	1	3.0%	1	3.0%
40-44	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
45-49	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
50-54	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
55-59	0	0.0%	1	3.0%	1	3.0%
60-64	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	4	12.1%	12	36.4%	16	48.5%

Fuente: elaboración propia.

En el Cuadro 5 se aprecia la distribución de las PETs residentes en el Campamento Japón durante el período de estudio. Según los datos expresados se puede establecer que la tasa de desocupación corresponde a un 48% de los pobladores censados, es decir, 16 de 33 personas se encuentran desocupadas actualmente. Al diferenciar estos datos según el sexo de las personas en edad de trabajar, los hombres tienen una tasa de desocupación del 25%, por lo tanto, 4 de 16 hombres se encuentran sin trabajo en la actualidad. Al evidenciar la tasa de desocupación de las mujeres en edad de trabajar, las cifras son más alarmantes, ellas presentan una tasa de desocupación de un 70%, en otras palabras, 12 de 17 mujeres no se encuentran trabajando actualmente.

Al establecer la desocupación por grupos de edad, se aprecia que el rango de 25-29 años posee un 21,2% en tasa de desocupación, que equivale a un total de 7 personas en edad de trabajar. Posteriormente los rangos de 20-24 con 4 personas en edad de trabajar y con un valor relativo de 12,1%. Por último, el rango de 30-34 con un total de 2 personas desocupadas con un porcentaje del 6,1%.

Desde la perspectiva de los grupos de edad los datos se condicen con la cantidad de las PETs que se describieron en el apartado demográfico. Los grupos con mayor tasa de ocupación son los de 30-34 con un 15,2% y el grupo de 25-29 con un 9,1%. Esto principalmente porque en esos rangos se encuentran la mayor cantidad de personas en edad de trabajar.

Las cifras del Cuadro 5 corresponden al nivel de desocupación de las PETs residentes en el campamento. La tasa de desocupación de las personas en edad de trabajar del Campamento Japón es de 48%, es una cifra alta pensando en la importancia del trabajo para salir de las condiciones de vivienda precaria en la que se encuentran, pero que se explica principalmente por la tasa de desocupación masculina y femenina, que se analizará a continuación.

La tasa de desocupación masculina corresponde solo al 25% del total de hombres censados; solo 4 hombres de 16 se encuentran sin trabajo, sin embargo, estos como se verá más adelante se encuentran buscando trabajo. En cambio, la tasa de desocupación femenina es

del 70%, es decir, solo 5 de 12 mujeres se encuentran actualmente trabajando. Esta cifra responde, a lo ya mencionado con anterioridad, la mujer desempeña un trabajo reproductivo principalmente cuidando a los hijos y las labores del hogar.

El hombre encargado de realizar el trabajo productivo, es quien sale a trabajar, mientras la mujer se queda en el hogar cuidando a los hijos, al menos eso dice la convención social y que en el contexto del campamento se encuentra muy presente. Otro caso, es cuando el hombre hace abandono del hogar y la mujer debe hacerse cargo de éste. En este caso la mujer debe realizar trabajos que permitan estar al cuidado de sus hijos, de esta manera el trabajo informal se ve como la mejor opción, ya que no requiere horarios, es más bien un autoempleo precario.

El contexto del Campamento Japón ayuda a que esta situación se mantenga. Al ser un campamento ubicado al lado de un basural, en donde cualquier persona tiene acceso, el nivel de inseguridad es muy alto, basta con detallar que mientras se censaba un hogar, una de las viviendas fue robada. Por este mismo motivo, las mujeres no pueden dejar a los niños solos y tienen que quedarse cuidando de ellos. O bien, trabajar informalmente, principalmente en la feria que se establece en la calle Lumen que le otorga cercanía al campamento y flexibilidad de horarios. De esta manera, la mujer se ve condicionada por el medio en el que se desenvuelve y se mantiene el círculo de la pobreza asociado a la mujer y que dificulta la erradicación del campamento.

El Cuadro 6 entrega datos sobre las PETs residentes en el Campamento Japón que se encuentran desocupados y buscando trabajo actualmente. Se había mencionado que son 16 personas que se encuentran desocupadas, equivalentes al 48%.

De las 16 personas, 9 de ellas (56,3%) del total se encuentran actualmente buscando trabajo. Por lo tanto, 7 personas (43,8%) del total no se encuentra buscando trabajo.

Al diferenciar por sexo, del total de personas desocupadas, 4 son hombres y de ellos el 100% se encuentra buscando trabajo, es decir, representan el 25% del total de personas desocupadas. Del total de personas desocupadas, 12 son mujeres, de estas, 5 mujeres se encuentran buscando trabajo actualmente, que corresponde a un 31,3% de total de personas

desocupadas, y son 7 mujeres las que no buscan trabajo, equivalente al 43,8% del total de personas en edad de trabajar desocupadas.

Cuadro 6: Distribución de las PET`s desocupadas que buscan trabajo residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre del 2014 según sexo y grupo de edad

Grupos de edades	Hombres				Mujeres				Totales				Total final	
	Si		No		Si		No		Si		No		Si + No	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	personas	%
15-19	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	6.3%	0	0.0%	1	6.3%	1	6.3%
20-24	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	25.0%	0	0.0%	4	25.0%	4	25.0%
25-29	2	12.5%	0	0.0%	4	25.0%	1	6.3%	6	37.5%	1	6.3%	7	43.8%
30-34	2	12.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	12.5%	0	0.0%	2	12.5%
35-39	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	6.3%	0	0.0%	1	6.3%	1	6.3%
40-44	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
45-49	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
50-54	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
55-59	0	0.0%	0	0.0%	1	6.3%	0	0.0%	1	6.3%	0	0.0%	1	6.3%
60-64	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	4	25.0%	0	0.0%	5	31.3%	7	43.8%	9	56.3%	7	43.8%	16	100.0%

Fuente: elaboración propia

Al analizar los datos es posible apreciar lo antes mencionado (ver Cuadro 4 y Cuadro 5), si bien 4 hombres no se encuentran trabajando actualmente, los 4 si están buscando trabajo (ver Cuadro 6) esto se explica porque los hombres según la asignación tradicional de roles y la cultura arraigada en lo patronal, son los jefes de hogar, y quienes están más presentes en el mercado laboral, porque no se dedican al trabajo reproductivo.

En el caso de las mujeres, tal como se observa en el Cuadro 6, de un total de 12 mujeres, solo 5 se encuentran buscando trabajo. Las otras 7 mujeres (43,8%) del total de personas desocupadas, no se encuentran buscando trabajo actualmente. Se vuelve a relacionar el hecho de que las mujeres no buscan trabajo, con el rol que cumplen en los hogares realizando un trabajo reproductivo, donde principalmente se encuentra al cuidado de los hijos, lo que dificulta las posibilidades de buscar empleo, esto genera además, una dependencia económica de la mujer hacia el hombre. Lo anterior, sumado al contexto en donde se encuentra localizado el campamento, mantiene a la mujer encasillada en el rol de trabajo reproductivo.

2.2.- Trabajo formal e informal: Condiciones laborales y nivel de ingresos de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón de Maipú

A continuación se presenta la relación existente entre el tipo de trabajo formal o informal con las condiciones y nivel de ingresos de las PET`s residentes en el Campamento Japón. En primer lugar, se da a conocer el Cuadro 7, que da cuenta de la relación contractual que tienen las PET`s en el campamento, así de esta manera, se establece si el trabajo que desempeñan es formal o informal. El Cuadro 8 da cuenta de la calificación que las PET`s otorgan a las condiciones laborales en las que trabajan. Y por último, el Cuadro 9, permite establecer el nivel de ingresos de estas personas. Los tres cuadros han sido seleccionados en este apartado, porque, es posible relacionar el mercado de trabajo (formal o informal), las condiciones laborales, precarización laboral y el nivel de ingresos con el capital cultural de estas personas.

En seguida, se presenta el Cuadro 7 que establece la relación contractual que tienen las PET's residentes en el Campamento Japón. Cifras que además, permiten establecer la relación entre la condición contractual, el tipo de trabajo, y si existe o no precarización laboral.

Las PET's residentes en el Campamento Japón que se encuentran trabajando actualmente son 17 (51,5%), de las cuales solo 2 (6%) poseen un contrato laboral, formando parte del sector de trabajo formal. Referente a esto, se puede observar que la mayor parte de las PET's residentes en el Campamento Japón, están insertas dentro de la lógica del trabajo informal. De esta manera, se relaciona la predominancia del trabajo informal con la alta tasa de precariedad laboral, esto debido a que el trabajo informal es representado por su falta de contrato laboral y por las precarias condiciones de trabajo (falta de beneficios y derechos laborales, entre otros). Los datos expresados en el cuadro indican una alta tasa de precariedad, equivalente a un 88,2%.

Los hombres que se encuentran actualmente trabajando son 12 (70,6%) del total de personas ocupadas, habiendo solo 1 (5,8%) con un contrato laboral. Resultando esto en una elevada tasa de precariedad masculina de 91,6%.

Por otro lado, las mujeres que se encuentran ocupadas son 5 (29,4%), de las cuales solo 1 mujer (6%) tiene contrato laboral. Esto deja a la tasa de precariedad femenina en un alta cifra del 80%, del total de mujeres ocupadas.

Es pertinente mencionar que el rango de las edades de aquellos trabajadores que poseen contratos va desde los 20-24, en el caso de los hombres y de 35-39, en el caso de las mujeres.

Cuadro 7: Distribución de las PET's residentes en el Campamento Japón según sexo, grupo de edad y condición contractual en el entre agosto y diciembre de 2014

Grupos de edades	Hombres				Mujeres				Totales				Total final	
	Si		No		Si		No		Si		No		Si + No	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	personas	%
15-19	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
20-24	1	5.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	5.9%	1	5.9%	1	5.9%	2	11.8%
25-29	0	0.0%	3	17.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	17.6%	3	17.6%
30-34	0	0.0%	4	23.5%	0	0.0%	1	5.9%	0	0.0%	5	29.4%	5	29.4%
35-39	0	0.0%	0	0.0%	1	5.9%	0	0.0%	1	5.9%	0	0.0%	1	5.9%
40-44	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
45-49	0	0.0%	3	17.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	17.6%	3	17.6%
50-54	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	5.9%	0	0.0%	1	5.9%	1	5.9%
55-59	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
60-64	0	0.0%	1	5.9%	0	0.0%	1	5.9%	0	0.0%	2	11.8%	2	11.8%
Total	1	5.9%	11	64.7%	1	5.9%	4	23.5%	2	11.8%	15	88.2%	17	100.0%

Fuente: elaboración propia.

La mayor parte de las PET's residentes en el Campamento Japón, realizan sus actividades laborales sin poseer un contrato (ver Cuadro 5), donde solo 2 personas (11,8%) se encuentran trabajando con un contrato laboral. A partir de esto, es posible catalogar a la mayor parte de los trabajadores, en el sector del trabajo informal, siendo este sector caracterizado por el hecho que sus trabajadores no poseen un contrato laboral que asegure derechos y beneficios al trabajador. Esto se ve reflejado en los tipos de trabajos desempeñados por los pobladores del Campamento Japón, los cuales, consisten mayormente en vendedores de ferias establecidas en las cercanías del campamento, comerciantes ambulantes y quienes quitan o recogen escombros. Estos trabajos son reconocidos por su alto nivel de precariedad, lo cual se refleja en la significativa cifra de la tasa de precariedad, resultante de un 88,2 % (ver Cuadro 5).

Referente a esto, es importante hacer mención que, una característica del sector informal del mercado de trabajo se ve reflejada en la falta de estudios formales, que es el caso del Campamento Japón.

En este caso, la predominancia del trabajo informal, en estos sectores, es debido al escaso capital cultural de los individuos, producto por la falta de educación y, por sobre todo, de cultura de trabajo, ya que muchos de quienes trabajan en el campamento, obtuvieron su trabajo por imitación, o sea, observando a sus padres, familiares o gente relacionada realizando un trabajo y replicando dicha actividad. Tal como es el caso de los comerciantes de las ferias, en donde los sujetos no tienen noción de derechos laborales, ni de cómo pueden obtener un mejor trabajo, por ejemplo, en el sector formal.

Esto último, puede ser explicado por la falta de capital cultural de las PET's residentes en el campamento, ya que al conseguir su trabajo por imitación, desconocen otras maneras de buscar empleos en el mercado de trabajo formal. También debe plantearse la falta de interés de quienes trabajan sin contrato por integrarse al trabajo formal, ya que al tener su espacio de trabajo cerca de sus viviendas (ferias aledañas al sector), facilita su movilidad y evita un gasto mayor de transporte, por lo cual resulta sumamente atractivo continuar en dicho segmento del mercado laboral, a pesar de sus desventajas (Abarca y otros, 2014).

En resumen, es posible corroborar que dentro de un núcleo de vivienda precaria, como lo es el Campamento Japón, la falta de educación y de capital cultural, así como la obtención del trabajo por imitación, resulta en un predominio del trabajo de carácter informal, quienes no saben o simplemente no desean incorporarse al sector formal del mercado de trabajo, esto demostrado en la alta tasa de precariedad laboral de un 88,2 %. Esto se sigue evidenciando en el Cuadro 8, en donde se califican las condiciones de trabajo, los resultados dan cuenta de la importante relación que existe entre capital cultural y precarización laboral.

Cuadro 8: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y nota que le ponen a las condiciones laborales en el entre agosto y diciembre de 2014

Nota	Hombres		Mujeres		Totales	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
No contesta	2	11.8%	2	11.8%	4	23.5%
1	1	5.9%	0	0.0%	1	5.9%
2	1	5.9%	0	0.0%	1	5.9%
3	1	5.9%	0	0.0%	1	5.9%
4	3	17.6%	0	0.0%	3	17.6%
5	2	11.8%	0	0.0%	2	11.8%
6	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
7	2	11.8%	3	17.6%	5	29.4%
Total	12	70.6%	5	29.4%	17	100.0%

Fuente: elaboración propia.

Las PET`s residentes en el Campamento Japón, que calificaron su trabajo basándose en un rango de notas entre el 1 y 7, corresponden a 13 personas (39,4%), mientras que 4 personas (12,1%) no contestaron, lo que representa un total de 17 personas censadas (51,5%), debido a como se apreció en el Cuadro 5, las 16 personas restantes del universo de estudio se encuentran sin trabajo.

Los hombres que califican su trabajo corresponden a 12 personas (70,6%) del total de personas que participaron de esa pregunta (17), mientras que las mujeres equivalen a solo 5 (29,4%) de quienes califican su trabajo.

Los hombres concentran su calificación de las condiciones laborales en las notas 4 (17,6%) y en las notas 5 y 7 (23,6%), habiendo solo 2 hombres (11,8%) que no contestan. Las mujeres que califican su trabajo, lo hacen principalmente, en la nota 7 con 3 personas (17,6%), mientras que las otras 2 (11,7%) optan por no contestar.

La concentración de notas entre hombres y mujeres se puede apreciar entre las notas 4 a 7, con un total de 10 personas (58,9%), y donde solo 4 personas (23,4%) no contestan.

Es posible establecer un elevado nivel de insatisfacción, mostrado por las PET's residentes en el Campamento Japón, en consideración con las condiciones laborales que poseen, ya que 6 personas (35,3%) evalúan dichas condiciones con notas 4 o inferior (Ver Cuadro 8).

Es factible relacionar el alto nivel de precariedad que es percibido por los trabajadores, con la falta de capital cultural en los residentes del Campamento Japón, debido a una educación poco desarrollada y al tipo de iniciación de quienes trabajan en el sector informal del mercado laboral, teniendo una muy pobre cultura del trabajo, así como, una escasa percepción tanto de derechos como de beneficios laborales, esto a raíz de la misma naturaleza informal de su trabajo y a la falta de un contrato laboral escrito.

Por otro lado, existe un elevado nivel de satisfacción entre los trabajadores del campamento, ya que 7 personas (41,3 %) valoran las condiciones laborales en las cuales trabajan con notas 5 y 7. Esto debido a la realidad en la que estos trabajadores se encuentran insertos, en donde es posible identificar un conformismo, basado en la ignorancia de las PET's residentes en el campamento, producto de no tener conocimiento de otros tipos de condiciones laborales, se conforman con aquellas que ya tienen. Esto también puede explicarse debido a que los trabajadores, al no poseer una educación y formación adecuada, asumen no poder conseguir un trabajo mejor, por lo cual, se conforman con su trabajo actual, manteniendo de esta manera las mismas condiciones materiales que posee.

Se aprecia de esta manera que la informalidad del trabajo y su precarización, son consecuencias de un insuficiente capital cultural, asociado principalmente a la falta de una educación formal. Unos de los elementos que permiten establecer la precarización laboral

es el nivel de ingresos, el Cuadro 9, da cuenta del nivel de ingresos que perciben las PET`s residentes en el Campamento Japón, reafirma la tasa de precariedad mencionada del 88,2% (Ver Cuadro 7).

Cuadro 9: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo, grupo de edad y rangos de ingresos mensuales entre agosto y diciembre de 2014

Ingresos	Hombres		Mujeres		Totales	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
No contesta	2	6.1%	4	12.1%	6	18.2%
Menos de \$50.000	0	0.0%	1	3.0%	1	3.0%
Entre \$51.000 y \$100.000	2	6.1%	4	12.1%	6	18.2%
Entre \$101.000 y \$150.000	4	12.1%	3	9.1%	7	21.2%
Entre \$151.000 y \$200.000	4	12.1%	3	9.1%	7	21.2%
Entre \$201.000 y \$250.000	2	6.1%	1	3.0%	3	9.1%
Más de \$250.000	2	6.1%	1	3.0%	3	9.1%
Total	16	48.5%	17	51.5%	33	100.0%

Fuente: elaboración propia.

El total de PET`s residentes en el campamento Japón que manifiesta un rango de ingresos es de 27 (81,8%), en donde solo 6 personas (18,2%) no contestaron, en base al universo de estudio.

Los hombres que poseen un ingreso mensual equivalen a 14 personas (42,4%) del total de 33 personas en edad de trabajar, en cambio, 13 mujeres (39,4%) manifiesta tener un ingreso mensual.

La mayor concentración de personas por rango de ingresos se aprecia entre los rangos \$51.000-\$1000, \$101.000-\$150.000 y \$151.000-\$200.000 con un total de 20 personas (60,6%) del total.

Los hombres con los rangos de ingresos más altos (\$201.000-\$250.000 y más de \$250.000) equivalen a 4 personas (12,1%), en comparación de las mujeres, quienes dentro de estos mismo rangos solo equivalen a 2 personas (6,0%).

En relación al rango de ingresos mensuales declarado por las PET`s del Campamento Japón, es posible establecer que la mayoría de la población en el campamento, 21 personas (63,8%), está por debajo del actual ingreso mínimo mensual en Chile³, actualmente de \$225.000. Esto está directamente relacionado con la naturaleza del trabajo informal de los pobladores del campamento, en donde los bajos ingresos son algo común, debido tanto a la poca especialización de su trabajo, los bajos niveles de educación y a la falta de un contrato laboral escrito.

Referente a esto es necesario mencionar la periodicidad e irregularidad de dichos ingresos. Según lo que manifestaron los trabajadores a la hora de realizar las entrevistas (en las cuales hubo una gran dificultad a la hora de calcular sus ingresos mensuales ya que no poseían una periodicidad en los mismos), recalcando que ellos generaban ingresos irregularmente, declarando que habían días en los que no lograban obtener ingresos, y aun cuando los obtenían, estos eran sumamente relativos, siendo tanto altos como sumamente bajos, esto corresponde a la misma naturaleza informal del trabajo de los habitantes del campamento.

Solo 6 personas (18%) de las PET`s residentes del Campamento Japón, afirman tener un ingreso que es posible establecer como ingreso mínimo mensual, siendo estos últimos, las familias que poseen trabajadores con contratos laborales o, en ciertos casos, donde más de 1 miembro son quienes generan ingresos.

Por lo cual es posible nuevamente referirse a la precariedad de la mayor parte de las PET`s del Campamento Japón, quienes por la naturaleza informal de su trabajo, generan menores ingresos de quienes trabajan en el sector formal del mercado de trabajo y, a la vez, de lo que la ley estipula como ingreso mínimo, debiendo suplir esta desigualdad con más miembros de su núcleo familiar en el mercado laboral.

³ Ingreso mínimo mensual en Chile: “La ley N° 20.763, publicada en el Diario Oficial el 18 de julio de 2014, establece en su artículo 1° los valores del ingreso mínimo mensual a contar del 01 de julio de 2014, quedando fijado en \$ 225.000 para los trabajadores mayores de 18 años de edad y hasta de 65 años de edad. A partir del 01 de julio de 2015, dicho monto será de \$241.000 y, a contar del 01 de enero de 2016, tendrá un valor de \$250.000”. (<http://www.dt.gob.cl/consultas/1613/w3-article-60141.html>)

Se infiere de esta manera, que el capital cultural de las PET`s residentes en el Campamento Japón, ha sido fundamental a la hora de condicionar el trabajo a un trabajo informal, que trae consigo, la precarización laboral y los bajos ingresos demostrados en este apartado.

2.3.- Reclutamiento laboral y estrategias de búsqueda de trabajo de las PET`s residentes en el Campamento Japón de Maipú

A continuación, se presentan la descripción y el análisis de los datos recogidos en función de la forma en que las personas ocupadas consiguieron trabajo y las estrategias que utilizan las personas desocupadas para buscar trabajo. El Cuadro 10, da a conocer la forma en que las PET`s que se encuentran ocupadas residentes en el Campamento Japón, adquirieron el trabajo que se encuentran desempeñando actualmente. El Cuadro 11 recoge los datos correspondientes a las estrategias de búsqueda de empleo de las PET`s desocupadas. Ambos cuadros permiten completar, el análisis de la situación sociolaboral de estas personas.

Cuadro 10: Distribución de las PET`s ocupadas residentes en el Campamento Japón según sexo y forma que consiguieron trabajo entre agosto y diciembre de 2014

Formas que consiguieron trabajo	Hombres		Mujeres		Totales	
	Personas	%	Personas	%	Total	%
Por imitación	6	35,3%	2	11,8%	8	47,1%
A través de un contacto	5	29,4%	1	5,9%	6	35,3%
Enviando currículum	1	5,9%	1	5,9%	2	11,8%
Otra. Especificar	0	0,0%	1	5,9%	1	5,9%
Aviso en el diario u otro medio	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
No responde	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	12	70,6%	5	29,4%	17	100,0%

Fuente: elaboración propia.

Las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón que se encuentran ocupadas durante el período establecido entre agosto y diciembre de 2014, son un total de 17 personas lo que representa un 51,5% del universo de estudio (33 personas).

Los hombres en edad de trabajar ocupados laboralmente y que encontraron el trabajo por medio de las alternativas utilizadas en las encuestas (ver Cuadro 10) son 12 hombres que representan el 70,6% del total de personas ocupadas residentes en el campamento.

Las mujeres en edad de trabajar que se encuentran ocupadas laboralmente, por medio de una de las alternativas presentes en el Cuadro 10 son 5 personas que representan el 29,4% del total de personas ocupadas en el Campamento.

La forma más utilizadas por las PET`s residentes en el Campamento Japón es la “imitación”, con un total de 8 personas, que representa un 47,1% de las personas del campamento. La segunda opción más utilizadas es a través de un “contacto”, con un total de 6 personas que representan un 35,3% de los ocupados. Por último, se encuentra la opción “enviando currículum” con 2 personas, representando un 11,8%.

La situación laboral que se evidencia en el Campamento Japón a partir de como las PET`s ocupadas que consiguieron el trabajo, se enmarca en dos puntos a tratar, el primero de ellos es la influencia de las redes sociales territorializadas, y un segundo punto, la vigencia de los medios formales tradicionales para buscar trabajo dentro del campamento.

Los resultados anteriormente mencionados son el reflejo de la vida cotidiana de las personas en edad de trabajar del Campamento Japón, por el solo hecho de llegar a estar ocupados laboralmente por medio de su propio contexto, su entorno familiar, vecinal, entre otros.

Las redes sociales territorializadas entendidas en este contexto como, los procesos de sociabilización que vive la persona con respecto al entorno en el que vive y a sus pares, como medio de supervivencia económica y social.

El contexto en el que viven las personas del campamento funciona a través del mecanismo de las redes sociales territorializadas presentes en su entorno más cercano, ya que estos dan soporte a la vida de la comunidad en dos sentidos, uno material y otro organizacional de las familias del campamento.

Se manifiesta una importante jerarquización de roles dentro de las familias, ya que se pueden apreciar a simple vista las funciones que realizan las mujeres y los hombres. Los datos presentes en el Cuadro 10 manifiestan la inferioridad numérica de las mujeres que poseen un trabajo en comparación a la cantidad de hombres que poseen trabajo, demostrando la división de roles existentes entre ambos sexos al interior del campamento.

El rol de los hombres dentro del campamento corresponde a una cultura tradicional donde se encargan de salir en búsqueda de ingresos para el hogar (trabajo productivo y remunerado), desligándose de las obligaciones pertinentes del hogar.

Las mujeres en cambio poseen un rol dentro del hogar (trabajo reproductivo no remunerado), al salir el hombre en búsqueda de los recursos económicos obliga a la mujer a tener una función de cuidadora, ya que por ejemplo se debe quedar a cargo de los hijos o familiares, esto impide que las mujeres salgan en búsqueda de trabajo.

El segundo punto hace referencia a la vigencia de los medios tradicionales para buscar trabajo en el campamento, que en el caso de las personas ocupadas, no tuvieron mayor importancia, esto se puede apreciar en el 11,8% de las personas en edad de trabajar busca trabajo por medio de un currículum y un 0% busca por un aviso en el diario u otro medio, lo que refleja que son una minoría.

Se puede apreciar, que al no utilizar medios tradicionales para conseguir trabajo, las PET`s residentes en el Campamento Japón, utilizaron la imitación como forma de conseguir trabajo. Por lo general, los medios tradicionales de búsqueda de trabajo se asocian a trabajos más estables, de carácter formal. El capital cultural es un factor importante en este aspecto. Se puede deducir que, por un lado, las PET`s no saben buscar trabajo por los medios tradicionales, o por otro lado, el mismo contexto en el que habitan, ha influido en el desarrollo de trabajo por imitación.

Cuando se habla de imitación como forma de trabajo al interior del Campamento Japón, se aprecia que la utilización de esta forma de trabajo se da al seguir (imitar) el trabajo familiar, que en su mayoría es la venta en ferias cercanas a su sector, donde los hijos realizan el mismo trabajo que sus padres generando una dependencia con el entorno.

Los dos puntos anteriormente tratados son la base en la que viven las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, en lo que respecta al entorno en el que están viviendo y como afecta este, a la hora de poder conseguir un trabajo o un ingreso económico diario, mediante los mecanismos que aprenden por medio de su propio contexto familiar y vecinal en el que están insertos en el día a día.

Más arriba se analizaba la forma en la que las personas ocupadas consiguieron sus trabajos. A continuación se presenta el Cuadro 11, que aporta datos sobre las estrategias que utilizan las personas desocupadas para conseguir trabajo.

Cuadro 11: Distribución de las PET`s desocupadas residentes en el Campamento Japón según sexo y forma de buscar trabajo entre agosto-diciembre de 2014

Formas de buscar trabajo	Hombres		Mujeres		Totales	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
A través de un contacto	2	22,2%	1	11,1%	3	33,3%
Enviando currículum	1	11,1%	1	11,1%	2	22,2%
Aviso en el diario u otro medio	0	0,0%	2	22,2%	2	22,2%
Por imitación	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otra. Especificar	1	11,1%	0	0,0%	1	11,1%
No responde	0	0,0%	1	11,1%	1	11,1%
Total	4	44,4%	5	55,6%	9	100,0%

Fuente: elaboración propia.

Las PET`s residentes en el Campamento Japón que se encuentran desocupadas pero que buscan trabajo entre agosto y diciembre de 2014, son un total de 9 personas lo que representa un 27,3% del total de personas en edad de trabajar del campamento (33 personas).

Los hombres en edad de trabajar desocupados y que se encuentran buscando trabajo son 4 personas, lo que representa un 44,4% de las personas en edad de trabajar desocupadas (9 personas) que utilizan las alternativas identificadas en las encuestas (Cuadro 11).

Las mujeres en edad de trabajar que se encuentran desocupadas y que buscan trabajo por medio de las alternativas presentes en el Cuadro 11 son 5 personas, que representan un 55,6% del total de personas desocupadas y que buscan trabajo (9 personas).

La forma de buscar trabajo por las personas del campamento se realizan principalmente por un “contacto”, con 3 personas que representa un 33,3% de las personas que busca trabajo, seguido por “Enviar currículum” y “Aviso en el diario” u “Otro medio” con 2 personas que representan un 22,2% cada una de las alternativas de las personas desocupadas que buscan trabajo.

Los hombres que buscan trabajo por contacto son 2 personas, que representa un 22,2%, siguiendo en preferencia el de enviar currículum, y, por otros medios con 1 persona que representa un 11,1%, de los hombres desocupados que buscan trabajo.

Las mujeres desocupadas que buscan trabajo en su mayoría lo hacen por aviso en el diario u otro medio, con 2 personas que representa un 22,2%. Siguiendo por preferencia de un contacto y enviando currículum, con 1 persona que representa un 11,1% de las mujeres desocupadas que buscan trabajo. Solo 1 persona que representa el 11,1% no responde a ninguna preferencia correspondiendo a una mujer desocupada en edad de trabajar.

La situación de las personas en edad de trabajar desocupadas residentes en el Campamento Japón durante entre agosto y diciembre de 2014, demuestra que existe una gran dependencia del entorno próximo, las condiciones propias del espacio obligan a generar redes sociales territorializadas. De esta manera, algunas de las PET`s residentes en el Campamento Japón (3), buscan trabajo a través de contactos que tienen en el entorno, es decir, a través de redes sociales que producto del mismo contexto han ido formando.

La importancia de las redes sociales territorializadas resulta fundamental, ya que se define en este caso como los procesos de sociabilización que vive la persona con respecto al entorno en el que viven, como medio de supervivencia económica y social.

Es por eso que las redes sociales territorializadas forman el patrón de comportamiento cultural de las personas en el campamento. Lo que genera, que se establezcan los roles de hombres y mujeres a la hora de organizar el funcionamiento del hogar y los ingresos económicos de la familia.

Es por ello que se puede apreciar que la mayoría de las personas desocupadas residentes en el Campamento Japón corresponden a mujeres, las cuales quedan con funciones de cuidado y limpieza del hogar perdiendo la oportunidad de salir del campamento y conseguir un tipo de ingreso económico. Siendo incluso, en algunos casos, obligada por el hombre a no trabajar y ser dueña de casa (cultura arraigada en lo patriarcal), otro caso es el de las mujeres que se encuentran embarazadas que declaran imposibilidad de trabajar.

Por esa razón, las mujeres que buscan trabajo son solo cinco personas, y siete no poseen una ocupación y tampoco buscan trabajo, quedándose relegadas a la labor de cuidar a los hijos y hacer labores de hogar, es decir, al tipo de trabajo reproductivo y no remunerado.

El hombre en cambio realiza funciones de búsqueda de trabajo para poder conseguir ingresos económicos para la familia, es por este motivo, que sale del hogar en búsqueda de esos recursos, es por ello, que existe una cantidad bastante inferior a las mujeres en desocupación. De esta manera se aprecia, que de los cuatro hombres que se encuentran desocupados todos se encuentran buscando trabajo, justificando en algunos casos que se encuentran desocupados por salir recientemente de prisión y no poseer los antecedentes judiciales limpios.

En relación a la búsqueda de trabajo, se observa la división existente entre el trabajo formal e informal dentro del Campamento Japón, ya que los datos entregados por las PET's ocupadas de este sector, consigue trabajo en su gran mayoría por medios informales, esto queda demostrado por la minoría existente de trabajadores con contrato (2 personas), consiguiendo trabajos diarios como las de armar y desarmar puestos de feria, trabajar

vendiendo en la feria productos recogidos en el basural que se encuentra aledaño al campamento, entre otros medios.

En lo que respecta al trabajo formal se observa que las personas en edad de trabajar desocupadas del campamento, son las que utilizan los medios tradicionales a la hora de buscar trabajo, en este caso por medio de currículum o avisos en el diario, marcando una diferencia con las personas ocupadas del campamento.

Los puntos antes mencionados marcan el comportamiento de las personas en edad de trabajar ocupadas y desocupadas laboralmente, entrega diferencias entre los datos del Cuadro 10 y el Cuadro 11, ya que define el comportamiento de las personas a la hora de ver la forma en que van a conseguir un ingreso económico para el hogar, por un medio específico formal o por una alternativa informal, como la de imitar a un familiar o cercano a su entorno.

2.4.- Habilidades laborales declaradas por las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón de Maipú

En este apartado se trabajan los datos que permiten establecer bases para la inversión en capital humano de las PET`s residentes en el Campamento Japón. Se realiza un análisis de dos cuadros, el

Cuadro 12 se refiere a la cantidad de habilidades laborales que las PET`s declaran poseer. Y el Cuadro 13 que entrega datos acerca de la frecuencia y el tipo de habilidades que las personas manifiestan. Ambos cuadros son importantes para establecer las posibilidades de inversión en activos laborales, y son parte importante para el cumplimiento de los objetivos de este seminario de grado.

Según los datos expresados en el Cuadro 12, 23 personas del Campamento Japón manifiestan poseer solo una habilidad y tan solo 10 personas (29,4%) manifiestan poseer más de una habilidad. Los porcentajes de hombres y mujeres son similares, ya que dos hombres y dos mujeres manifestaron poseer dos habilidades, así mismo tres hombres y tres

mujeres declararon poseer tres habilidades. La diferencia se encuentra en la cantidad de mujeres que manifestaron poseer una habilidad, siendo once hombres y doce mujeres.

Cuadro 12: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre de 2014, según sexo y cantidad de habilidades laborales declaradas

Cantidad de habilidades	Hombres		Mujeres		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1	11	68,8%	12	70,6%	23	67,6%
2	2	12,5%	2	11,8%	4	11,8%
3	3	18,8%	3	17,6%	6	17,6%
Total	16	100,0%	17	100,0%	33	97,1%

Fuente: elaboración propia.

Las habilidades declaradas por las PET`s residentes en el Campamento Japón, tienen directa relación con la labor que desempeñan en su entorno, no así como al nivel de formación que estos han alcanzado. Ya que solamente una minoría ha terminado sus niveles educativos formales. En primer lugar, se puede establecer que las habilidades manifestadas por las personas censadas del Campamento Japón, tienen directa relación al tipo de trabajo que realizan en su cotidianeidad. Es por esto que la habilidad que más resaltan las PET`s son; coser, cocinar, atender público, vender y por ultimo conducir, esta última también tiene relación al tipo de trabajo que realizan, siendo vinculado a las ferias colindantes al Campamento Japón.

La ciudad capitalista como es entendida hoy, brinda mayores oportunidades laborales para sus habitantes, pero siempre generando sesgo de marginación en la cual se puede encontrar a los habitantes del Campamento Japón.

Desde el supuesto ideal de ciudad capitalista inclusiva, es que las personas que manifiestan poseer más de una habilidad en ciudades como las de hoy, tendrían mayores oportunidades de poder encontrar algún tipo de empleo que les permita acceder a mecanismos de movilidad social.

No se logra evidenciar que al manifestar mayor cantidad de habilidades se produzca una relación con una mejor calidad de empleabilidad, es decir, que mejoren sus oportunidades de encontrar más o mejores trabajos. Así mismo, tampoco queda de manifiesto que al declarar más de una habilidad, pueda tener alguna mayor oportunidad de trabajo en otras áreas (fuera de la realidad del Campamento Japón). Esto también se relaciona con la realidad cultural del Campamento Japón, donde se plasma una fuerza de trabajo realizada por hombres "donde la actividad masculina, desarrollada principalmente en el espacio público, es la depositaria de la producción" (SERNAM, 2008) y donde mayoritariamente las mujeres se limitan a realizar actividades ligadas al ámbito privado doméstico, como el cuidado de los hijos y del hogar, entre otras.

En el caso de los habitantes del Campamento Japón, la relación entre habilidades y nivel de escolaridad no es determinante, ya que como se menciona anteriormente, la mayoría de los integrantes del campamento no terminaron su escolaridad en los niveles formales, por lo tanto, se puede establecer que las habilidades declaradas por los habitantes del Campamento Japón no fueron desarrolladas en el ámbito escolar, sino que en espacios de desarrollo sociocultural. Lo que se comprende como la influencia de la cultura del trabajo dentro de su capital cultural.

El Cuadro 12 entrega datos más específicos acerca de las habilidades laborales, más arriba se evidenciaba la cantidad de habilidades laborales de las PET's residentes en el Campamento Japón. En este segmento, se presentan a través del Cuadro 13, el tipo de habilidades que estas personas manifiestan poseer.

Dentro de la población del Campamento Japón hay un total de 17 personas en las que se da la frecuencia de habilidades referentes a vender, lo cual corresponde a un 34,7% del 100% total de las habilidades de cada persona. En segundo lugar 8 personas poseen la habilidad de atender público, dando así un 16,3% en esta habilidad. Finalmente, un tercer grupo poseen la habilidad de cocinar, la cual le da un 12,2% del 100% de las posibles habilidades para desempeñarse laboralmente.

Cuadro 13: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y frecuencia de habilidades entre agosto y diciembre de 2014

Habilidades laborales	Hombres		Mujeres		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Vender	6	12,2%	11	22,4%	17	34,7%
Atender público	2	4,1%	6	12,2%	8	16,3%
Cocinar	2	4,1%	4	8,2%	6	12,2%
Coser	0	0,0%	4	8,2%	4	8,2%
Conducir	4	8,2%	0	0,0%	4	8,2%
Construir	4	8,2%	0	0,0%	4	8,2%
Otras. Especificar	3	6,1%	0	0,0%	3	6,1%
Pintar	2	4,1%	0	0,0%	2	4,1%
Reparar artefactos sanitarios	1	2,0%	0	0,0%	1	2,0%
Reparar artefactos electrónicos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
No responde	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	24	49,0%	25	51,0%	49	100,0%

Fuente: elaboración propia.

Tanto los hombres como las mujeres poseen en su mayoría la habilidad de vender, siendo 6 los hombres que poseen esta habilidad, es decir el 12,2% de la población masculina posee esta habilidad; por otra parte, las mujeres que poseen la habilidad de vender son 11, lo que representa el 22,4% de las habilidades que posee la población femenina del Campamento Japón en edad de trabajar.

La frecuencia de habilidades de la población en el Campamento Japón manifiesta una variable mucho más evidente que la anteriormente tratada, la cual se pone en evidencia con respecto a las demás habilidades que disponen las personas para trabajar, lo cual se encuentra determinado según el sexo. En el caso de los hombres 4 personas poseen la habilidad de construir, lo que representa un 8,2 %, esto constituye la segunda mayoría de las habilidades dominadas por la población masculina en edad de trabajar residente en el Campamento Japón. Dichos valores, es decir, la misma cantidad de hombres y por ende el mismo porcentaje se encuentra representado en la habilidad de conducir.

Por otra parte, de las mujeres en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, 8 personas poseen la habilidad de atender público las que representan el 12,2% del 16,3%

total de la población en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón en las que se presenta esta habilidad en particular, dentro de todas las frecuencias de habilidades. Una tercera mayoría la constituirían las habilidades de cocinar y cocer, en la habilidad de cocinar 4 personas poseen dicha habilidad, lo que representa unos 8,2 %, dichos valores, es decir, la misma cantidad de mujeres y por ende el mismo porcentaje, se encuentra representado en la habilidad de coser.

Estas habilidades son utilizadas para trabajar, principalmente en la feria que se ubica a las cercanías del Campamento Japón, sin embargo, es posible agregar que las habilidades que poseen las mujeres son principalmente habilidades usadas para desempeñarse en tareas hogareñas o bien en lugares cercanos a las viviendas, es decir, cumplir con su rol de trabajo reproductivo. Mientras que los hombres poseen habilidades que pueden desempeñar fuera del hogar tranquilamente, dado al rol que estos poseen de sí mismos como proveedores de ingresos para el hogar (trabajo productivo).

Las PET`s residentes en el Campamento Japón, en su mayoría se desempeñan en el sector laboral referentes a vendedores y comerciantes de la feria que se sitúa a las cercanías del campamento (calle Lumen). Esta fuente de trabajo no solo permite a los habitantes del Campamento Japón a desempeñarse en un trabajo cercano a su hogar, evitando así un gran gasto en transporte, destinando de esta forma el ingreso obtenido en gastos que representan mayores necesidades para ellos, sino que además, permite desarrollar en la mayoría de la población las habilidades de vender y atender público, lo cual, es fruto de la constante especialización sobre este trabajo.

Este último aspecto, se ve reflejado mayoritariamente en la población femenina residente en el Campamento Japón, lo cual es probable que se encuentre determinado principalmente por la visión tradicional que se posee sobre la mujer, es decir, su función de dueña de casa y la encargada de cuidar a los hijos (trabajo reproductivo); tanto por que dichas habilidades no se engloban dentro de las habilidades consideradas estrictamente masculinas, como a que estas pueden ser desempeñadas en una fuente cercana al hogar, en el cual, según la mentalidad de la mayoría de los hombres del Campamento Japón, es necesaria la presencia de la mujer para el cuidado del hogar y el cuidado de los hijos.

Por otro lado, en base a lo anterior, algunos hombres residentes en el Campamento Japón también poseen la habilidad de construir, lo cual sumado a la habilidad de conducir, les permite desempeñarse laboralmente en lugares más lejanos al campamento, esto permite apreciar nuevamente el hecho del rol masculino como el agente principal de cumplir con la tarea de llevar los recursos al hogar, sumado a que no es de su rol ser dueño de casa ni cuidar a los hijos las 24 horas del día, es decir, el trabajo productivo.

En pocas palabras, es posible determinar que las habilidades de los residentes del Campamento Japón están establecidas por la visión que estos poseen del rol que le corresponde a cada sexo.

3.- Análisis de la variable educación

En el siguiente apartado se realiza un análisis correspondiente a la variable conceptual educación. El propósito de esto es completar el perfil sociolaboral de las PET`s residentes en el campamento Japón, ya que la variable trabajo ya fue analizada. La importancia de este análisis radica en el conocimiento del capital cultural que tienen estas personas, para luego ver las posibilidades de intervención en la inversión de capital humano, y así, mejorar sus condiciones de vida.

Se trabajan en este apartado el nivel de educación alcanzado por las PET`s residentes en el campamento, la posibilidad de capacitación que han tenido, el tipo de capacitación que han tenido y la institución a cargo de esta, si desean aprender algún oficio y el tipo de oficio que quieren aprender. Todo esto con el fin de establecer las necesidades que estas personas necesitan en capital humano.

3.1.- Nivel de formación y capacitaciones de las PET`s residentes en el Campamento Japón

A continuación se presenta una descripción y análisis de los activos laborales de las PET`s residentes en el Campamento Japón entre agosto y diciembre del 2014. Se trabajan por lo tanto, el nivel de formación, las posibilidades que han tenido de realizar cursos de capacitación para el empleo y las instituciones que han dado esa posibilidad. El Cuadro 14 muestra el nivel de formación alcanzado por estas personas.

Cuadro 14: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y nivel de formación entre agosto y diciembre de 2014

Nivel de formación	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
No responde	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
E. Básica Incompleta	5	15,2%	6	18,2%	11	33,3%
E. Básica completa	6	18,2%	5	15,2%	11	33,3%
E. Media C. H Incompleta	3	9,1%	3	9,1%	6	18,2%
E. Media C. H completa	0	0,0%	2	6,1%	2	6,1%
E. Media T. P. Incompleta	0	0,0%	1	3,0%	1	3,0%
E. Media T. P. completa	2	6,1%	0	0,0%	2	6,1%
E. T. P. Superior Incompleta	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
E. T. P. Superior completa	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
E. Universitaria Incompleta	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
E. Universitaria completa	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	16	48,5%	17	51,5%	33	100,0%

Fuente: elaboración propia.

Las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón se organizan según su nivel de formación entre la enseñanza básica incompleta y la enseñanza básica completa con un total de 11 de 33 personas, lo cual constituye el 33,3% del universo de estudio, dentro de la tercera mayoría es apreciable un 18,2% con 6 personas a los que se han quedado con la enseñanza media C.H. incompleta, la enseñanza T.P incompleta se queda con el 3% constituido solo por una persona. Las personas que concluyeron su enseñanza media fueron 4 personas que representan el 12,1% de un total de 33 personas, de estas 2 persona finalizaron la enseñanza técnico profesional, lo cual representa el 6,1% del 100%

de la población estudiada; dicho porcentaje y cantidad de personas se repiten de igual forma en la finalización de la enseñanza científico humanista.

Los hombres del Campamento Japón poseen un nivel educacional bastante bajo, puesto que de 16 hombres solo dos de ellos, lograron concluir la enseñanza media en un colegio técnico profesional, lo cual constituye el 12,5% de los hombres de la población. La mayoría de los hombres finalizó su educación básica, con un total de 6 personas, lo que constituye un 35,7% del total de la población masculina del Campamento Japón en edad de trabajar. La segunda mayoría de los hombres no finalizó la educación básica, estos son 5 en total lo que constituye un total de 31,3% de la población masculina del Campamento Japón en edad de trabajar.

Las mujeres del Campamento Japón, al igual que los hombres, poseen 2 personas que terminaron la enseñanza media, lo cual representa un total de 11,8% de un total de 17 mujeres en edad de trabajar en el Campamento Japón, sin embargo, la diferencia radica en que estas mujeres concluyeron su enseñanza escolar en un colegio científico humanista. La gran mayoría de las mujeres se concentran en el grupo de personas con educación básica incompleta, siendo 6 mujeres, lo que representa un 35,3% de un total de 17 mujeres, mientras que solo 5 mujeres terminaron la educación básica, representando el 29,4% del total de mujeres en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón.

En base al alto nivel de escolaridad incompleta tanto por hombres como de mujeres, se puede deducir que las personas del Campamento Japón provienen de una larga trayectoria de familia que se desempeñan laboralmente en un trabajo informal, los cuales al ser generadores de bajos ingresos, no les permite acceder a los servicios de una ciudad capitalista (en este caso en educación), o bien, si esto es posible, es a costa de un gran sacrificio, dado que significa la reducción de otros gastos.

Entre estos servicios se encuentra la educación escolar, la cual, en la mayoría de los casos, no puede ser completada ya sea por la falta de ingresos de los padres, o bien, por el propio estigma que cae sobre los estudiantes hijos de personas pobres y de bajos ingresos, surgiendo así la discriminación, reflejada en la deserción escolar de estos jóvenes, debido a

que la escuela en vez de garantizarles un futuro mejor, se convierte en un agente excluyente, contribuyendo así al aumento de la segregación social.

Es así como se genera un círculo vicioso de la pobreza, es decir, los hijos de los pobres tienen el mismo destino de sus padres, dado por la baja formación escolar lo que constituirá la base de la imposibilidad de acceder a un trabajo formal.

En síntesis, la deserción escolar imposibilita a las personas pobres, en este caso a los habitantes del Campamento Japón, a poder acceder a un trabajo formal (el cual requiere de una formación adecuada), y que permita generar mayores ingresos.

A continuación se presenta el Cuadro 15, que expresa los datos obtenidos por este seminario en relación a las posibilidades de acceso a capacitaciones laborales que han tenido PET's residentes en el Campamento Japón, según sexo, grupo de edad y capacitaciones.

Las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón que han participado en un curso de capacitación son 4 de 33 personas, lo que constituyen un 12,1% del 100% de la población en edad de trabajar estudiada por esta investigación; mientras que 29 personas en edad de trabajar no han participado en una capacitación determinada, lo que constituye un 87,9% del total de la población en edad de trabajar del Campamento Japón.

La población masculina en edad de trabajar residente en el campamento Japón cuenta con 16 personas, de las cuales ninguna ha participado en un curso de capacitación, lo que constituye un total del 100% de la población masculina y un 87,9% del total de las PET's residentes en el Campamento Japón, es decir, la mayoría de la población total del campamento en edad de trabajar no ha participado en un curso de capacitación.

Cuadro 15: Distribución de las PET's residentes en el Campamento Japón según sexo, grupo de edad y capacitación en el entre agosto y diciembre de 2014

Grupos de edades	Hombres				Mujeres				Total			
	Sí		No		Sí		No		Sí		No	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
15-19	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%
20-24	0	0,0%	0	0,0%	1	3,0%	4	12,1%	1	3,0%	4	12,1%
25-29	0	0,0%	5	15,2%	1	3,0%	4	12,1%	1	3,0%	9	27,3%
30-34	0	0,0%	6	18,2%	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%	6	18,2%
35-39	0	0,0%	1	3,0%	1	3,0%	1	3,0%	1	3,0%	2	6,1%
40-44	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
45-49	0	0,0%	3	9,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	9,1%
50-54	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%
55-59	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%
60-64	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%	2	6,1%
Total	0	0,0%	16	48,5%	4	12,1%	13	39,4%	4	12,1%	29	87,9%

Fuente: elaboración propia.

De la población femenina en edad de trabajar solo 4 personas han tenido la posibilidad de participar en una capacitación, lo que constituye el 12,1% de la población femenina en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, mientras que un total de 13 mujeres no han participado de una capacitación, estas constituyen un total de 39,4% dentro del total de población femenina en edad de trabajar residente en el Campamento Japón, esto en relación a el total de las PET`s residentes en el campamento censados por este seminario.

Las pocas personas que han recibido capacitación en distintas áreas determinadas, son solo una pequeña parte de la población femenina en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, estas se encuentran divididas en los siguientes rangos etarios, una entre los 20-24 años, una entre los 25-29 años, una entre los 30-34 años, una entre los 35-39 años; es decir, las mujeres que han participado en una capacitación, aparte de representar un número mínimo, este se encuentra dividido en los grupos etarios más jóvenes de mujeres en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón.

La segregación social que afectó en un momento el terminar la enseñanza escolar y por ende, la prácticamente nula oportunidad de incorporarse a la educación superior de las personas del Campamento Japón, se ve reflejado en la situación de pobreza y marginalidad en la que viven actualmente.

Debido a la necesidad de estas personas por subsistir, es decir, el propósito de satisfacer las necesidades básicas tanto de ellos como de sus familiares, genera que la mayoría deba acceder a una fuente de trabajo informal, caracterizada por su vulnerabilidad de seguridad laboral y bajos salarios.

Estos tipos de trabajos son la única clase de empleo a los cuales la mayoría de las personas residentes en el Campamento Japón puede acceder debido a su formación escolar incompleta, es decir, la educación no constituye un requisito mínimo para acceder a un trabajo informal.

La capacitación de las personas del Campamento Japón en edad de trabajar es baja, ya que por una parte, los trabajos en los cuales se desempeñan no requieren capacitación, dado a la ausencia de contrato, es decir, la incertidumbre de su permanencia laboral puede generar

que la jornada laboral se limite solo a desempeñar las funciones correspondientes de su área de trabajo con el propósito de conseguir su salario.

Por otra parte, es muy probable que las PET`s residentes en el Campamento Japón posean una mentalidad muy básica, debido a que su formación en la escuela no les abrió su mentalidad para un futuro mejor, sino que por el contrario, los excluyó de este, lo cual se refleja en la clase de trabajo a los que acceden y como se desenvuelven en estos; dentro de su matriz mental no existe la posibilidad de capacitación para un futuro mejor, tan solo la rutina de subsistir el diario vivir, por medio de los bajos ingresos obtenidos en sus precarios trabajos.

En pocas palabras, la segregación a nivel escolar, los condena a un sistema de vida carente de oportunidades, donde las personas del Campamento Japón, que se desempeñan en un área laboral, destinan la totalidad de su jornada laboral al cumplimiento de esta misma con el fin de subsistir; la propia exclusión social en la que viven, contribuye un gran factor a que la opción a una capacitación sea considerada como una pérdida de tiempo, lo cual la convierte en una opción a rechazar, dado que tiempo perdido no ayuda a generar ingresos.

Cuadro 16: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y tipo de capacitación entre agosto y diciembre 2014

Tipo	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Ahorro	0	0,0%	1	25,0%	1	25,0%
Administración	0	0,0%	1	25,0%	1	25,0%
Educación financiera	0	0,0%	2	50,0%	2	50,0%
Otros	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
No responde	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	0	0,0%	4	100,0%	4	100,0%

Fuente: elaboración propia.

Hasta el momento se ha analizado el nivel de formación y la cantidad de personas que han asistido a una capacitación laboral, se presenta el Cuadro 16, que da cuenta de los tipos de capacitación que han cursado las 4 personas que declararon haber asistido y concluido una

capacitación laboral. Además inmediatamente después, se da cuenta a través del Cuadro 17, las instituciones que permitieron la capacitación laboral de estas personas.

Cuadro 17: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo e institución de capacitación entre agosto y diciembre de 2014

Instituciones	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
FOSIS	0	0,0%	3	75,0%	3	75,0%
Fundación Techo	0	0,0%	1	25,0%	1	25,0%
Otros	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
No responde	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	0	0,0%	4	100,0%	4	100,0%

Fuente: elaboración propia.

A partir de Cuadro 16 se puede expresar que, los hombres del Campamento Japón no realizaron ningún tipo de capacitación. Solo 4 mujeres, del total de PET`s censados por este seminario realizaron algún tipo de capacitación. De estas 4 mujeres; una mujer realizo una capacitación en el área de Ahorro, configurándose como un 25% del total de mujeres que realizaron alguna capacitación. Evidenciando que una mujer realizo una capacitación en el área de Administración, se configura como un 25% del total de cuatro mujeres que realizaron alguna capacitación. Por último, dos mujeres del Campamento Japón realizaron una capacitación en el área de Educación Financiera, que equivale al 50% del total de cuatro mujeres que realizaron alguna capacitación.

Los hombres en edad de trabajar residentes del Campamento Japón, no han realizado ningún tipo de capacitación, esto puede referir no solo a que no estén interesados en participar, sino que según su tipo de cultura de trabajo, están designados a realizar actividades productivas en un rol como proveedor del hogar. Los hombres residentes del Campamento Japón manifestaron que debido a su actividad laboral, muchas veces extenuante por el tipo de actividad, como también por su prolongado horario laboral, no participan de capacitaciones, como una limitante respecto de su tiempo libre ya que estos tiempos los podrían ocupar en actividades de productividad personal como dedicarlos al

descanso, ocio o compartir con familia. Los hombres, al no haber realizado ninguna capacitación, tampoco participaron de ninguna institución.

Del Cuadro 17 se establece que del total de mujeres del Campamento Japón que participaron en alguna capacitación, tres de ellas participaron de la institución FOSIS correspondiendo al 75% del total de las mujeres capacitadas del campamento Japón. Así mismo, una de ellas participó de la Fundación Techo estableciéndose como el 25% del total de mujeres capacitadas del Campamento Japón.

De acuerdo a los datos rescatados por esta investigación se puede establecer que el área de mayor interés para realizar una capacitación, es el área de educación financiera. En el área de educación financiera de la cual participaron dos mujeres ambas realizaron sus cursos de capacitación en la institución FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social) dicha capacitación refiere entregar recursos a mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad social, posibilitando de esta manera una ayuda a romper con el círculo de la pobreza. Ya que esto, funciona como un objetivo principal para dicha institución.

Es importante señalar que estas mujeres poseen trabajo de carácter informal (sin contrato, o esporádico) lo que las sitúa en un contexto de vulnerabilidad sociolaboral, al que, el ingreso a capacitaciones de especialización les ayudaría a mejorar a encontrar un Trabajo Decente, según términos de la OIT (2014).

Se puede visualizar que las tres áreas de capacitación elegidas por las mujeres, corresponden al área de administración de finanzas. Dicha elección se condice con la relación que estas mujeres pueden haber detectado con respecto a: mayor especialización, mejor calidad laboral o mayor/mejor acceso al mercado laboral.

Así mismo, se puede declarar, que la elección de esta área de capacitación puede corresponder a una mejor administración de los recursos a nivel privado (en el hogar).

La elección de esta área de capacitación puede tener relación con el modelo socio económico capitalista en que se encuentran inmersos; ya que refiere al trabajo como un bien de consumo, por ello, podría ser de importancia para las mujeres capacitarse en el área

de administración financiera porque les permitiría un mejor manejo y mejores herramientas para desenvolverse en el mercado capitalista de trabajo.

Según conceptos de Borja (2012) el Derecho a la ciudad incluiría el Derecho a una formación continuada, lo que significa que el acceso de estas mujeres a las capacitaciones refiere al Derecho de estas a la ciudad.

Se puede establecer que según los resultados del censo no existe ningún tipo de relación entre los habitantes del campamento Japón y la I. Municipalidad de Maipú en materia de capacitación. A modo de conjetura una de las posibles razones de esta nula relación es que una gran parte de la información e inscripción se encuentra en internet, herramienta a la cual los habitantes del campamento Japón en edad de trabajar no tendrían acceso. Por otra parte la participación de la municipalidad, es importante señalar que de haber algún tipo relación o apoyo de parte de la municipalidad, este no quedo reflejado en los resultados del censo aplicado.

Como una tercera conjetura se puede establecer que la generación de capacitaciones por parte de la I. Municipalidad de Maipú es desarrollada por entidades públicas externas a la municipalidad (Portal Chilecompra.cl) esto podría dificultar el acceso a las personas del campamento Japón.

Es importante señalar que la educación es el principal mecanismo de movilidad social. Lo que implica estrategias que permitan un desarrollo eficiente de las herramientas personales de cada habitante y hogar del Campamento Japón. Es por ello la importancia que se le da en este estudio a la participación por parte de las PET`s residentes en el Campamento Japón en capacitaciones que les permitan mejorar sus condiciones y calidad de vida, por medio de un mejor acceso a Trabajos Decentes. La educación generaría una mejora en cuanto al capital humano dentro de los habitantes del campamento Japón. Lo que a su vez permitiría un acceso a mejor calidad laboral.

3.2.- Necesidades de formación en relación a los activos laborales de las PET` residentes en el Campamento Japón de Maipú

En el presente apartado se da cuenta de las necesidades formativas en relación a los activos laborales que las PET`s residentes en el Campamento Japón creen necesitar. En el Cuadro 18 se muestra la cantidad de personas que están dispuestas a aprender algún tipo de oficio, para luego en el Cuadro 19 establecer el tipo de oficio que quieren aprender. Esto permite saber las necesidades de formación en activos laborales, y poder establecer a través del Cuadro 20 las posibilidades de inversión en capital humano que puede entregar la Universidad Católica Silva Henríquez.

Las PET`s residentes en el Campamento Japón durante el período establecido entre agosto y diciembre de 2014 son un total de 33 personas, en donde los hombres son un total de 16 personas que representan un 48,5% y las mujeres son un total de 17 personas representando un 51,5% del total de personas en edad de trabajar del campamento.

En lo que respecta de las PET`s que tienen la intención o les gustaría aprender un oficio son un total de 32 personas entre hombres y mujeres lo que representa un 97% del total de 33 personas en edad de trabajar del campamento, solo una persona no tiene intención de aprender un oficio representando un 3% del total anteriormente mencionado.

Los hombres en edad de trabajar en su totalidad tiene la intención o les gustaría aprender un oficio, lo que representa un 48,5% representando un 0% de hombres que optan por la alternativa “No”.

Las mujeres en cambio que en número son superior a los hombres en una persona, poseen el mismo porcentaje (48,5%) correspondientes a la alternativa “Si”, en donde se puede apreciar que diferencia es en la cantidad de personas que optan por la alternativa “No”. En el caso femenino, una persona responde que no le gustaría o no tiene la intención de aprender un oficio lo que representa un 3% del universo de estudio.

Las PET`s que poseen la intención de aprender un oficio se concentran en el grupo de edades entre los 25 y los 29 años con 10 personas, lo que representa un 30,3% del total de personas (33), el segundo grupo de edad con mayor cantidad de personas que la constituyen son las personas entre 30 y 34 años con 7 personas representando, un 21,2% y un tercer grupo con mayor cantidad es el de las personas entre 20 y 24 años con 4 personas representando un 12,1% del total de PET`s.

Cuadro 18: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo, grupo de edad e intención de aprender un oficio entre agosto y diciembre 2014

Grupos de edades	Hombres				Mujeres				Totales			
	Si		No		Si		No		Si		No	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
15-19	0	0,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%
20-24	0	0,0%	0	0,0%	4	12,1%	1	3,0%	4	12,1%	1	3,0%
25-29	5	15,2%	0	0,0%	5	15,2%	0	0,0%	10	30,3%	0	0,0%
30-34	6	18,2%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%	7	21,2%	0	0,0%
35-39	1	3,0%	0	0,0%	2	6,1%	0	0,0%	3	9,1%	0	0,0%
40-44	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
45-49	3	9,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	9,1%	0	0,0%
50-54	0	0,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%
55-59	0	0,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%
60-64	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%	0	0,0%	2	6,1%	0	0,0%
Total	16	48,5%	0	0,0%	16	48,5%	1	3,0%	32	97,0%	1	3,0%

Fuente: elaboración propia.

Los hombres en edad de trabajar constituyen en su mayoría entre los 30 y 34 años con 6 personas que representan un 18,2% de las PET`s residentes en el campamento, el otro grupo de edades que posee la segunda mayoría es entre los 25 y 29 años con 5 personas que representa un 15,2% del total antes mencionado.

Las mujeres en edad de trabajar la mayoría se encuentra en el grupo de edades entre los 25 y 29 años con 5 personas, que representa un 15,2% del total de PET`s censadas (33), el otro grupo de edades que posee la segunda mayoría es el de las mujeres entre los 20 y 24 años representando un 12,1% del total antes mencionado. La única mujer que responde a la alternativa “No” se encuentra entre las mujeres de 20 a 24 años representando un 3%.

La situación económica existente en las PET`s residentes del Campamento Japón crea la necesidad de conseguir un trabajo que entregue ingresos de manera diaria o mensual, que salga de las condiciones de inestabilidad, informalidad y precariedad laboral.

Esto lleva a la necesidad de recurrir a las herramientas de fácil acceso para poder buscar un trabajo determinado, que le entregue los recursos necesarios para poder sostener a las familias del campamento.

El interés de las PET`s del campamento se genera por la falta de formación educativa de estas personas, ya que en su gran mayoría no posee la enseñanza media completa, incluso de esta mayoría la constituyen personas que no han terminado la enseñanza básica, marcando claramente los parámetros para buscar trabajo, generando que los que logran conseguir este último sea solo un trabajo informal.

El trabajo de estas personas esta exclusivamente marcado por el modelo económico neoliberal, ya que transforma la educación en el instrumento de inclusión o exclusión de un mercado laboral formal de la sociedad urbana, generando la especialización de los oficios que generan los ingresos estables al que pueden optar las personas en edad de trabajar.

Esto genera que las PET`s residentes en el Campamento Japón queden marginadas de los parámetros formales de trabajo, recurriendo por obligación a los trabajos informales a los cuales acceden por el contextos cultural del cual están insertos, generando a su vez la falta

de remuneración estable, ya que deben trabajar por ingresos diarios en trabajos ocasionales o trabajos sin un contrato.

Es por esto que las PET`s residentes en el campamento tienen el interés de aprender un oficio, ya que a través de este logran una certificación formal de su trabajo y por ende una nueva herramienta para poder conseguir el ingreso estable para cubrir las necesidades de sus hogares.

Los residentes del Campamento Japón entregan una variedad de intereses a la hora de querer aprender un oficio, como por ejemplo algunos piden la nivelación de estudios como herramienta para conseguir un trabajo, otro quiere calificar su especialidad de maestro certificado en metales, pero para ello deben pagar una cantidad de dinero para poder validar su trabajo y mediante eso poder postular oficialmente a un trabajo. En otros casos eran gustos personales como la peluquería, costura o cocina.

La necesidad para buscar trabajo requiere la especialización de sus activos laborales, ya que como se mencionó anteriormente el sistema económico actual (neoliberal) provoca la marginación de las personas que no poseen un nivel de formación escolar, técnica o superior, generando que los marginados tengan la necesidad de trabajar de forma independiente en trabajos que generan ingresos por servicios, o por día, lo que genera una escasa ganancia monetaria para el hogar.

Esta situación marca que el principal trabajo al que se someten las PET`s es el de vender en la feria productos que recopilan desde el basural, localizado en el sector sur del campamento (ver figura 1) constituyendo una cadena familiar que se dedica a la labor de ventas en la ferias cercanas al sector del campamento.

Es por ello que se establece esta situación económica precaria dentro del campamento, lo cual provoca que estas personas queden fuera del funcionamiento del sistema económico neoliberal, sin poseer los recursos necesarios para conseguir bienes propios a la hora de trabajar, como en este caso el mayor interés que genera poseer una capacitación y un trabajo, se encuentra relacionado con la intención de poseer una vivienda digna en la cual puedan vivir.

En base a lo anterior, en el censo realizado, se les pregunto a las PET`s residentes en el Campamento Japón, que tipos de oficios les gustaría aprender para poder capacitarse y mejorar sus condiciones laborales. A continuación se presenta el Cuadro 19, que establece los tipos de oficios que estas personas desean aprender.

Cuadro 19: Distribución de las PET`s residentes en el Campamento Japón según sexo y tipo de oficio entre agosto y diciembre de 2014

Tipos de oficio	Hombre	%	Mujeres	%	Total	%
Peluquería	0	0,0%	6	18,2%	6	18,2%
Cocina	1	3,0%	4	12,1%	5	15,2%
Carpintería	3	9,1%	1	3,0%	4	12,1%
Otros*	3	9,1%	0	0,0%	3	9,1%
Mecánica	3	9,1%	0	0,0%	3	9,1%
Ventas	0	0,0%	3	9,1%	3	9,1%
Obrero calificado	3	9,1%	0	0,0%	3	9,1%
Costura	0	0,0%	2	6,1%	2	6,1%
Electricidad	2	6,1%	0	0,0%	2	6,1%
Computación	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%
No responde	0	0,0%	1	3,0%	1	3,0%
Total	16	48,5%	17	51,5%	33	100,0%

Fuente: elaboración propia.

*Se trata principalmente a personas que hacen referencia a nivelación de estudios.

La población en edad de trabajar residente en el Campamento Japón cuenta con un total de 33 personas, las cuales constituyen el universo de estudio de este seminario de grado. Dentro de los oficios que les interesa aprender a estas personas, se encuentra en primer lugar, peluquería, donde 6 personas, las cuales constituyen el 18,2% de la población en edad de trabajar muestran interés por aprender dicho oficio. En segundo lugar, 5 personas, que representan el 15,2% dentro de la población en edad de trabajar muestran interés por aprender un oficio relacionado con la cocina. Finalmente en tercer lugar, el 12,1%, es decir, 4 personas, se muestran interesadas por aprender carpintería.

Un número de 17 mujeres en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, es decir el 51,5%, se muestran interesadas en aprender un oficio, superando así a los hombres en

dicha aspiración. Estas se dividen en 6 mujeres que quieren aprender peluquería, las cuales representan un 18,2% de la población en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón; 4 mujeres interesadas en aprender un oficio relacionado con la cocina, es decir, el 12,1%. Luego, 3 mujeres representando el 9,1%, quieren aprender un oficio relacionado con las ventas; el 6,1%, representado por 2 mujeres, quieren aprender costura como oficio a desarrollar y tan solo una mujer, que representa el 3,0% de la población femenina en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, quiere aprender carpintería como oficio.

Los hombres en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, constituyen un 48,5% del total de la población en edad de trabajar estudiada. Dentro de estos, el 9,1%, constituido por 3 personas, muestran un interés en por aprender carpintería como oficio, estos valores también se aprecian dentro de los oficios de mecánica, obrero calificado y otros (referente a la nivelación de estudios); el 6,1%, representado por 2 hombres, se muestran interesados en aprender un oficio relacionado con electricidad. Por último, un solo hombre, que constituye un 3,0% de la población masculina en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, se interesa por un oficio relacionado con computación y también un solo hombre, que constituye un 3,0% se interesa por un oficio relacionado con la cocina.

Los datos extraídos, no solo indican que las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, han pensado en el aprendizaje de un oficio que les permita generar más ingresos con el fin de satisfacer las necesidades básicas de la familia, lo cual constituye su principal urgencia; sino que también, el aprendizaje de dichos oficios se encuentran determinados por el sexo de los habitantes del campamento. En el caso de las mujeres el oficio puede ser desarrollado dentro del hogar, mientras que los hombres fuera de este, es decir, la aspiración del aprendizaje de un oficio se basa en no salir del rol que le corresponde a cada sexo; en otras palabras, la mujer como dueña de casa y el hombre sostenedor del hogar, por medio del ingreso obtenido en su trabajo.

Los trabajos en los cuales, generalmente, se desempeñan los habitantes en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, algunos, por una parte no requieren de mayor preparación, o bien por otro, si requieren de cierta preparación, esta se obtuvo a corta edad,

probablemente, por medio de la observación y enseñanza de un amigo o familiar conocedor de una especialidad determinada, es decir, por imitación.

En ambos casos lo que se trata de privilegiar es el tiempo, es decir, aprovechar al máximo determinadas habilidades que posean estas personas con el propósito de hacer de estas, sujetos generadores de ingresos para ayudar a satisfacer las necesidades básicas del núcleo familiar del cual provienen, dado que, en muchas ocasiones, un solo proveedor no es suficiente para satisfacer lo que demandan dentro de su núcleo familiar, el cual, en el caso de los residentes del Campamento Japón, la mayoría de las familias poseen aproximadamente entre 3 y 4 integrantes.

En base a lo anterior, en el Campamento Japón predomina tanto la cultura del día a día, como la cultura de la urgencia; ambas se complementan mediante una previa o escasa formación sobre un trabajo determinado, con el fin de obtener con el desarrollo de este, un ingreso que les permita, en cierta forma, cumplir con solucionar la necesidad que representa más urgencia para los habitantes del Campamento Japón, la cual es lograr subsistir a diario.

Con el fin de contrarrestar la difícil situación de pobreza que predomina en el Campamento Japón, la población en edad de trabajar que allí vive, muestra cierto interés referente al aprendizaje de un oficio que les genere un ingreso extra; estos se encuentran determinados según el sexo de la población, es decir, predomina la visión tradicional sobre el rol de las mujeres y los hombres.

En el caso de las mujeres, los oficios por los cuales muestran interés en aprender, son costura y cocinar entre otros, vale decir, oficios que pueden ser llevados a cabo en el hogar, lo cual les permitiría generar un ingreso extra para ayudar con los gastos familiares, sin tener que descuidar su rol de dueña de casa, ni tampoco descuidar la crianza de los hijos.

Mientras que, por otro lado, los hombres, pretenden aprender oficios que se encuentran en concordancia con la perspectiva sobre su rol como jefe de familia y proveedor de los ingresos, es decir, oficios que pueden ser desempeñados, en su mayoría, lejos del hogar. A esto se suma que, la mayoría de los hombres aspiran a aprender un oficio que les ayude a

complementar en mayor profundidad sus actuales trabajos; por ejemplo, un hombre que trabaja con madera o muebles, mostrará mayor inclinación en aprender carpintería.

Sin embargo, tales aspiraciones, en su mayoría, no pasan a ser más que eso, dado que, el tiempo es algo que urge en demasía a estas personas con el fin de obtener los ingresos necesarios que les permitan sobrevivir a diario, en otras palabras, la oportunidad de aprender un oficio, no es más que una simple ilusión, en comparación a la realidad que viven a diario las personas residentes en el Campamento Japón.

Relacionado con los tipos de oficios que las PET`s residentes en el Campamento Japón quieren aprender, se les pregunto qué creían que la Universidad Católica Silva Henríquez les podía entregar como formación en activos laborales. De esta manera, se presenta el Cuadro 20, que expresa los datos obtenidos a partir de la pregunta realizada.

Cuadro 20: Distribución de las PET` s residentes en el Campamento Japón según sexo y expectativas de la UCSH en materia de formación para el empleo entre agosto y diciembre de 2014

Tipos de Curso	Hombre	%	Mujeres	%	Total	%
Capacitación	3	9,1%	3	9,1%	6	18,2%
Nivelación de estudios	3	9,1%	3	9,1%	6	18,2%
Costura	0	0,0%	3	9,1%	3	9,1%
Carpintería	2	6,1%	1	3,0%	3	9,1%
Cocina	1	3,0%	1	3,0%	2	6,1%
Peluquería	0	0,0%	2	6,1%	2	6,1%
Renovación de calificación	2	6,1%	0	0,0%	2	6,1%
Administración y ventas	1	3,0%	1	3,0%	2	6,1%
Computación	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%
Electricidad	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%
Mecánica	1	3,0%	0	0,0%	1	3,0%
En conjunto a la municipalidad	0	0,0%	1	3,0%	1	3,0%
No necesita ayuda	0	0,0%	1	3,0%	1	3,0%
No responde	1	3,0%	1	3,0%	2	6,1%
Total	16	48,5%	17	51,5%	33	100,0%

Fuente: elaboración propia

El total de personas en edad de trabajar residentes en el campamento Japón que esperan algún tipo de ayuda en materia de formación para el empleo es de 31 (94%), en donde solo 2 personas (6%) no contestaron o no necesitaban ayuda.

Gran parte de los hombres esperan que la UCSH pueda ayudarlos tanto en capacitaciones como en nivelación de estudios, los que equivalen a 6 (18,2%) del total de 33 personas. Mientras que 2 grupos, ambos de 2 personas (6,1%) esperan que la UCSH pueda ayudarlos brindando cursos de carpintería o renovación de calificaciones.

De las mujeres, 9 (21,3%) del total de las PET`s estudiadas, esperan que la UCSH pueda ayudarlas tanto con capacitaciones, nivelación de estudios y con cursos de costura, dividiéndose en 3 mujeres (del total de mujeres que respondieron a esta pregunta, 91,1%) por variable, mientras que solo 2 (6,1%) esperan que la UCSH pueda ayudarlas con cursos de peluquería.

Los rangos más elevados son conformados por 2 grandes grupos, siendo el primero conformado por el de capacitaciones con 12 personas (36,4%) y el de cursos de costura y carpintería con 3 personas cada uno (9,1%). Y el segundo conformado por 6 personas (18,2%) repartidas equitativamente en cursos de cocina, peluquería y renovación de calificación.

Las PET`S residentes en el campamento Japón poseen la necesidad de obtener ingresos económicos estables, para poder resolver problemas de vivienda y de necesidades básicas. En base a esto las personas del campamento buscan una especialización de su oficio para poder ejercerlo de la forma establecida por el sistema económico neoliberal.

Esta especialización generaría una apertura a la ciudad capitalista actual, ya que por la falta de formación educacional quedan excluidos del funcionamiento de esta, porque este sistema en su funcionamiento es selectivo, escogiendo a los más capacitados para el trabajo, es por ello que las PET`s poseen el interés de aprender un oficio, pero a su vez no poseen los medios necesarios para lograr esto.

El contexto en el que funcionan estas personas es el de una cultura tradicional, ya que quedan marcados los roles que tienen los hombres y las mujeres dentro de la familia. Esto porque los hombres son los encargados de llevar los ingresos económicos al hogar estando siempre fuera del campamento en búsqueda del trabajo, en cambio, la mujer queda de forma estable con la función de cuidadora del hogar y de la familia, bloqueando la posibilidad de generar un ingreso extra a la familia o realizando algún tipo de capacitación en el área que le genere interés.

La cultura del trabajo de estas personas al estar marginadas del sistema, se ven en la necesidad de trabajar de forma informal y conseguir ingresos escasos de forma diaria para poder subsistir, ya que queda manifestada la necesidad de salir a buscar un trabajo adecuado para lograr las metas que tienen establecidas como familia.

La falta de periodicidad en los ingresos, así como la escasez de los mismos, es característica del trabajo informal, el cual es mayoritario en el campamento, mientras que la necesidad mostrada por residentes del campamento de obtener ingresos económicos estables, a través de capacitaciones, nivelación de estudios, cursos de distinta naturaleza (carpintería, peluquería, etc.), entre otros, es una clara muestra de la intención de las PET'S residentes en el Campamento Japón de integrarse al mercado de trabajo formal, el cual es caracterizado por su mayor nivel y regularidad de ingresos, por sus beneficios y respeto a los derechos laborales, pero que a la vez es sumamente exigente frente a los estudios o formación de quien se integra a él.

El nivel de formación escolar alcanzado por las PET's residentes en el Campamento Japón, es, en su mayoría, escasa e incluso nula, puesto que, esta fue abandonada por estas personas tanto por la falta de ingresos de sus padres, como por la propia discriminación que la escuela (selección de estudiantes), hacía recaer sobre estas personas de origen pobre, es decir, dichas personas presentan un evidente contraste con respecto modelo capitalista que predomina en la actualidad; ambos casos fomentaron la exclusión social, la cual terminó por repercutir en el contexto laboral.

La Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), bajo su responsabilidad social, se considera con el deber de intervenir dentro del Campamento Japón, en lo que concierne a la formación académica, con el fin de mejorar sus posibilidades en lo referente al nivel sociolaboral que poseen, puesto que, para poder ingresar a la ciudad capitalista y con ello, al mercado laboral formal, la universidad debe invertir en el capital humano dentro del campamento Japón, con el fin de ir contrarrestando paulatinamente el nivel de pobreza en el cual se encuentran insertos actualmente.

Una de las vías de acción que la UCSH puede tomar para ayudar a las PET`s residentes en el Campamento Japón, es insertarlas en el programa de formalización de estudios del Centro de Extensión y Servicios (CES). Con el propósito que estas personas puedan nivelar sus estudios y dar el primer paso para conseguir un trabajo formal. La nivelación de estudios va a permitir que estas personas se encuentren mejor preparadas para competir en el mercado de trabajo, y mejorar de esta manera, las condiciones de precariedad laboral en la que se encuentran.

Otra posible alternativa es crear cursos de capacitación a partir de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, específicamente trabajar con la Escuela de Administración y Economía. La creación de posibles cursos de capacitación a cargo de esta escuela ayudaría a profundizar las capacitaciones realizadas por algunas mujeres en el área de ahorro, administración y educación financiera, como también, aportar al porcentaje de personas que quieren realizar capacitaciones 18,2%.

Ambas opciones son solo un bosquejo del aporte que la Universidad Católica Silva Henríquez puede realizar para mejorar las condiciones laborales de las PET`s residentes en el Campamento Japón. Sin duda, la que se hace más urgente es la nivelación de estudios, dado el bajo capital cultural que poseen estas personas, y las dificultades que eso implica a la hora de conseguir un empleo en el mercado laboral formal.

CAPÍTULO IV:

REFLEXIONES EN TORNO A LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Durante el trabajo de este Seminario de Grado se hizo necesario plantear la investigación sobre la situación sociolaboral de las personas en edad de trabajar (PET`s) residentes en el Campamento Japón de Maipú entre agosto y diciembre de 2014, desde una doble dimensión. La primera dimensión remite al proceso de formación inicial docente, ya que el problema analizado es abordado por un equipo de personas que realiza esta labor investigativa en el marco del proceso de formación profesional docente. Y, la segunda dimensión, refiere al desarrollo de la ciencia geográfica y la relevancia del problema analizado para esta disciplina.

En este sentido, al mismo tiempo que se ha realizado el análisis del caso, se han planteado algunas interrogantes que ponen esta investigación en ese doble contexto: ¿en qué medida esta investigación aporta al proceso de formación de profesores de historia y geografía? y, por otra parte, ¿qué y cómo aporta esta investigación al conocimiento geográfico?

Respecto del proceso de formación inicial docente, es preciso aclarar que no es suficiente ligar la investigación a un contenido específico del currículo escolar. La discusión que se genera con este tema es más profunda, porque se dirige en el sentido de aterrizar estos conocimientos en una sala de clases. Esto implica, en primer lugar, un trabajo responsable y riguroso respecto de aspectos conceptuales disciplinarios propios de la geografía, el urbanismo o la economía. Sin embargo, esto no es suficiente, porque al mismo tiempo, el trabajo pedagógico involucra un adecuado trabajo de cuestiones metodológicas, que interpelan cuestiones propias de la didáctica y, por otra parte, cuestiones éticas, referidas al rol del profesor como formador de personas. En este sentido, el trasfondo de esta investigación es más complejo y profundo, ya que se abre la interrogante sobre ¿qué es lo que se espera de la labor del profesor de historia y geografía en el Chile de la actualidad?

En este contexto se plantea que la labor docente no es solo la transmisión de conocimientos a un estudiante. Es más bien una labor que debería tender a facilitar un proceso de aprendizaje desafiante para el alumno, en el cual se logre un conocimiento activo que genere un pensamiento consciente, crítico y analítico de la realidad en que el alumno vive, lo cual, se encuentra en concordancia con la teoría del pensamiento reflexivo y crítico, que hace referencia a la “Capacidad que tiene el ser humano para construir una representación e interpretación mental significativa de su relación con el mundo”(Ángel, IV:36).

La labor pedagógica en este sentido es la fuente principal de cambio centrado en lo sociolaboral logrando así la valoración e integración de la geografía, ya que el comportamiento humano y el contexto en el que se encuentran insertos coexisten de manera perfecta. Esto permite que el contenido de la enseñanza escolar de la geografía tenga el objetivo fundamental de la enseñanza en concientizar y formar responsablemente a los futuros estudiantes de Chile, relacionando el medio al cual están insertos con las actividades que ejercen en su vida cotidiana. Junto con esto, se establece una complementariedad entre la historia y la geografía a la hora de diseñar las estrategias de enseñanza.

“La Geografía y, sobre todo, la Historia son campos de científicos multiparadigmáticos, que han de pretender abarcar la totalidad de los aspectos de la vida social, sin hiperbolizar ninguno de sus elementos. Por tratarse de ciencias humanas, profundamente ideologizadas, necesitan de una aproximación científica y de una reflexión filosófica” (García, 2009: 34).

La ciencia geográfica es el campo en el cual se puede integrar diversas disciplinas, generando un trabajo interdisciplinario a nivel escolar. Junto a lo anterior, se espera que los estudiantes adopten un rol protagonista como agentes transformadores y, a su vez, vean al espacio geográfico como un agente transformador de ellos mismos. Como se ha mencionado anteriormente, el Hombre y el espacio geográfico están directamente conectados para el funcionamiento del sistema de vida que llevan y, en este contexto, la educación se ve obligada a asumir la responsabilidad que le cabe en la construcción de una toma de conciencia de la responsabilidad que poseen en el escenario educativo–geográfico

los docentes y los estudiantes, para lograr una mejor comprensión del contexto socioterritorial en el que se encuentra insertos.

“La educación debe proyectarse como un factor esencial para el desarrollo sociocultural de lo nacional en el camino hacia la integración. En efecto, la educación, tiene por objetivo ayudar a que los alumnos desarrollen ideas y hábitos mentales que necesitan para llegar a ser seres humanos responsables, capaces de pensar por sí mismos, encauzar la vida con inteligencia y participar racionalmente con sus semejantes a fin de construir la sociedad y su entorno habitacional. Dichos hábitos científicos les ayudan a cada momento a manejar con sensibilidad los problemas en que intervienen y a aplicar argumentos lógicos, ya que sin la capacidad de razonar de forma crítica e independiente” (García, 2009: 36).

En lo que respecta a la investigación específica de este Seminario de Grado, se manifiesta la necesidad de formar a las personas que se hallan en situación de pobreza en el sistema educacional formal, para generar avances consistentes en el capital humano que poseen, ya que la influencia del sistema económico neoliberal excluye a las personas de bajos recursos y a aquellas que no han terminado sus ciclos formativos dentro de la educación formal, tal como ocurre en el caso del Campamento Japón. Esta deficiencia educacional, debilita sus posibilidades para postular a un trabajo formal y, por este motivo, no pueden formar parte del sistema capitalista en el que están insertos. Por esta razón, la formación académica en las personas de bajos recursos resulta fundamental para la inclusión de estas personas en el sistema económico actual. “La formación del capital humano es una tarea compleja. En ella inciden básicamente dos factores: el origen socio-familiar de los estudiantes, por un lado, y, por el otro, la efectividad de la escuela, sus profesores y gestión” (Brunner & Elacqua, 2003: 2).

En la actualidad, las personas que desean integrar este sistema económico poseen un nivel socioeconómico acomodado, ya que la educación en la actualidad se transforma en un bien de consumo como base en la selección laboral que se realiza a la hora de buscar trabajo.

Ante esta situación, es sumamente importante que el profesor no termine por convertirse en un mero transmisor de contenidos, esperando que los alumnos memoricen de forma mecánica y que termine produciendo sujetos totalmente teóricos; sino más bien se espera una situación totalmente distinta, el profesor a ser un agente activo en el deber de la enseñanza, ha de contribuir de forma significativa a esta, motivando a los alumnos a generar no solo la enseñanza de contenidos, sino que también el desarrollo del pensamiento crítico sobre la realidad presente en su entorno, con el fin de generar personas racionales y críticas que contribuyan con aportes constructivos, es decir, los profesores tienen el deber de lograr por medio de la educación, el desarrollo pleno de los futuros agentes activos de la sociedad. Tal desarrollo del pensamiento crítico incluye, cuestionar la realidad que afecta en la actualidad a muchos centros educacionales, los cuales, se han transformado en un bien de consumo destinado solo para un grupo determinado de personas que pueden pagar por sus servicios, esto acaba por excluir a otra parte más pobre de la sociedad, lo que repercute en el aumento de la brecha social.

Es por este motivo por el cual la labor pedagógica resulta fundamental, ya que con la formación que entrega un profesor se busca la integración de estos sectores pobres de la sociedad chilena, que se mantienen al margen del funcionamiento socioeconómico de este sistema en donde todo se resume a un sistema monetario.

“[...] la investigación sociocrítica (crítica, reconstructiva) se orienta a la acción, es una investigación - acción participativa, transformadora con respecto al objeto. Se trata de una investigación en la educación (y no "sobre" o "acerca" de la educación), que se caracteriza por incorporar criterios históricos, contextuales y valorativos en la construcción del conocimiento que se produce en y para la acción; resolver la dicotomía sujeto/objeto mediante una visión participativa, dialógica y holística del conocimiento, donde el sujeto es el elemento principal evaluando sus acciones transformadoras y su autotransformación; plantear la posición de subjetividad crítica en oposición al excesivo objetivismo del positivismo y el excesivo subjetivismo del paradigma interpretativo; así como reconocer los valores del paradigma clásico y la necesidad de emplear metodologías cuantitativas además de las cualitativas” (Colunga y otros, 2013:

17).

En base a lo anterior, el pensamiento sociocrítico busca contrarrestar, por medio de la enseñanza escolar, las actuales prácticas excluyentes que han afectado al sistema escolar, influenciado por la lógica capitalista, mediante el desarrollo del pensamiento crítico de los alumnos en temas de importancia contemporánea, tales como la igualdad social, con el fin de contribuir a la inclusión de todos los sectores de la sociedad como sujetos con iguales deberes y derechos, y por sobre todo futuros agentes participes de la sociedad.

CONCLUSIONES

En el presente Seminario de Grado se propuso como objetivo analizar la situación sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón de la Comuna de Maipú entre agosto y diciembre de 2014. Se establecieron tres variables para esta investigación: en primer lugar la variable demográfica, la segunda se establece como la variable de trabajo y en tercer lugar la variable de educación.

En base a la aplicación del instrumento de recogida de datos, se establecieron una serie de conclusiones que permitieron realizar el análisis de la situación sociolaboral de las PET's residentes en el Campamento Japón durante el período de estudio.

El hecho de vivir en una vivienda precaria condiciona negativamente la calidad de vida de las personas, siendo estas en muchas ocasiones nefastas. Esto trae como consecuencia la marginalidad social de estos sectores, manteniendo el círculo vicioso de la pobreza. En el caso del Campamento Japón se observan estas condiciones y, además, las personas sufren de una estigmatización social negativa, que les impide conseguir un empleo estable, lo cual dificulta obtener el ingreso necesario para poder optar a una educación que otorgue a las personas la posibilidad de un mejor desenvolvimiento en los mercados laborales. De esta forma, se hace prácticamente insostenible la superación de la pobreza.

Por otra parte, la investigación estableció que las PET's residentes en el Campamento Japón, en su gran mayoría están relacionadas con las ferias colindantes al campamento, desarrollando así un trabajo de características informales, por lo cual no posee un contrato laboral. Y aquellas personas en edad de trabajar que están desocupadas laboralmente, se dedican principalmente a labores del hogar, es decir, a un tipo de trabajo reproductivo.

Se constató que el ingreso de las PET's residentes en el Campamento Japón, no superaba los 250 mil pesos, y la media correspondiente al ingreso estaba configurada entre los 100 y 150 mil pesos. De acuerdo esto, las PET's que se encuentran trabajando no superan el

salario mínimo establecido por la ley chilena, lo que evidencia las condiciones precarias características de su trabajo informal.

Respecto de la obtención de trabajo, las PET's residentes del Campamento Japón optan por medios de inserción que están siempre condicionados por un contacto o por imitación (ambos casos provenientes de un amigo, familiar, conocido, etc.). De esta manera, se establece que la informalidad es un patrón común en este contexto ya que, mediante el análisis de los datos recopilados en terreno, solo una persona consiguió un empleo enviando currículum (mecanismo formal).

Asimismo, entre las habilidades que declaran poseer las PET's del Campamento Japón, destacan, en primer lugar, vender y atender público, actividades relacionadas directamente con la actividad laboral informal que ya realizan en las ferias colindantes al campamento. En segundo lugar, otras habilidades constatadas por las PET's residentes en el Campamento Japón son construir y pintar, siendo estas no practicadas en un trabajo de carácter formal o informal. Finalmente, otras habilidades destacadas, son coser y cocinar, actividades relacionadas con las mujeres del Campamento Japón, estas le permiten cumplir una doble función, ya que por un lado, mantienen su trabajo reproductivo y por el otro pueden generar algún tipo de ingresos a su familia.

Las PET's residentes en el Campamento Japón poseen, en términos generales, una educación incompleta. En base a este resultado en cuanto a la formación de los residentes del campamento se puede reflejar que tan solo cuatro de los residentes del campamento (mujeres) han participado de algún tipo de capacitación, siendo esta no aplicada en su quehacer laboral. Esto se debe principalmente, a que las mujeres desempeñan una doble labor, por un lado el trabajo reproductivo del campamento (cuidado de los menores y atención del hogar) y, por otro, del trabajo productivo, que muchas veces se ven en la necesidad de asumir producto de las dificultades económicas o por ejercer el rol de jefa de hogar.

Finalmente, la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), bajo una óptica de responsabilidad social universitaria aplicada a la formación académica, debería asumir

como un deber la intervención en comunidades como la del Campamento Japón, para así contribuir a la mejora del nivel sociolaboral, que repercutirá positivamente en la capacidad de las personas de acceder al mercado laboral formal y, de esta manera, ayudar a mejorar las condiciones de vida de las familias, mediante una mejor predisposición para acceder a los servicios urbanos y, particularmente, a la vivienda.

En este sentido, la Universidad debería invertir en el capital humano de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón, principalmente a través del programa de nivelación de estudios del Centro de Extensión y Servicios (CES) y el desarrollo de capacitaciones a partir de la Escuela de Administración y Finanzas. Para conseguir de esta forma, la disminución paulatina del nivel de pobreza en el cual se encuentran y que repercute significativamente y de forma negativa en su calidad de vida diaria.

En cuanto a las hipótesis establecidas en este seminario de grado se puede afirmar que, en el caso de la primera hipótesis la cual hace referencia al perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento Japón de Maipú, se caracteriza por un bajo nivel de formación en relación a las habilidades laborales de sus pobladores.

Sumado a lo anterior, la segunda hipótesis sugiere que las PET's residentes del Campamento Japón se ven insertas, cada vez más en un sistema económico que está exigiendo constantemente mayores competencias para poder optar a un trabajo formal y, el nivel de formación condiciona directamente estas posibilidades de competir para ingresar al mercado laboral formal, limitando sus posibilidades de acceso.

Finalmente, la tercera hipótesis plantea que las PET's residentes del Campamento Japón, están en su mayoría insertos en un mercado laboral informal, por lo tanto, sus ingresos son inestables en el tiempo, se componen a nivel familiar (con el trabajo de varios miembros), tienen una periodicidad irregular y son bajos. Por esta razón, las posibilidades de acceder a una vivienda de carácter regular (en alquiler o compra) se ven duramente reducidas.

En relación a la primera hipótesis, el perfil sociolaboral de las PET's residentes en el Campamento Japón de Maipú, se caracteriza principalmente por tener alta deserción escolar y bajo nivel de formación en base a sus habilidades laborales, hecho que minimiza las

posibilidades de optar a un trabajo formal en un mercado laboral que beneficia solo a los sectores con mayor nivel de formación. Esto impide la consolidación de un ingreso estable, dificulta el aumento de esos ingresos y, al mismo tiempo, dificulta la posibilidad de acceder a los beneficios sociales que ofrece el Estado, garantizados por el empleo formal. Debido a esta situación, la mayor parte de las PET's residentes en el Campamento Japón, se caracteriza por poseer un trabajo informal, el cual se relaciona principalmente con las ferias estables e itinerantes, localizadas en los alrededores del campamento. Este tipo de trabajo de las PET's residentes en el Campamento Japón, es preferido como modelo de inserción laboral porque:

- a) exige una muy baja o nula inversión en capital humano;
- b) no involucra costos de transporte, gracias a la cercanía física de las ferias;
- c) genera ingresos inmediatos, aunque son bajos e inestables (no tienen periodicidad regular), hecho que satisface los requerimientos de la cultura de vivir al día; y
- d) no requiere formalizaciones de ningún tipo, las cuales son percibidas como barreras de entrada a la actividad laboral.

Con respecto a la segunda hipótesis, en base al resultado obtenido sobre la formación de los residentes del Campamento Japón, se puede reflejar que tan solo cuatro de los residentes del campamento (mujeres) han participado de algún tipo de capacitación, lo cual evidencia que las PET's residentes en el Campamento Japón poseen, en términos generales, una escasa formación en capacitaciones, lo que se suma al insuficiente nivel de formación. Esto dificulta de gran manera entrar a un mercado laboral formal que exige cada vez más competencias, y por lo tanto, se ven limitadas las opciones de adquirir una vivienda regular y mejorar la calidad de vida de estas personas.

En relación a la última hipótesis se concluye que las PET's residentes del Campamento Japón se ven limitadas de poder acceder a los servicios urbanos de la ciudad capitalista, entre ellos la vivienda regular, ya que no tienen acceso a préstamos o créditos y, por supuesto, menos aún al pago directo del precio de una vivienda regular. De esta manera, se

genera un círculo vicioso, que los mantiene en su condición de vulnerabilidad y bajo nivel de superación de la pobreza. El acceso a la vivienda se ve fuertemente restringido, incluso respecto de viviendas baratas o subsidiadas por el Estado, normalmente localizadas en la periferia o mejor dicho, en territorios marginales, alejados de los bienes y servicios de mejor calidad que ofrece la ciudad capitalista.

En este contexto, la opción que se materializa es la vivienda precaria de autoconstrucción, emplazada en sectores no aptos para la construcción y confeccionadas con materiales ligeros, correspondiente en la mayoría de los casos a desechos. Esta construcción no permite un resguardo familiar digno, sino que solo protege precariamente ante las inclemencias del tiempo atmosférico, en todas las estaciones del año. Además, este tipo de vivienda tampoco permite construir un espacio social apto para la procreación y la socialización y, en definitiva, prácticamente se limita a la función de proporcionar elementos mínimos para la mera sobrevivencia de los individuos (Nolasco, 1984).

A partir de la investigación realizada, es posible determinar que en base a una sociedad eminentemente salarial en la cual predomina un sistema capitalista, la situación de pobreza es una realidad latente que está aún muy lejos de ser erradicada. En este sentido, la superación de la pobreza es un imperativo ético antes que económico, que reviste urgencia y exige trabajo interdisciplinario y de largo plazo.

Por otra parte, el capitalismo, en tanto sistema de organización social, fomenta el individualismo y a la exclusión social, la cual tiene una expresión material en la ciudad capitalista, manifestada en el acceso a los servicios urbanos (condicionado por los ingresos). Es justamente el hecho de que la pobreza es una situación que está lejos de acabar, la que permite realizar múltiples estudios sobre este hecho en particular, para mejorar la comprensión que se tiene del problema. En este sentido, este seminario deja planteada la necesidad de seguir avanzando en la investigación de esta realidad, ya sea que se profundice el caso del Campamento Japón, o bien, que se aborde otro núcleo de vivienda precaria de Chile. La pretensión de este seminario es convertirse en una investigación abierta que motive futuras investigaciones sobre los temas que han sido abordados,

haciendo así un pequeño aporte al múltiple campo que abarca la pobreza como una crítica realidad social.

.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, A y otros. (2014). *Análisis de los comportamientos socioespaciales de los residentes del Campamento Japón localizado en la Comuna de Maipú (Región Metropolitana de Santiago, Chile) en 2014* (Seminario de Grado para optar al Título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía). Universidad Católica Silva Henríquez. Santiago, Chile.
- Aguirre, R. (2004). Trabajo no remunerado y uso del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003. [Versión electrónica]. Recuperado de: <http://www.fcs.edu.uy/archivos/AGUIRRE.pdf>
- Aguirre, R. (2009). Las bases invisibles del bienestar social. el trabajo no remunerado en Uruguay. UNIFEM. [Versión electrónica]. Recuperado de: http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/19682/1/10_libro_las_bases_invisibles.pdf
- Aseef, R. (2005). Los Trabajadores Informales Urbanos en Chile Neoliberal. El caso de los Trabajadores Ambulantes en la comuna de Santiago, 1978 – 2004. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Chile. Santiago, Chile. Recuperado de: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/assef_r/sources/assef_r.pdf
- Aspiazu, E. (2014). Conciliación entre trabajo y responsabilidades familiares: una revisión teórica con enfoque de género. *Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, V (1), 177-194. doi: <http://dx.doi.org/10.15658/CESMAG14.05050111>
- Batthyány, K. (2014). Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo. Cambios y permanencias en las familias. [Versión electrónica]. Recuperado de: <http://www.fcs.edu.uy/archivos/Batthy%C3%A1ny%20Trabajo%20no%20remunerado%20y%20divisi%C3%B3n%20sexual%20del%20trabajo.%20Cambios%20y%20permanencias%20en%20las%20familias.pdf>

- Bencomo, T. (2008). “El trabajo” visto desde una perspectiva social y jurídica. *Revista Latinoamericana de derecho social*, Núm. 7, 27-57. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/7/art/art2.pdf>
- Bertranou, F. & Casanova, L. (2014). Informalidad laboral en Argentina: Segmentos críticos y políticas para la formalización. OIT/FORLAC. [Versión electrónica]. Recuperado de: <http://www.redetis.iipe.unesco.org/wp-content/uploads/2014/07/informalidad-laboral-en-Arg.pdf>
- Borja, J. (2012). Revolución urbana y derechos ciudadanos: claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual. (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona, España.
- Bottino, R. (2009). La ciudad y la urbanización. *Estudios históricos – CDHRP*, Núm. 2. Recuperado de http://www.estudioshistoricos.org/edicion_2/rosario_bottino.pdf
- Brunner, J. & Elacqua, G. (2003). Entre la desigualdad y la efectividad. capital humano en Chile. [Versión electrónica]. Recuperado de: http://200.6.99.248/~br487cl/files/CapitalHumano_breve.pdf
- Carlson, B. (2002). Educación y mercado del trabajo en América Latina frente a la globalización. *Revista de la CEPAL*, Núm. 77, 123-141. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10828/077123141_es.pdf?sequence=1
- Carnoy, M. (2001). El trabajo flexible en la era de la información. Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales. *Alianza Editorial (Colección Ensayo), Madrid*, Núm. 41, 171-175. Recuperado de: http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/Revista/numeros/41/recen6.pdf
- Castillo, J., Ciuffolini, M., Meichtry, N., Rojas, M., Vázquez, J. (2008). Repensando de manera holística el riesgo de la vivienda urbana precaria para la salud: un análisis desde el enfoque de la vulnerabilidad sociodemográfica. *Salud Colectiva*. Buenos Aires, 4(2), 187-201. Recuperado de: <http://www.scielosp.org/pdf/scol/v4n2/v4n2a09.pdf>

- CEPAL, División de Asuntos de Género. (2010). Tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado). CEPAL. Recuperado de: <http://www.cepal.org/oig/noticias/paginas/3/38403/tiempototaltrabajo.pdf>
- CNN Chile (02/12/2013). Catastro de Un Techo Para Chile alerta sobre el aumento de campamentos. Recuperado de: <http://cnnchile.com/noticia/2013/12/02/catastro-de-un-techo-para-chile-alerta-sobre-el-aumento-de-campamentos>
- Colunga y otros. (Junio, 2013). El docente como investigador y transformador de sus propias prácticas. La investigación-acción en educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí”. Recuperado: http://www.ucp.cm.rimed.cu/uzine/transformacion/2013/2013.1/articulos/02_Colunga_InvestAccion.pdf.
- De la rica, S. & Ugidos, A. (1995). ¿Son las diferencias en capital humano determinantes de las diferencias salariales observadas entre hombres y mujeres. *Investigaciones económicas*, V (XIX), 395-414. Recuperado de: <ftp://ftp.funep.es/InvEcon/paperArchive/Sep1995/v19i3a4.pdf>
- De Mattos, C. (2002). Mercado metropolitano de trabajo y desigualdades sociales en el Gran Santiago. ¿Una ciudad dual? *Revista EURE*, V (28), Núm. 85. 51-70. Recuperado de: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1241>
- Duran, M. (2005). El trabajo no remunerado y las familias. MAD Heras - *Aequalitas: Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, Núm. 17, 47-59. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=67889>
- Duran, M. (2006). Propuesta para la construcción de una cuenta satélite de producción de servicios de salud en el sector hogares, en el marco del SCN. Consejo Superior de Investigaciones Científicas España. [Versión electrónica]. Recuperado de: <http://desal.minsal.cl/wp-content/uploads/2006/06/durancepal.pdf>
- FAO (2012). Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América. Tomo I. [Versión electrónica]. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/018/i2644s/i2644s.pdf>.

- Farné, S. (2009). Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en Colombia. CEPAL/ASDI. [Versión electrónica]. Recuperado de: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/37537/2009-226_W251_Colombia.pdf
- Garavito, C. (1995). Distribución del excedente laboral entre autoempleo y desempleo. *Revista ECONOMIA*, V (XVIII), Núm. 35-36. 195-211. Recuperado de: <http://ezproxybib.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/viewFile/651/633>
- García, C. (2002). Trabajo no remunerado versus mercantilización. Hacia un reparto de responsabilidades entre hogar, mercado y Estado. *Revista Española de Sociología*, Núm. 2, 139-149. Recuperado de: <http://www.fes-web.org/uploads/files/res/res02/09.pdf>
- García, A; Jiménez J; Rodríguez, E. (2009). Bases teóricas del modelo de principios científicos-didácticos para la enseñanza de la Geografía y de la Historia. *Paradigma*, 30(1), 31-61. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1011-22512009000100003&script=sci_arttext
- Ginés, J. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid, España. *Revista Iberoamericana de Educación*, Núm. 35, 13-37. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/800/80003503.pdf>
- Gleizes, J. (2000). El capital humano. (Traducción de Beñat Baltza). *Revista Multitudes*, Núm. 2. Recuperado de: <http://www.sindominio.net/arkitzean/multitudes/multitudes2/gleizes3.htm>
- Goicovic, I. (2002). Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil. *Ultima Década*, V(10), Núm. 16, 11-52. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362002000100002
- Harvey, D. (2014). Diecisiete contradicciones y fin del capitalismo. (Primera edición), Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (IAEN).

- Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P (2010). *Metodología de la investigación*. (Quinta Edición). México: McGraw-HILL/INTERAMERICANA EDITORES.
- Hidalgo, R & Janoschka, M. (2014). La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid. (Primera edición). Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ley de Educación Primaria Obligatoria, Ley 3,665 (1921). Rescatado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-88.html>
- Ley N° 19876. Reforma Constitucional que establece la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Media. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago de Chile, 22 de mayo de 2003. Recuperado de: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=210495>
- Ley N° 20.763. Ingreso mínimo mensual en Chile. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago de Chile, 18 de julio de 2014. Recuperado de: <http://www.dt.gob.cl/consultas/1613/w3-article-60141.html>
- Marx, K. (1975). El capital. Crítica de la economía política. (Vol. 1). México. Siglo XXI editores.
- Menni, A (2004). Como rebuscársela: trabajo informal en tiempos de crisis. *Política y cultura*, Núm..22, 47-70. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702204>.
- MINVU (2011). Catastro 2011: Mapa Social de Campamentos. [Versión electrónica] Recuperado de: http://www.minvu.cl/opensite_20110523144022.aspx
- Mora, C.; Valenzuela, M. (2009). Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente. OIT. [Versión electrónica] Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_180549.pdf.
- Moore, T. (1980). Introducción a la teoría de la educación. Madrid. Alianza Editorial.
- Nolasco, M. (1984). La vivienda de los marginados urbanos. *Nueva Antropología*. V (VI), Núm. 24. 51-60. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/24/cnt/cnt4.pdf>

Organización Internacional de Trabajo (2011). Políticas y regulaciones para luchar contra el empleo precario. [Versión electrónica]. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/meetingdocument/wcms_164288.pdf.

Organización Internacional de Trabajo (2014a). Educación obrera para el trabajo decente. Módulo 1: Dimensiones del trabajo decente. [Versión electrónica]. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_249875.pdf.

Organización Internacional de Trabajo (2014b). Educación obrera para el trabajo decente. Módulo 2: Derecho del Trabajo. [Versión electrónica]. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_249879.pdf.

Organización de las Naciones Unidas (2008). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, United Nations. Recuperada en Junio 15, 2009, del sitio web temoa: Portal de Recursos Educativos Abiertos (REA) en <http://www.temoa.info/es/node/19618>

Paniagua, A. (2002). Autoempleo de alta cualificación en la España rural. Scripta Nova. *Revista electrónica de Geografía y Ciencias sociales, Universidad de Barcelona*, V (VI), Núm. 119. Recuperado de: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/10375/1/Autoempleo%20de%20alta%20cualificaci%C3%B3n%20en%20la%20Espa%C3%B1a%20rural.pdf>

Peña, X (2013). The formal and informal sectors in Colombia. Country case study on labour market segmentation. *Ilo* n.146. [Versión electrónica]. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ifp_skills/documents/publication/wcms_232495.pdf.

Ponente, J. B. (Agosto, 2000). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental

- del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Chile. [Versión electrónica]. Recuperado de: http://200.6.99.248/~bru487cl/files/Futuro_EDU%2525UNESCO-2000_JJB.pdf
- Puga, I. (2011). Escuela y estratificación social en Chile: ¿cuál es el rol de la municipalización y la educación particular subvencionada en la reproducción de la desigualdad social?. *Estudios Pedagógicos XXXVII, Núm. 2, 213-232*. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v37n2/art13.pdf>
- Restart.cl Lab (2012). Valor de la UF actual (Unidad de Fomento). Recuperado de: <http://indicadoresdeldia.cl/valor-uf-hoy.html>
- Ricardo, D. (1959). Principios de Economía Política y tributación. (Vol. 1). Fondo de Cultura Económica. [Versión electrónica]. Recuperado de: <http://esepuba.files.wordpress.com/2009/03/david-ricardo-principios-de-economia-politica-y-tributacion-cap-1-y-2.pdf>
- Riveros, J. (18 de octubre de 2014). Nadie encuentra casas de hasta 2.000 UF para comprar con subsidio. Las Últimas Noticias. Pp. 36.
- Rubio, R. (2010). La transformación de los mercados laborales: el teletrabajo y sus alcances para el caso de Santiago, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande, Núm. 45, 119-134*. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n45/art08.pdf>
- Rubio, R. (2013). Mercados de trabajo metropolitanos en el tránsito del siglo XX al XXI. el caso de Santiago de Chile. (Tesis doctoral). Madrid.
- Salvador, S. (2009). La valoración económica del trabajo no remunerado. EN: Aguirre, R. (Editor) (2009). Las bases invisibles del bienestar social. el trabajo no remunerado en Uruguay. UNIFEM. [Versión electrónica]. Recuperado de: http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/19682/1/10_libro_las_bases_invisibles.pdf
- Sen, A. (2004). Capital humano y capacidad humana. Foro de economía Política - Teoría Económica. [Versión electrónica]. Recuperado de: http://www.oocities.org/wallstreet/floor/9680/documentos/Sen_caphum.pdf

- SERNAM. (2008). Valorización del Trabajo Doméstico No Remunerado. [Versión electrónica]. Recuperado de: <http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMTA3MDg4Mw==>
- Serrano, L. (1996). indicadores de capital humano y productividad. *Revista de economía aplicada E A, V (IV), Núm. 10, 177-190*. Recuperado de: <http://revecap.com/revista/numeros/10/pdf/serrano.pdf>
- Smith, A. (1792). La riqueza de las naciones. Madrid. [Versión electrónica]. Recuperado de: <http://www.eumed.net/textos/07/compendioDeRiquezaDeLasNaciones.pdf>
- Techo (2013). Actualización del Catastro Nacional de Campamento. [Versión electrónica] Recuperado de: <http://www.techo.org/paises/chile/sala-de-prensa/publicaciones>
- Trincherro, H. (2010). Planificación territorial y el urbanismo desde el diálogo y la participación. *Geocrítica, Núm. 11*. Recuperado de <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/geocritica2010/04.htm>
- Valdés, A. (2000). El trabajo autónomo en España: evolución, concepto y regulación. *Revista del ministerio del trabajo, Madrid, Núm. 26, 13-44*. Recuperado de: http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/Revista/numeros/26/info1.pdf
- Veltz, P. (1999). Mundialización, ciudades y territorios. La economía de archipiélago. Barcelona. Ariel.
- Weller, J. (2006). Problemas de la inserción laboral de la población juvenil en América Latina. *Revista de Población. México, V (12), Núm. 49, 9-36*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204901#>
- Weller, J. (2009). El fomento de la inserción laboral de grupos vulnerables. Consideraciones a partir de cinco estudios de caso nacionales. CEPAL. [Versión electrónica] Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3738/S2009908_es.pdf?sequence=1